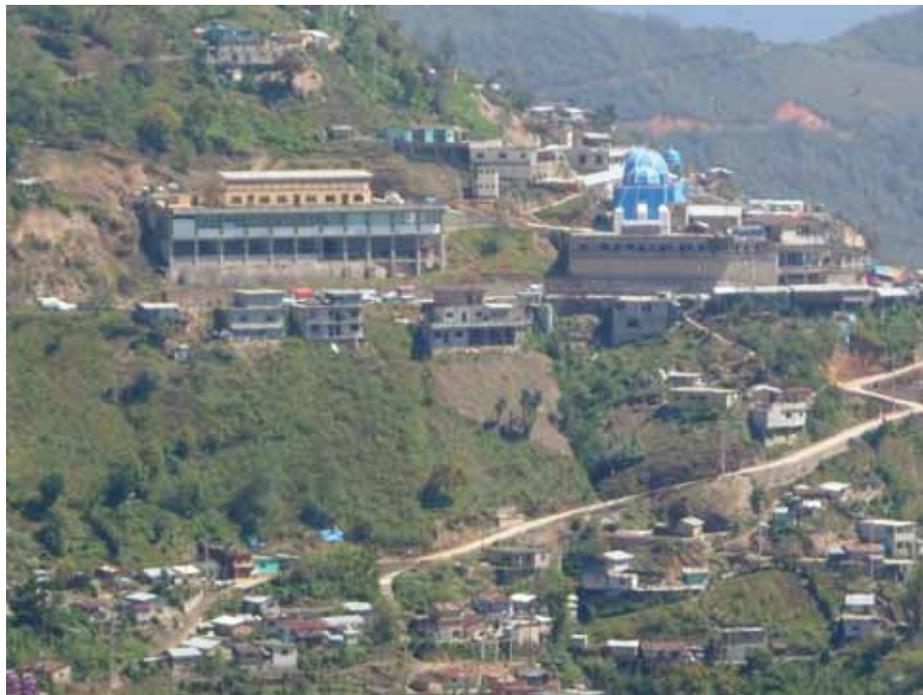




# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ASUNCION CACALOTEPEC, MIXE, OAX.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2014



PRESIDENTE MUNICIPAL

ASESOR MUNICIPAL

C. OLIVERIO PATRICIO JIMENEZ

ING. TEODULO DOMINGUEZ SANCHEZ  
SEPTIEMBRE 2012

<b>INDICE GENERAL</b>		<b>Pág.</b>
<b>1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL</b> .....		8
<b>2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL</b> .....		9
<b>3. MARCO DE REFERENCIA</b> .....		13
<b>3.1. PLANES DE DESARROLLO</b> .....		13
3.1.1. Plan Nacional de Desarrollo.....		13
3.1.2. Plan Estatal de Desarrollo.....		15
<b>3.2. CONSTITUCIONAL</b> .....		15
3.2.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....		15
3.2.2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.....		17
<b>3.3. LEYES ESTATALES</b> .....		19
3.3.1. Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.....		19
3.3.2. Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca.....		21
<b>4. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO</b> .....		22
<b>4.1. EJE AMBIENTAL</b> .....		22
4.1.1. Delimitación de territorio.....		22
4.1.1.1. Ubicación macro.....		23
4.1.1.2. Ubicación micro.....		23
4.1.1.3. Límites.....		23
4.1.1.4. Extensión.....		24
4.1.2. Características generales del territorio.....		24
4.1.2.1. Fisiografía.....		24
4.1.2.2. Clima.....		25
4.1.2.3. Recursos hidrológicos.....		25
4.1.2.4. Roca.....		26
4.1.2.5. Suelo.....		26
4.1.2.6. Vegetación.....		27
4.1.2.7. Fauna.....		28
4.1.3. Estado de los recursos.....		28
4.1.3.1. Agua.....		28
4.1.3.2. Suelo.....		29
4.1.3.3. Flora y fauna.....		30
4.1.4. Patrón de asentamientos humanos.....		31
4.1.5. Manejo y tratamiento de residuos.....		31
<b>4.2. EJE SOCIAL</b> .....		31
4.2.1. Actores sociales.....		32
4.2.1.1. Asamblea General de Ciudadanos.....		32
4.2.1.2. Cabildo Municipal.....		32
4.2.1.3. Consejo de ancianos.....		32
4.2.1.4. Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.....		33
4.2.1.5. Comisariado de Bienes Comunales.....		33
4.2.1.6. Agentes de Policía.....		33
4.2.1.7. Autoridades Educativas.....		34
4.2.1.8. Autoridades religiosas.....		34
4.2.1.9. Autoridades de salud.....		34
4.2.2. Organizaciones.....		34
4.2.2.1. Productivas.....		35
4.2.2.2. Económicas.....		35
4.2.2.3. Sociales.....		36

4.2.3. Presencia de instituciones en el municipio.....	36
4.2.4. Relación entre actores.....	37
4.2.5. Expresiones de liderazgo.....	37
4.2.6. Relaciones de poder.....	37
4.2.7. Tendencias de desarrollo de las organizaciones.....	37
4.2.8. Tenencia de la tierra.....	37
4.2.9. Infraestructura de servicios básicos.....	38
4.2.10. Infraestructura de electrificación, ligada a actores involucrados.....	43
4.2.11. Infraestructura de agua potable y saneamiento.....	44
<b>4.3. EJE ECONÓMICO.....</b>	<b>46</b>
4.3.1. Sistemas de producción.....	46
4.3.1.1. Agrícolas.....	46
4.3.1.2. Pecuarios.....	47
4.3.1.3. Forestales.....	47
4.3.1.4. Acuícolas y pesqueros.....	48
4.3.2. Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).....	48
4.3.3. Otras actividades económicas.....	51
4.3.4. Mercados de:.....	52
4.3.4.1. Mano de obra.....	52
4.3.4.2. Bienes.....	52
4.3.4.3. Servicios.....	53
4.3.4.4. Capitales (remesas).....	53
4.3.5. Población económicamente activa (PEA).....	53
4.3.5.1. Ventajas competitivas del municipio.....	55
4.3.5.2. Infraestructura productiva.....	55
<b>4.4. EJE HUMANO.....</b>	<b>56</b>
4.4.1. Datos demográficos.....	56
4.4.1.1. Población total.....	56
4.4.1.2. Tasa de crecimiento.....	56
4.4.1.3. Patrón y efectos de migración.....	56
4.4.2. Telecomunicaciones.....	57
4.4.3. Caminos y carreteras.....	58
4.4.4. Abasto rural.....	60
4.4.5. Cobertura de servicios en las viviendas (agua potable, drenaje, energía eléctrica, piso de tierra, con radio, etc.)...	60
4.4.6. Salud.....	61
4.4.7. Educación.....	67
4.4.8. Aspectos de capacitación.....	69
4.4.9. Índice de marginación e índice de desarrollo humano.....	70
4.4.10. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	70
4.4.11. Religión.....	71
4.4.12. Valores.....	72
4.4.13. Cultura.....	72
<b>4.5. EJE INSTITUCIONAL.....</b>	<b>76</b>
4.5.1. Infraestructura y equipo municipal.....	76
4.5.1.1. Infraestructuras físicas.....	76
4.5.1.2. Maquinaria y equipos.....	78
4.5.2. Organización y profesionalización municipal.....	79
4.5.2.1. Del Ayuntamiento.....	79
4.5.2.2. De la administración municipal.....	80
4.5.3. Ingresos.....	80
4.5.3.1. Propios y capacidad de recaudación.....	80

4.5.3.2. Ramos transferidos.....	80
4.5.4. Egresos y su aplicación.....	82
4.5.5. Reglamentación municipal.....	82
4.5.5.1. Bando de policía y buen gobierno.....	83
4.5.5.2. Reglamentaciones secundarias.....	83
4.5.6. Prestación de servicios y su calidad.....	84
4.5.7. Protección civil.....	84
4.5.8. Transparencia y acceso a la información pública.....	84
4.5.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.....	85
4.5.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.....	85
<b>5. ANALISIS DE PROBLEMAS.....</b>	<b>86</b>
5.1. Matriz de priorización.....	86
5.2. Causas y efectos de los problemas.....	88
5.3. Árbol de soluciones de las problemáticas.....	88
<b>6. IDENTIFICACION DE SOLUCIONES.....</b>	<b>88</b>
6.1. Imaginando el futuro.....	94
6.1.1. Escenario tendencial.....	94
6.1.2. Escenario deseado.....	95
6.2. Matriz de soluciones estratégicas.....	98
<b>7. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....</b>	<b>101</b>
7.1. Líneas estratégicas.....	101
<b>8. RUMBO DEL MUNICIPIO.....</b>	<b>115</b>
8.1. Visión.....	115
8.2. Misión.....	115
8.8. Objetivos estratégicos.....	115
<b>9. INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN.....</b>	<b>116</b>
9.1. Cuadro de involucrados en el plan.....	116
<b>10. PUESTA EN MARCHA DEL PLAN.....</b>	<b>123</b>
10.1. Programa de actividades y seguimiento.....	123
<b>11. ANEXOS.....</b>	<b>161</b>
11.1. Anexo de acta de sesión ordinaria del CMDRS del año fiscal 2012.....	161
11.2. Evidencia fotográfica del proceso de actualización del plan municipal del año 2008.....	168

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1	Mapa de macro localización del municipio.	22
Figura 2	Mapa de micro localización del municipio de Asunción Cacalotepec.	24
Figura 3	Fisiografía del Municipio de Asunción Cacalotepec Mixe.	25
Figura 4	Río Blanco ubicado en la Agencia de Tlaxcaltepec	26
Figura 5	Vegetación del municipio.	28
Figura 6	Asamblea General de comuneros.	32
Figura 7	Infraestructura de la Escuela Primaria en la Cabecera Municipal	38
Figura 8	Instalaciones de la Tele-secundaria y el Instituto de Estudios de Bachillerato.	39
Figura 9	Infraestructura de la Escuela Primaria de la Agencia de policía de Zompantle	39
Figura 10	Infraestructura de la Escuela Primaria de la agencia de Aguatlán	40
Figura 11	Infraestructura de la Clínica en la Cabecera Municipal.	41
Figura 12	Figura 12. Infraestructura de la Clínica SSO de la Agencia de Cerro Moneda.	42
Figura 13	Casa de salud de Orilla del Llano.	42
Figura 14	Mercado de bienes y servicios.	53
Figura 15	Carretera a Cerro Moneda.	59
Figura 16	Camino para la agencia de Aguatlán.	59
Figura 17	Medio de transporte para comercialización del café en las agencias.	60
Figura 18	Infraestructura de Diconsa en la Cabecera Municipal.	60
Figura 19	Campanario de la agencia de Aguatlán.	71
Figura 20	Infraestructura del Palacio municipal de Asunción Cacalotepec.	76
Figura 21	Biblioteca y sala de cómputo.	77
Figura 22	Obra negra de la agencia de policía de Zompantle.	77
Figura 23	Local que ocupa la agencia de policía de Tlaxcaltepec.	77
Figura 24	Figura 24. Cancha de la agencia de policía de Aguatlán.	78
Figura 25	Maquinaria del municipio	78
Figura 26	Figura 26. Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal.	80

## INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Vegetación predominante en Asunción Cacalotepec.	27
Cuadro 2	Distribución de Población del municipio de Asunción Cacalotepec, Mixe. Fuente: INEG, 2010.	31
Cuadro 3	Organizaciones existentes en el municipio de Asunción Cacalotepec.	35
Cuadro 4	Las instituciones que inciden en el municipio.	37
Cuadro 5	Centros educativos en el municipio y su diagnóstico situacional.	41
Cuadro 6	Viviendas habitadas que disponen de energía eléctrica.	44
Cuadro 7	Viviendas habitadas que disponen de agua entubada en la red pública.	44
Cuadro 8	Viviendas habitadas que disponen de drenaje	45
Cuadro 9	Cultivos 2007. Fuente: Oeidrux Oaxaca.	46
Cuadro 10	Calendario de prácticas del sistema café bajo sombra	49
Cuadro 11	Costos de producción de café cereza.	49
Cuadro 12	Labores del cultivo de maíz asociado con frijol y calabaza.	50
Cuadro 13	Paquete tecnológico para el maíz de temporal (Valles centrales). INIFAP.	51
Cuadro 14	Obra carretera.	58
Figura 15	Total universo de trabajo de la UMR de mujeres en edad fértil.	62
Figura 16	Total universo de trabajo de la UMR de mujeres embarazadas	62
Figura 17	Identificación oportuna de embarazos.	63
Figura 18	Total de partos atendidos	63
Figura 19	Principales causas de morbilidad en mujeres en edad fértil.	63
Figura 20	Total universo de trabajo de la UMR de niños menores de 5 años.	64
Figura 21	Total universo de trabajo de la UMR de niños menores de 5 años desnutridos.	64
Figura 22	Principales causas de morbilidad en menores de 5 años.	64
Figura 23	Total universo de trabajo de la UMR de adolescentes.	65
Figura 24	Total universo de trabajo de la UMR de adolescentes por sexo.	65
Figura 25	Total universo de trabajo de la UMR de adolescentes embarazadas.	65
Figura 26	Total de adolescentes que participan en el modelo de atención integral a la salud.	65
Figura 27	Principales causas de morbilidad en adolescentes.	66
Figura 28	Total universo de trabajo de la UMR de adultos por sexo.	66
Figura 29	Total universo de trabajo de la UMR de adulto	66
Figura 30	Principales causas de morbilidad en adultos.	67
Figura 31	Principales causas de mortalidad en adultos	67
Figura 32	Grado promedio de escolaridad del Municipio de Asunción Cacalotepec Mixe.	68
Figura 33	Grado promedio de escolaridad del Municipio de Asunción Cacalotepec Mixe.	68
Figura 34	Grado de alfabetización del Municipio de Asunción Cacalotepec Mixe; Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2010.	69
Figura 35	Necesidades de capacitación.	69
Figura 36	Grado de marginación del municipio de Asunción Cacalotepec Mixe; Fuente: DIGEPO, 2010	70
Figura 37	Mobiliario municipal de Asunción Cacalotepec.	76
Figura 38	Ingresos propios y ramos transferidos del municipio de Asunción Cacalotepec, año fiscal 2012. Fuente: Tesorería municipal 2012.	81
Figura 39	Frecuencia jerárquica de los principales problemas	86

## INDICE DE GRAFICAS

Figura 1	Participación de los cultivos de temporal	47
Figura 2	Actividades del sector terciario	54
Figura 3	Participación por sectores	55
Figura 4	Gráfica 4. Distribución de la población por sexo (INEGI, 2010).	56
Figura 5	Servicios básicos en las viviendas del municipio de Asunción Cacalotepec (INEGI, 2010).	61
Figura 6	Campanario de la agencia de Aguatlán.	71

## 1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El plan del Municipio de Asunción Cacalotepec describe la situación actual del Municipio vista desde los diferentes aspectos de la vida comunitaria; se presenta un análisis de las principales fortalezas y debilidades que se tienen al interior del municipio, así como de las oportunidades y amenazas externas que influyen en su crecimiento. De igual manera se proponen las líneas de desarrollo y los objetivos generales que serán las directrices de los programas y proyectos que permitirán trabajar hoy para acercar al Municipio que quieren las generaciones futuras.

El presente plan servirá como instrumento para que las autoridades actuales y futuras realicen acciones ordenadas en busca del desarrollo comunitario y del bienestar de las familias.

Este plan será evaluado y replanteado en función de los cambios sociales y económicos que se vayan presentando en el quehacer del Municipio, en el ámbito nacional y que influyan en el desarrollo comunitario.

En el presente "*Plan de Desarrollo Municipal*" se formula un conjunto de acciones fundamentales sistematizadas y secuenciadas con el objeto de orientar e impulsar el desarrollo del Municipio de Asunción Cacalotepec, Mixe, Oaxaca. En este contexto, se pretende implementar acciones, obras y proyectos en el corto y mediano plazo, que respondan a las prioridades de desarrollo definidas por los propios actores sociales del municipio.

El presente *Plan de Desarrollo* es una herramienta de planeación y programación, que requiere de una amplia participación social desde su diseño, impulso de diálogo y la concertación, en busca de un desarrollo integral y plantear como principio básico el respeto a la diversidad ideológica. Las expectativas que se tienen son grandes para poder impulsar en forma efectiva un desarrollo sustentable en el municipio, que se refleje en el bienestar y una mejor calidad de vida de la población así como sentar además las bases productivas para el fortalecimiento económico y ordenar el uso de los recursos con los que se cuenta.

**ATENTAMENTE**

**C. OLIVERIO PATRICIO JIMÉNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

*Plan de Desarrollo Municipal de Asunción Cacalotepec, Mixe, Oaxaca*

## 2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION

La planeación es un instrumento que guía al municipio en la conducción de la inversión pública en sus diferentes rubros, para llegar a decidir de en donde aplicar los recursos se tiene que partir de la dualidad autoridades-ciudadanía, y no separada. Lo anterior significa que la ciudadanía en su participación se informa, se entera de los gastos que se hacen y en donde se ejercen. El proceso de planeación implica que la cultura Mixe interactúe con otros modos de vivir pues hay una sociedad mucho mayor a la que se ve a nivel municipal por lo que la interrelación es obligada, también, los recursos disponibles se ocupan de manera sustentable; agua, bosques, suelo. Es además indispensable que la participación en la planeación la distinción de género no exista, desgraciadamente en este municipio permanece aún la baja presencia de la mujer en la toma de decisiones por lo que requiere de mayor difusión e inclusión en este aspecto. Otro caso interesante es el de apego a la legalidad, en el municipio existe una modalidad dual de ejercicio de la planeación; por un lado intervienen las leyes municipales surgidas del congreso y por el otro las leyes de usos y costumbres que en la constitución estatal existe pero que en el municipio tienen otras interpretaciones, al respecto, se parte de que la ciudadanía participa ateniéndose a que el rumbo de la planeación se apega a la legalidad. En el caso del principio de la transparencia y rendición de cuentas, éste está remoto, los esfuerzos para su aplicación están comenzando pero el camino es largo para que sea una realidad y ello implica que la ciudadanía haga más presión por conocer y saber de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

En el caso particular, al ser un medio rural el desenvolvimiento del municipio, se pone mayor énfasis en los principio de productividad y competitividad, hacer del campo y sus habitantes un potencial generador de alimentos, servicios rurales, valores sociales y humanos, así como ser fuerte en la mejora continua para alcanzar el desarrollo justo y necesario.

Durante el proceso de elaboración del presente Plan de Desarrollo, se tomaron en cuenta los siguientes principios:

**Corresponsabilidad:** Los diferentes sectores que intervienen en el municipio, aceptan participar conjuntamente con el gobierno municipal, estatal y federal para superar problemas y retos que existen entre la población.

**Participación informada:** A los representantes de los diferentes sectores se les presentó información actualizada, lo cual permitió una mejor definición de las acciones, proyectos y obras que pueden generar mayor impacto en la comunidad.

**Integralidad:** se consideraron propuestas que benefician a varios sectores de la población y que requieren del trabajo conjunto para la puesta en marcha.

**Transversalidad:** Dentro del Plan se fomenta la participación, no sólo del gobierno municipal y de los sectores de la población, sino también de instituciones estatales y federales que pueden sumar esfuerzos para lograr los objetivos planteados.

**Sustentabilidad:** Se tomó en cuenta la protección de los recursos naturales y las propuestas para poner en marcha proyectos para recargar manantiales y reforestar áreas taladas en años anteriores, todo con el propósito de mantener recursos en beneficio de nuestros hijos el día de mañana.

**Equidad:** La administración del año fiscal 2012 ha fomentado dentro del seno del CMDRS, la participación de todos los sectores sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, de manera que dentro del Plan se plasman ideas convergentes como resultado de la intervención de todos los sectores.

**Interculturalidad:** Se respetó la diversidad cultural y formas de pensar con la que cuentan las personas que intervinieron en la formulación y elaboración del Plan.

**Respeto a la Igualdad de Género:** En el presente Plan se proponen acciones para cumplir con los derechos de la mujer y se vigila para que no exista discriminación y violencia hacia éstas.

**Apego a la Legalidad:** El presente Plan se realizó con estricto apego a la legalidad, respetando los derechos individuales de las personas, de las autoridades y de los diferentes sectores del municipio que intervinieron en la formulación del mismo.

**Autonomía Municipal:** Durante la formulación y elaboración del presente Plan, el gobierno municipal en base a la autonomía que le confiere la Ley, propone acciones que beneficien a su población mayoritariamente indígena, de forma que se ataquen problemas del lugar y no se adopten soluciones aplicadas en lugares diferentes a las del municipio, que en experiencias anteriores no han funcionado.

**Productividad:** Dentro del Plan, se incluyeron propuestas del sector productivo y de servicios del municipio, se plantean acciones para desarrollar estos sectores que generan recursos dentro del municipio y atacan la pobreza de manera directa.

### 3. MARCO DE REFERENCIA

El marco de referencia es la base del porqué y de dónde se parte para realizar el plan municipal de desarrollo rural sustentable. A continuación se menciona el marco de referencia; se toma de los planes nacional y estatal de desarrollo, además de las leyes nacionales y estatales derivadas de las anteriores.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD), se sustenta en el marco jurídico y normativo en los Artículos 25, 26, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 2 de La Constitución Política del Estado de Oaxaca; Artículos 3 y 7 de La Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca. Artículos 45, 46, 65 de La Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Municipales.

En donde los objetivos y metas de los planes municipales de desarrollo deben concordar con las prioridades del gobierno federal y estatal, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011-2016, con el propósito de facilitar la aplicación de los programas federales y estatales existentes y en la gestión de recursos para mezclas necesarias en obras, proyectos y acciones de interés común.

De acuerdo a la ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) otorga al municipio facultades como:

- Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural Hacer provisiones financieras y presupuestales para programar acciones en el ámbito rural.
- Hacer provisiones financieras y presupuestales para programar acciones en el ámbito rural.
- Elaborar Planes municipales y Estrategias de Desarrollo Rural.
- Formular Programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
- Facilita la concurrencia y participación de actores.

Con todas las referencias de las leyes antes mencionadas en el que se sustenta la planeación, nuestro plan municipal fue elaborado en talleres participativos con los diferentes actores sociales que integra el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS). Este plan nos permite identificar las obras de infraestructura, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento que se requieren para abatir la pobreza y superar la marginación y a la vez, impulsar el

desarrollo humano, estimular las actividades productivas, fortalecer la identidad étnica, garantizar la sustentabilidad ambiental y construir la igualdad de género.

### **3.1. PLANES DE DESARROLLO**

#### **3.1.1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

Se revisaron los siguientes ejes y objetivos:

#### **EJE 2: ECONOMIA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS**

**OBJETIVO 1:** Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras.

**OBJETIVO 2:** Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares.

**OBJETIVO 3:** Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolo con la producción de bioenergéticos.

**OBJETIVO 4:** Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.

**OBJETIVO 5:** Asegurar un suministro confiable, de calidad y a precios competitivos de los insumos energéticos que demandan los consumidores.

**OBJETIVO 6:** Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado para todos los hogares mexicanos, así como lograr un manejo integrado y sustentable del agua en cuencas y acuíferos.

**OBJETIVO 7:** Ampliar el acceso al financiamiento para vivienda de los segmentos de la población más desfavorecidos así como para emprender proyectos de construcción en un contexto de desarrollo ordenado, racional y sustentable de los asentamientos humanos.

#### **EJE: 3 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

**OBJETIVO 1:** Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.

**OBJETIVO 2:** Apoyar a la población más pobre a elevar sus ingresos y a mejorar su calidad de vida, impulsando y apoyando la generación de proyectos productivos.

**OBJETIVO 3:** Lograr un patrón territorial nacional que frene la expansión desordenada de las ciudades, provea suelo apto para el desarrollo urbano y facilite el acceso a servicios y equipamientos en comunidades tanto urbanas como rurales.

**OBJETIVO 4:** Mejorar las condiciones de salud de la población.

**OBJETIVO 5:** Brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente.

**OBJETIVO 6:** Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.

**OBJETIVO 7:** Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal.

**OBJETIVO 8:** Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en el país.

**OBJETIVO 9:** Elevar la calidad educativa.

**OBJETIVO 10:** Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.

**OBJETIVO 11:** Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.

**OBJETIVO 12:** Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo.

**OBJETIVO 13:** Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.

**OBJETIVO 14:** Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.

**OBJETIVO 15:** Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.

#### **EJE 4: SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL**

**OBJETIVO 1:** Incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el país.

**OBJETIVO 3:** Frenar el deterioro de las selvas y bosques en México.

**OBJETIVO 4:** Conservar los ecosistemas y la biodiversidad del país.

**OBJETIVO 5:** Integrar la conservación del capital natural del país con el desarrollo social y económico.

**OBJETIVO 6:** Identificar y aprovechar la vocación y el potencial productivo del territorio nacional a través del ordenamiento ecológico, por medio de acciones armónicas con el medio ambiente que garanticen el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

**OBJETIVO 7:** Reducir el impacto ambiental de los residuos.

**OBJETIVO 8:** Desarrollar en la sociedad mexicana una sólida cultura ambiental orientada a valorar y actuar con un amplio sentido de respeto a los recursos naturales.

#### **3.1.2. PLAN ESTATAL DE DESARROLLO**

Se revisó el plan estatal, sin embargo, es suficiente con mencionar que el Plan nacional es generador del plan estatal con enfoques propios de la entidad Oaxaqueña.

#### **3.2. CONSTITUCIONAL**

##### **3.2.1. CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**Artículo 115.** Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

- I. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.
- II. Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.
- III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- c) Panteones.
- d) Rastro.
- e) Calles, parques y jardines y su equipamiento.

Las comunidades indígenas, dentro del ámbito municipal, podrán coordinarse y asociarse en los términos y para los efectos que prevenga la ley.

**V.** Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- 1) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- 2) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;
- 3) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales.
- 4) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.

### **3.2.2. CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

#### TÍTULO QUINTO

#### DEL GOBIERNO MUNICIPAL

**Artículo 113.-** El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

Los Municipios se erigirán y suprimirán de conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones VII y VIII del Artículo 59 de esta Constitución.

Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

**I.-** Los Municipios a través de sus Ayuntamientos, administrarán libremente su hacienda, la cual se compondrá de sus bienes propios y de los rendimientos que éstos produzcan, así como de las contribuciones e ingresos que la Legislatura del Estado establezca a su favor y en todo caso:

**a)** Percibirán las contribuciones, incluyendo tasas adicionales que establezca el Estado sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejoras, así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles.

Los Municipios podrán celebrar convenios con el Estado para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.

**b)** Las participaciones federales, que serán cubiertas por la Federación a los Municipios, con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por las Legislaturas de los Estados, y

**c)** Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

Las leyes locales no establecerán exenciones o subsidios respecto de las mismas contribuciones, a favor de personas físicas o morales, ni a instituciones oficiales o privadas. Sólo los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados o de los Municipios estarán exentos de dichas contribuciones, salvo que tales bienes sean utilizados por entidades paraestatales o por particulares, bajo cualquier título, para fines administrativos o propósitos distintos a los de su objeto público.

Los Ayuntamientos en el ámbito de sus competencias, propondrán a la Legislatura del Estado las tasas, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios del suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

La Legislatura del Estado aprobará la ley de ingresos de los Municipios, revisará y fiscalizará su cuenta pública. Los presupuestos de egresos serán aprobados por los Ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles. Los recursos que integran la hacienda municipal serán ejercidos en forma directa por los ayuntamientos o bien, por quien ellos autoricen, conforme a la ley.

**II.-** Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

**a)** Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

- b)** Alumbrado público.
- c)** Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- d)** Panteones.
- e)** Rastro.
- f)** Calles, parques y jardines y su equipamiento.

**III.-** Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a)** Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b)** Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c)** Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios;
- d)** Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e)** Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
- g)** Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.

**IV.-** Los Municipios del Estado y las Comunidades Indígenas del mismo, podrán asociarse libremente, tomando en consideración su filiación étnica e histórica, para formar asociaciones de Pueblos y Comunidades Indígenas que tengan por objeto:

- a)** El estudio de los problemas locales.
- b)** La realización de programas de desarrollo común.
- c)** El establecimiento de cuerpos de asesoramiento técnicos.
- d)** La capacitación de sus funcionarios y empleados.
- e)** La instrumentación de programas de urbanismo, y

f) Las demás que tiendan a promover el bienestar y progreso de sus respectivas comunidades y pueblos.

V.- La administración de justicia de cada Municipio estará a cargo de uno o más servidores públicos que se llamarán Alcaldes, por cada Alcalde Propietario habrá dos Suplentes que llevarán su respectivo número de orden, durarán en su cargo un año, y serán designados por la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento.

Para ser Alcalde se requiere haber cumplido veinticinco años antes del día de su designación y cubrir los mismos requisitos que se exigen para ser miembro de un Ayuntamiento.

Los Alcaldes son auxiliares de los Jueces y Tribunales del Estado, la Ley Orgánica respectiva establecerá el número que deba haber en cada Municipio, las funciones y atribuciones que les correspondan.

### **3.3. LEYES ESTATALES.**

#### **3.3.1. LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA**

**ARTÍCULO 48.-** El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.

**ARTICULO 167.-** El plan municipal de desarrollo que se formule, deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros seis meses de gestión municipal, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, y su vigencia será por el período de su ejercicio legal. La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan estará a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a la ley y normas de la materia, para este efecto, podrá solicitar cuando lo consideren necesario, la asesoría del gobierno del estado y de las dependencias del sistema estatal y nacional de planeación.

**ARTICULO 168.-** El plan tendrá los siguientes objetivos:

I.- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;

II.- Atender las demandas prioritarias de la población;

III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;

IV.- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal; y

V.- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional.

**ARTICULO 169.-** El plan municipal de desarrollo contendrá como mínimo un diagnóstico de la situación económica y social del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su plan municipal de desarrollo los ayuntamientos proveerán lo necesario para instituir canales de participación y consulta popular.

**ARTICULO 170.-** El Presidente Municipal deberá publicar el plan municipal de desarrollo en el Periódico Oficial del Estado.

**ARTICULO 171.-** Del plan municipal de desarrollo se desprenderán los programas anuales de la administración pública y los programas especiales de los organismos descentralizados de carácter municipal, mismos que deben guardar congruencia entre sí y con los planes estatal y nacional de desarrollo.

**ARTICULO 172.-** Una vez aprobado el plan por el ayuntamiento este y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previa autorización del Ayuntamiento.

**ARTICULO 173.-** Los Ayuntamientos establecerán, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del plan municipal de desarrollo y sus programas.

### **3.3.2. LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE OAXACA**

**ARTICULO 5o.-** Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

## 4. DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

### 4.1. EJE AMBIENTAL

#### 4.1.1. Delimitación del territorio

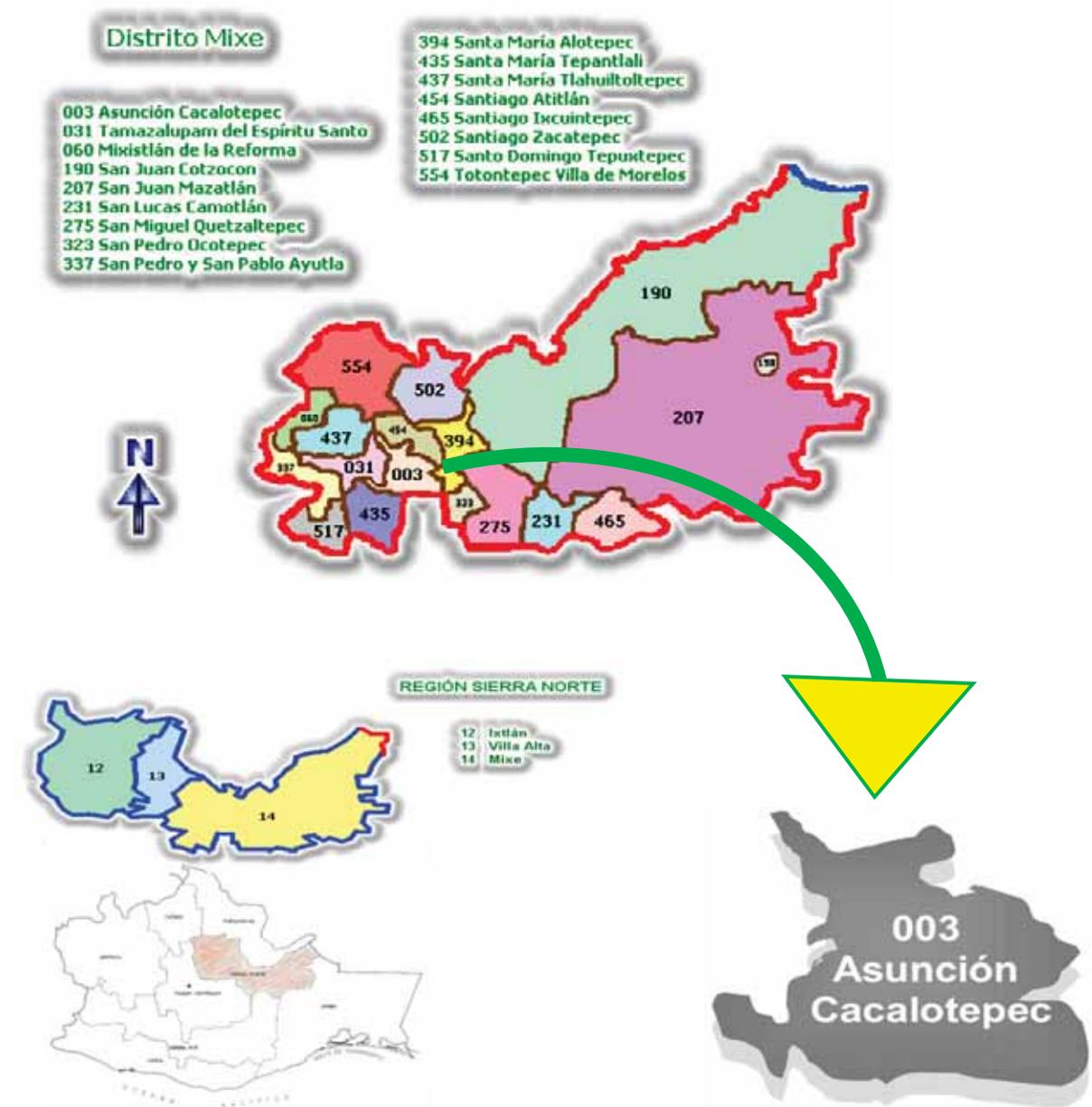


Figura 1. Mapa de macrolocalización del municipio.

#### **4.1. 1.1. Ubicación macro**

Oaxaca es el estado que está conformado por más municipios (570), geográficamente se ha clasificado por regiones, macro o micro regiones según sea el caso, la región Mixe es una de ellas, cuenta con 19 cabeceras; ésta se localiza al noroeste de la capital, enclavada en la serranía del Zempoaltépetl; colinda con Villa Alta perteneciente al grupo Zapoteco de la Sierra Juárez, al noroeste; al norte, con Choapam y parte del estado de Veracruz; al sur, con Yautepec y, al sureste, con Juchitán y Tehuantepec.

Según el XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, esta región tiene una superficie aproximada de 76.566 Km<sup>2</sup>., de los 95,354.0 kilómetros cuadrados del total del estado de Oaxaca, es decir el 0.08 %, y una población total de 2,495 habitantes.

#### **4.1. 1.2. Ubicación micro**

En esta región se ubica el Municipio de Asunción Cacalotepec, en el término náhuatl Cacalotepec significa "Cima del Cuervo o en el Cerro del Cuervo", proviene de las voces de cacalotl-cuervo, tepetl-cerro y pec-en. De la lengua Ayuuk (que significa mixe), Cacalotepec es Jookyëbajkm la primera palabra es Jooky que significa "cuervo", la segunda es Këbajk, "cabeza", y km-en, que denota el sufijo del lugar. El nombre de Asunción es en honor y en conmemoración a la virgen patrona de la comunidad.

##### **4.1.1.2. Límites**

El municipio Limita al norte con el municipio de Santiago Atitlán, al sur con Santa María Tepantlali y San Pedro Ocoteppec, al este con Santa María Alotepec y San Miguel Quetzaltepec, al oeste con Tamazulapam del Espíritu Santo.

Asunción Cacalotepec está integrado por tres agencias de policía reconocidos legalmente ante la cámara de Diputados y de Senadores: San Antonio Tlaxcaltepec, Cerro Moneda y Zompantle; cuatro núcleos rurales: Casa Grande, San Miguel Campo México, Orilla del Llano y Santa Cruz Aguatlán. El nombre de cada una de estas comunidades fueron adecuadas tomando en consideración las condiciones climáticas, geográficas y físicas en las zonas donde se encuentran asentadas, así como de algunas leyendas que sobresalen y que de alguna manera concuerdan con estos espacios.

### 4.1.1.3. Extensión

Tiene una superficie territorial de 76.566 Km<sup>2</sup> y representa el 0.08% de la superficie total del estado.

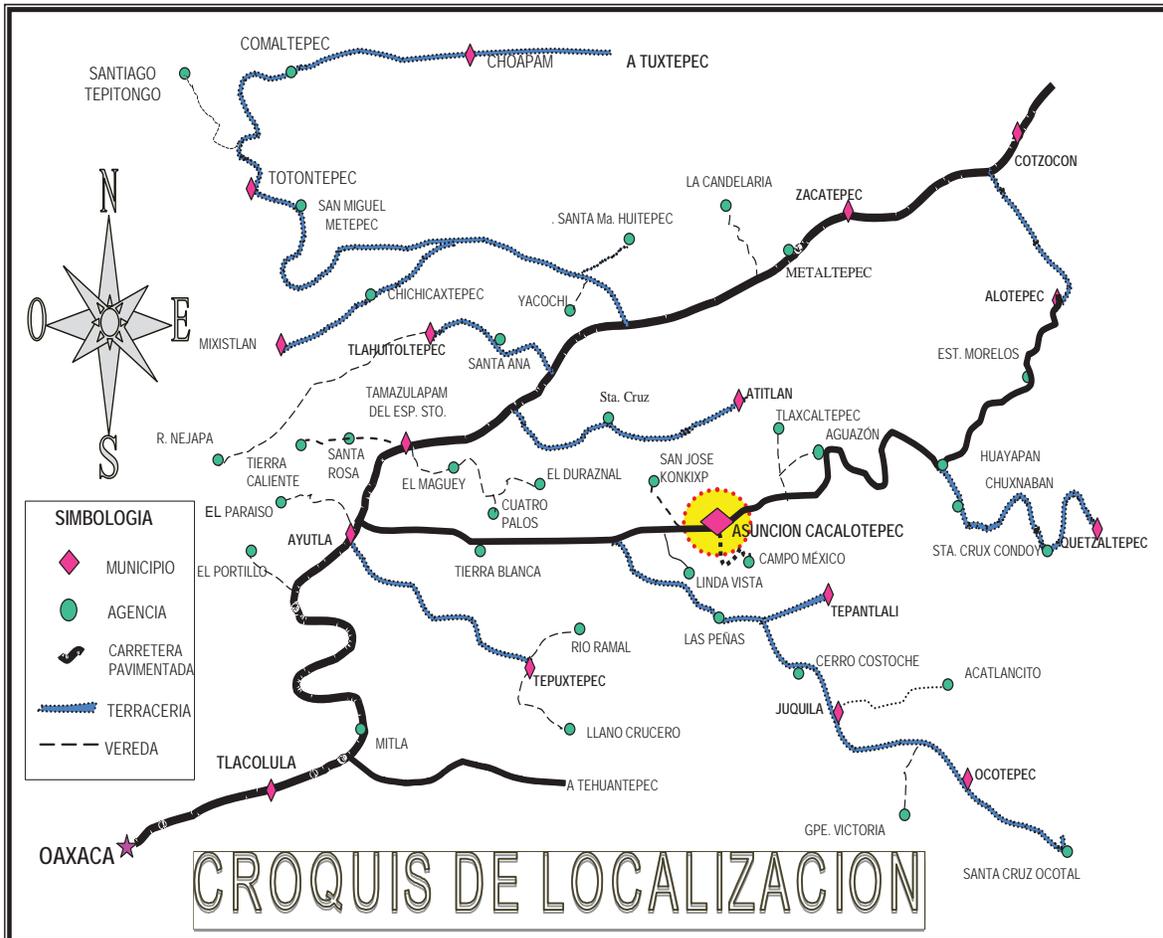


Figura 2. Mapa de micro localización del municipio de Asunción Cacalotepec.

### 4.1.2. Características generales del territorio

#### 4.1.2.1. Fisiografía

El sistema montañoso del municipio de Asunción Cacalotepec Mixe lo constituye la provincia de la Sierra Madre del Sur y a la Sub provincia de Sierras Orientales. El municipio es uno de los más accidentados ya que las pendientes que van desde 20 a más de 60%. Se encuentran entre las altitudes de 1000 a 2015 m.s.n.m. Los Cerros que destacan son Piedra Encantada y la del Sacrificio.



*Figura 3. Fisiografía del Municipio de Asunción Cacalotepec Mixe.*

#### **4.1.2.2. Clima**

Los climas predominantes en el municipio se deben por las condiciones fisiográficas ya que se divide en tres partes; alta, media y baja. En la parte alta el clima es Templado subhúmedo ubicándose en la cabecera municipal, las partes alta y media de Zompantle, con una temperatura promedio de 16.2°C y precipitación anual de 1,565 mm, la precipitación más húmeda se da a la mitad del año y es mayor de diez veces la del mes más seco, precipitación del más seco menor de 40 mm. En este tipo de clima se encuentran cultivos de maíz, frutales de clima fríos duraznos, aguacate y manzanas; y la vegetación predominante es el pino-encino.

El Clima Semicálido en la zona media y baja, éste prevalece en las agencias de Tlaxcaltepec, Cerro Moneda, Aguatlán, Casa Grande, Campo México, Orilla del Llano y en la parte baja de Zompantle, con lluvias abundantes en los meses de junio, julio y agosto. Considerando dicho clima, los habitantes del municipio establecen el cultivo de café asociado con cítricos y platanares; a la vez es propicio ya que en el momento de secar los granos no tardan muchos días para obtener productos de calidad. En la vegetación destacan los pinos así como los bosques de liquidámbar.

#### **4.1.2.3. Recursos hidrológicos**

El municipio se ubica en la Región Hidrológica Núm. 28 (Papaloapan) que es la más grande en Oaxaca, con una sola cuenca que lleva el mismo nombre, los vientos que provienen del Golfo de México provocan en la comunidad constantes lluvias formando varios arroyos, que finalmente desembocan en el río Puxmetacan y a su vez en el río La Trinidad.

Los principales ríos que se encuentran en el municipio son Río Venado que se ubica en la parte más baja de la Agencia de Cerro Moneda, así como en la Agencia de Tlaxcaltepec está el Río

Blanco. Aprovechan de este recurso los que se encuentran en las orillas del río para algunos cultivos hortícolas.



*Figura 4. Río Blanco ubicado en la Agencia de Tlaxcaltepec.*

#### **4.1.2.4. Roca**

Los tipos de roca predominante son dos: a) la ígnea intrusiva que fue formada a partir de un enfriamiento lento y en profundidad del magma, las rocas se enfriaron muy despacio permitiendo así el crecimiento de grandes cristales de minerales puros. b) Las metamórficas que son aquellas cuya composición y textura originales han sido alteradas por el calor y presión y se encuentran frecuentemente donde las placas tectónicas de la Tierra se unen. Las placas que chocan entre sí, trituran las rocas y son calentadas a grandes profundidades por el magma. Estos tipos de rocas pueden ser utilizadas para la construcción.

#### **4.1.2.5. Suelo**

Los suelos predominantes en este municipio son el Acrisol Ortico + Cambisol Utrico +Litosol/2. El Acrisol lo encontramos en la cabecera municipal así como en las agencias ya que se caracterizan por sus colores rojos, amarillos y claro con una capa rica en materia orgánica, aunque el pH es relativamente bajo de 4.3 a 5.5 es arcilloso principalmente entre arenoso o limoso. El Litosol son suelos sin desarrollo, con profundidad menor de 10 cm este tipo de suelo se ubican en las partes rocosas del municipio.

Los terrenos agrícolas donde se cultivan el maíz y café están expuestos a la a erosión ya que las pendientes que van desde 20 a más de 60% es necesario el manejo del suelo como son terrazas, barreras vivas o en sitios u otros métodos porque el productor esta consiente de la problemática de la erosión en sus parcelas.

#### 4.1.2.6. Vegetación

El tipo de vegetación que predomina en el municipio es el de Bosque de pino-encino y Bosque de liquidámbar. En la parte alta las especies que predominan son Pinus oaxacana (Ocote) y encinos (Quercus spp.) y madroño. En la parte media destacan los Pinus oaxacana, Pinus chiapensis y Liquidámbar Styracifl y en la parte baja además de las especies anteriores destacan la especie del palo de águila sobre todo en lugares donde hay pequeños arroyos o ríos.

Zona	Especies vegetales	
	Nombre común	Nombre científico
Alta	Ocote	<i>Pinus oaxacana</i>
	Encinos	<i>Quercus spp.</i>
	Madroño	<i>Arbutus unedo</i>
	Cedro rojo	
Media	Ocote	<i>Pinus oaxacana,</i>
	Pino	<i>Pinus chiapensis</i>
	Liquidámbar	<i>Liquimbar styracifl</i>
Baja	Predominan las especies anteriores y además destaca la especie del palo de águila ( <i>Alnus spp.</i> ) sobre todo en las partes donde hay pequeños arroyos o ríos, zapote () y otros	

*Cuadro 1. Vegetación predominante en Asunción Cacalotepec.*

En algunas partes del municipio la vegetación ha sido sustituida por la agricultura ya que los pobladores practican el cultivo de maíz y café. En el cultivo de café la especie que predomina es el cuajinicuil que lo utiliza como sombra. Aunque en los últimos años la extensión de este cultivo ya no es tanto por la situación que enfrenta el precio. Uno de las especies que se ve amenazado

es el *Pinus chiapensis* porque una vez que lo cortan ya no reforestan. No existe ninguna explotación forestal del municipio solamente es para autoconsumo que va aumentando con el incremento de la población.



*Figura 5. Vegetación del municipio.*

#### **4.1.2.7. Fauna**

En el municipio de Asunción Cacalotepec Mixe, existe la fauna silvestre, aunque éstas enfrentan grandes riesgos de extinción ante la perturbación y deterioro de los recursos naturales. Algunos animales los cazan porque causan daños en los cultivos de maíz o de café. Animales silvestres: Ardilla, Armadillo, Chachalacas, Conejo, Tejón, Temazate, Tlacuache, Tuza, Zorrillo, las comadreas, las lagartijas, víboras (cascabel, sorda, mano de metate, boa, coralillo), los alacranes, aves de rapiña, los cuervos (en peligro de extinción) y otros.

#### **4.1.3. Estado de los recursos**

##### **4.1.3.1 Agua**

**a) Disponibilidad.** El agua es de vital importancia para la vida diaria de todos los seres vivos de este planeta tierra, por lo que concierne a este municipio este vital líquido no es la suficiente para el caso de la cabecera municipal, pero que en las demás localidades (agencias) que conforma este municipe si es suficiente, por la ubicación de acuerdo a la altitud y por la existencia de la vegetación.

**b) Contaminación.** Las principales fuentes de contaminación del agua son la basura y la descarga de aguas negras, por lo que urge un relleno sanitario así como la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales. Además los arroyos son contaminados por los aceites

de carros, aguas negras que son generados en la cabecera municipal desembocando en el río Venado y río Blanco.

#### **c) Acciones para su conservación.**

En este municipio no se cuenta alguna acción o tarea para conservar o mantener este vital líquido, pero se sugieren las siguientes recomendaciones para su conservación:

- Ubicar y delimitar los lugares donde existen ojos de agua o manantiales.
- Reforestar y cuidar los diferentes ojos de agua de la comunidad.
- No construir tanques de cemento en los ojos de agua.
- Reglamentar el uso y la tenencia del agua.
- Prohibir la toma ilegal del agua por los usuarios.
- No tirar basuras en las inmediaciones de los ríos y ojos de agua.

#### **4.1.3.2 Suelo**

Este recurso actualmente está más desprotegido y se encuentra en un deterioro acelerado; con una alta sensibilidad a erosionarse; debido a la falta de técnicas de aprovechamiento que se hacen a los terrenos de la comunidad y por la característica orográfica con pendientes muy pronunciadas.

#### **a) Contaminación.**

En el municipio de Asunción Cacalotepec los terrenos se encuentran contaminados por la basura o desechos sólidos, por el incremento uso de agroquímicos y su aplicación inadecuada de fertilizantes químicos en los diferentes tipos de suelo, ya que solo los productores utilizan fertilizantes para sus cultivos comunes.

**b) Erosión.** El deterioro del suelo es ocasionado por la agricultura tradicional mediante el sistema de Roza-Tumba y Quema; cultivos agrícolas en laderas; pastoreo extensivo de los animales. También contribuye en el deterioro del suelo la tala inmoderada de los bosques; por la creciente construcción de viviendas, apertura de caminos, contribuyendo así al deterioro de los suelos.

#### **c) Acciones para su conservación**

En la comunidad no existen medidas de conservación o manejo del recurso suelo, a excepción de la realización de terrazas, viveros; implementado por el comisariado de bienes comunales

del 2007 a través de un programa del CONAFOR, pero es necesario fomentar y apoyar más acciones tales como:

- Proyecto de relleno sanitario.
- Manejo de residuos sólidos.
- Centro de acopio de residuos sólidos.
- Reforestar con especies forestales aprovechables en las áreas más desprotegidas.
- Manejo y conservación de suelo mediante labranza de conservación con árboles frutales (MIAF).
- Establecer un patrón de asentamientos humanos.
- Conservar y proteger los recursos naturales existentes
- Ejecutar análisis de suelos para el ordenamiento ecológico.
- Realizar obras de contención y muro de gaviones en las áreas más deterioradas.
- Establecer barreras vivas y muertas para mitigar la erosión.

#### **4.1.3.3. Flora y fauna**

**a) Flora.** Este recurso está siendo amenazado por diferentes factores, tales como, incendios, la presencia del de plagas en pino-ocotes y a su vez la expansión de la agricultura tradicional, afectando la asociación de las especies menores existentes en el hábitat natural.

**Conservación.** En la comunidad existen bosques pino-encino, mesófilo de montaña; también existe vegetación secundaria de tipo arbustiva. Con la agricultura intercalada con árboles frutales se fomenta la agroforestería conservándose así la vegetación arbórea.

**Deforestación.** La deforestación es una de las principales causas de la extinción y deterioro de la flora de cualquier hábitat natural, existe la tala inducida por las siguientes causas: destrucción de la vegetación en terrenos para introducir cultivos, apertura de caminos y electrificación no planeados por la inexistencia de un estudio técnico sobre un impacto ambiental de los recursos naturales, consumo excesivo de la leña, ya que no existe un reglamento para el aprovechamiento racional del bosque en este municipio.

**b) Fauna.** En la comunidad la fauna ha sido alterada por el crecimiento demográfico de la población, por la alteración del medio ambiente y por la presencia de cazadores de la comunidad. Se pueden encontrar los siguientes mamíferos como el león, jabalí de collar, venado, conejo, ardilla, zorrillo, tuza, zorro, comadreja, tejón, tlacuache y armadillo; aves como el cuervo, águila, gavilán, búho, paloma, zopilote, tórtolas, colibrí; etc. También existen algunos reptiles tales como las lagartijas y víboras de cascabel.

**Especies en peligro de extinción.** Los animales que están en peligro de extinción son el cuervo, ave característica de este municipio y todas las otras especies mencionadas anteriormente (que aún existen), por la falta de una cultura ecológica.

**Acciones para su conservación.** En lo que refiere a la flora, evitar la tala clandestina de los bosques, delimitar áreas de conservación ecológica. Para el caso de la fauna; evitar la cacería total de animales silvestres, establecer áreas de conservación ecológica e implementar la educación ambiental.

#### 4.1.4. Patrón de asentamientos humanos

No se cuenta con un reglamento para regular los asentamientos humanos, de tal manera que las familias construyen sus asentamientos sin tomar en cuenta el impacto que causan al ambiente y otros aspectos; de tal manera que su población se encuentra distribuida en siete agencias y en la cabecera municipal, el de mayor número de habitantes es la cabecera municipal seguida por la agencia de Cerro Moneda y la de menor número de habitantes es la agencia de Orilla del Llano. Sin embargo todos necesitan tener los servicios de educación, salud, caminos entre otros, pero por la dispersión muchos no cuentan con ellos, esto también por el poco presupuesto del municipio, y es uno de los factores que ha limitado atender las necesidades de la población.

Sitio	Población total
Cabecera municipal	791
Cerro Moneda	546
San Antonio Tlaxcaltepec	342
Aguatlán (Aguatlán Santa Cruz)	175
Casa Grande (San Jorge Casa Grande)	128
Orilla de Llano	104
Campo México (San Miguel Campo México)	116
Zompantle	199
Piedra Colorada	41
Camino al Albergue	30
Tsakuxeeny (Piedra de Dos Puntas)	9
Pukëpajkm (Barrio Verde)	14

*Cuadro 2. Distribución de Población del Municipio de Asunción Cacalotepec Mixe.  
Fuente. INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2010.*

#### **4.1.5. Manejo y tratamiento de residuos**

Los residuos sólidos y líquidos no tienen un manejo y menos se les da tratamiento, lo que sí hace la gente es quemar el papel y las bolsas (productos plásticos), en algunos casos entierran los vidrios y en la mayoría de la población la separación de los residuos es nula.

### **4.2. EJE SOCIAL**

#### **4.2.1. Actores sociales**

Los actores principales del municipio de Asunción Cacalotepec son: Asamblea General de Ciudadanos, Cabildo municipal, Consejo de ancianos, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Comisariado de Bienes Comunales, Agentes de Policía, Autoridades educativas, eclesiásticas y de salud.

##### **4.2.1.1. Asamblea General de Ciudadanos**

La Asamblea General de Ciudadanos es la máxima autoridad en el municipio. Se integra por todos los ciudadanos y son los que toman decisiones por consenso o por mayoría de votos.



*Figura 6. Asamblea General de comuneros.*

##### **4.2.1.2. Cabildo Municipal**

El gabinete del cabildo municipal se compone de un Presidente Municipal, Secretario, Síndico, Tesorero y Regidores de educación, hacienda, obras y salud.

#### **4.2.1.3. Consejo de ancianos**

Es un órgano, cuya función prevalece vigente en cuanto a la toma de decisiones en diferentes áreas del desarrollo en conjunto con el Cabildo Municipal y las autoridades de las Agencias de Policía, o en caso necesario con autoridades representantes de las diferentes instituciones existentes en el municipio.

#### **4.2.1.4. Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable**

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) la integran los actores sociales, productores y demás agentes de la sociedad rural. El CMDRS tiene la obligación de desempeñar las siguientes funciones con el fin de contribuir realmente al impulso del desarrollo integral del municipio.

1. Aprobar el reglamento interno de operaciones, estableciendo el calendario de sesiones.
2. Revisa el Plan Municipal de Desarrollo Rural y el programa presupuesto y según el caso proponer modificaciones al mismo.
3. Analizar y priorizar las solicitudes de apoyo de los proyectos del programa de Desarrollo Rural conforme a los criterios establecidos en las reglas de operación.
4. Conocer y opinar sobre los informes de avance físico - financiero, así como el cierre de finiquito.
5. Opinar sobre los candidatos propuestos a Coordinador Municipal de Desarrollo Rural que fungirá en el municipio.
6. Conocer y opinar de la fecha de apertura de ventanillas y el periodo de recepción de solicitudes de conformidad con los acuerdos del Gobierno del Estado y la Delegación de SAGARPA en la entidad federativa.
7. Buscar la convergencia de instrumentos y acciones provenientes de los diversos programas sectoriales.
8. Promover la participación de las organizaciones y demás agentes del sector.

#### **4.2.1.5. Comisariado de Bienes Comunales**

El aspecto agrario está representado por el Comisariado de Bienes Comunales, el cual actúa con consentimiento de la Asamblea General de Comuneros, quien toma acuerdos de las situaciones relacionados en materia agraria. Está integrado por un Presidente y su suplente, un secretario, un tesorero y finalmente, un grupo de personas con derechos agrarios reconocidos se incluyen dentro de éste órgano.

#### **4.2.1.6. Agentes de Policía**

El municipio se integra por tres Agencias de Policía reconocidos legalmente ante la Cámara de Diputados y de Senadores, las cuales se representan por sus propias autoridades: un agente de policía municipal y su suplente, en tesorero, un secretario, un síndico auxiliar, un alcalde auxiliar, los regidores y dos topiles.

#### **4.2.1.7. Autoridades Educativas**

Las instituciones educativas en sus diferentes modalidades y niveles cuentan con un comité que se encarga de atender las necesidades de infraestructura y otras para fomentar el desarrollo en este sector. Son los encargados de fungir como medio a través del cual las instituciones hacen llegar sus peticiones a las autoridades de cada agencia.

#### **4.2.1.8. Autoridades Religiosas**

Para un buen funcionamiento, en la cabecera municipal la iglesia católica está bajo la atención de dos mayordomos, quienes se encargan de administrar los recursos con los que cuenta, sin embargo, también cuenta con comité integrado por un presidente, secretario y tesorero. En las agencias de policía y núcleos rurales hay capillas católicas que son representadas por un auxiliar católico.

#### **4.2.1.9. Autoridades de salud**

Tanto la clínica en la cabecera municipal y las casas de salud en las agencias de policía están representados por un comité, cuya función es administrar los recursos de estas instituciones, analizar las necesidades y gestionar recursos para la atención de dichas necesidades, con el fin de garantizar el buen servicio a los habitantes.

#### **4.2.2. Organizaciones**

Las comunidades mixas han sabido integrar ciertas formas de organización que tiene origen prehispánico, colonial y post-revolucionario en sus estructuras sociopolíticas, dicha apropiación la van modificando de acuerdo a sus necesidades y relación con el gobierno. En algunas comunidades el escalafón de cargos comunitarios, se inicia siendo topil y se culmina sirviendo como alcalde o fiscal del templo católico. Esta forma de organización, se basa en la concepción del poder como servicio, la propiedad comunal como ente de disfrute colectivo, el tequio o trabajo colectivo como eje del crecimiento comunitario y el sistema de cargos como un espacio de formación permanente para ejercitar el servicio público.

En el municipio de Asunción Cacalotepec Mixe coexisten estructuras de organización relacionadas con aspectos sociales, agrarios y productivos.

#### 4.2.2. 1. Productivas

Las organizaciones productivas existentes en el municipio son:

Café	Cerro Moneda, Orilla del Llano, Casa Grande, Tlaxcaltepec
Plátanos	Cerro Moneda, Cabecera municipal
Apicultura	Cabecera municipal
Invernaderos	Cabecera municipal, Tlaxcaltepec.
Grupo de mujeres	Zompantle, caja de ahorro.
Tortillería	Cabecera Municipal
Manejo Sustentable de Laderas	Zompantle

*Cuadro 3. Organizaciones existentes en el Municipio de Asunción Cacalotepec.*

Como podemos observar en el cuadro existen muy pocos grupos organizados en el municipio, esto es por la carencia de cultura organizativa para fines productivos, ya que cuando es la organización de la fiesta la gente se organiza y entiende muy bien, al revés, cuando es el fomento productivo el asunto se vuelve caótico al encontrarse que algunos personajes formados en la vieja escuela priísta tratan de imponer sus razones, eco que no ha cundido a causa de que la movilidad social es más fuerte que el planteamiento individual.

Generalmente la población se ha organizado para bajar recursos de los diferentes programas mas no, para aprovecharlo y utilizarlo para el fin que fue solicitado, han habido muchas organizaciones que han fracasado, se han desintegrado por diferentes razones y de las mas comunes son por envidia y flojera ya que los integrantes del grupo no trabajan por igual, quieren ver resultados a corto plazo y si no lo ven lo consideran como pérdida de tiempo.

#### 4.2.2.2. Económicas

En lo que se refiere a organizaciones económicas; en este municipio existen grupos de autotransportes como de colectivos (taxis) y camionetas de carga ligera, aquí no existe ninguna cooperativa o caja de ahorro pero si es necesaria la existencia de alguno en la comunidad.

#### 4.2.2.3. Sociales

##### Grupo de Alcoholes Anónimos A.C.

En cuanto a las organizaciones sociales, existe un grupo de Alcohólicos Anónimos (AA) en la agencia de policía de Tlaxcaltepec.

#### 4.2.3. Presencia de las instituciones en el municipio

Son pocas las instituciones presentes en el Municipio; la más común es la educativa, en cada agencia hay al menos una escuela del nivel preescolar, le sigue la secretaría de desarrollo social con el programa de oportunidades y otros de carácter social (70 y más, piso firme, etc.), la secretaría de salud (casas de salud), también está presente la secretaría de agricultura federal y estatal con programas como PROCAMPO, CECAFE, ALIANZA PARA EL CAMPO. En el caso de otras instituciones son estacionales, SCT, INEA, SEMARNAT, etc.

INSTITUCIONES	OBJETO	UBICACIÓN
Educación Inicial (CONAFE)	Educación a niños menores de 4 años, e instrucción a madres sobre nutrición alimenticia	Cabecera Municipal
Educación Preescolar	Educación inicial a niños de 4 a 6 años de edad.	Cabecera Municipal, Agencias de Tlaxcaltepec y Cerro Moneda
Escuela primaria (SEP)	Educación inicial a niños mayores de 6 años de edad.	Cabecera Municipal, Agencias Tlaxcaltepec, Cerro Moneda, Aguatlan, Orilla del llano
Albergue escolar (SEP)	Apoyar a la niñez con alimentación y hospedaje.	Cabecera municipal
Escuela CONAFE	Educación a preescolar y primaria.	Agencia de Zompantle, Campo México y Casa Grande
Escuela Telesecundaria (SEP)	Educación básica a adolescentes.	Cabecera Municipal, Tlaxcaltepec y Cerro Moneda.
Tele bachillerato	Educación media superior a jóvenes.	Cabecera Municipal
Centro de Salud de Núcleo Básico (SSA)	Atiende a enfermos.	Cerro Moneda
Centro de Salud IMSS COPLAMAR	Atiende a enfermos.	A nivel municipal
OPORTUNIDADES (SEDESOL)	Brinda becas a niños de escasos recursos.	A nivel municipal
PROCAMPO (SAGARPA)	Apoya a los campesinos con subsidios económicos para la siembra de maíz y café.	A nivel municipal
ALIANZA PARA EL CAMPO	Apoyo para el fortalecimiento institucional del municipio, apoyo a proyectos de inversión	A nivel municipal

(SAGARPA-SEDER)	rural. Así como el desarrollo de capacidades.	
INEA, IEEA	Alfabetización de Adultos	Cabecera Municipal, Campo México, Orilla del llano y Tlaxcaltepec
PESA	Apoyo a proyectos productivos	Zompantle, Orilla del Llano y Cerro Moneda
PEDREL	Apoyo a proyectos productivos	Cabecera municipal, Cerro Moneda
DICONSA (SEDESOL)	Comercialización de productos de primera necesidad.	Cabecera Municipal, Cerro Moneda, Tlaxcaltepec, Campo México, Zompantle,
CECAFE (SAGARPA)	Apoyo a los productores de Café (No todos)	Agencias.
ONG	Comercialización y capacitación en café orgánico	Algunas agencias, Tlaxcaltepec y Cerro Moneda

*Cuadro 4. Las instituciones que inciden en el municipio.*

#### **4.2.4. Relación entre actores**

Entre los diferentes actores sociales y organizaciones productivas existen relaciones específicas, ya que a veces es necesario conjuntar esfuerzos para realizar actividades en beneficio del municipio. Tal es el caso de la coordinación de los comités de salud, educativos, y las autoridades municipales para ejecutar actividades propias de cada sector.

#### **4.2.5. Expresiones de liderazgo**

Una de las características principales del municipio de Asunción Cacalotepec Mixe es que el liderazgo está representado por las máximas autoridades municipales que son electas en una asamblea general del pueblo, así como las personas caracterizadas que influyen en la decisión en las problemáticas que aquejan al municipio. Así mismo las personas que van cumpliendo con sus cargos son las que tienen poder el de decisión u opinión sobre las problemáticas del municipio.

#### **4.2.6. Relaciones de poder**

El poder que se relaciona constantemente es el institucional y corresponde a los niveles local-municipal-estatal-federal, la forma de darse es en una combinación horizontal.

#### **4.2.7. Tendencias de desarrollo de las organizaciones**

Con el ofrecimiento de apoyos y apuntalados del sistema producto café, las organizaciones van creando un horizonte de consolidación firme y seguro, pues en tanto no sea así se verán marginadas de acceder a programas tanto sociales como económicos e institucionales (organizativas).

#### **4.2.8. Tenencia de la tierra**

El régimen de tenencia de la tierra en Asunción Cacalotepec es de tipo comunal, aunque la mayor parte de los terrenos se encuentran parcelados y asignados a las familias, las cuales se otorgan en mutuo respeto, conservándose algunas áreas de uso colectivo.

#### **4.2.9. Infraestructura de servicios básicos, ligada a actores involucrados**

##### **Educación**

En general el municipio cuenta con infraestructura educativa sin embargo necesitan mantenimiento, en algunos casos remodelación o reubicación para atender mejor a los alumnos. Con los diferentes fenómenos naturales ocurridos en los meses de agosto, septiembre, octubre y parte de noviembre (año 2005) el inmueble de la escuela primaria Bilingüe Niños Héroes de la cabecera municipal resultó ampliamente afectada, por lo que el municipio inicio trabajos de reparación en el año 2007. En el año 2008 ya se cuenta con una buena infraestructura de la escuela primaria, ya hay 5 aulas nuevas.



*Figura 5. Infraestructura de la Escuela Primaria en la Cabecera Municipal.*

La remodelación del edificio ha ocasionado que actualmente los alumnos del preescolar lleven a cabo sus actividades escolares en la planta baja del Palacio Municipal, mientras que los alumnos de la escuela primaria están en algunos locales de los edificios comunales.

La cabecera municipal cuenta con una Tele-secundaria clave 20DTV00703 que se fundó en el año de 1981, a pesar de que ya tiene 26 años funcionando las condiciones de infraestructura no

han mejorado. Ya que faltan salones, centro de cómputo, el laboratorio se encuentra en malas condiciones, falta de infraestructura de agua potable, no se cuenta con suficiente material didáctico y lamentablemente el apoyo por parte la autoridad municipal es insuficiente así como del comité de padres de familia, se construyeron dos aulas en el presente año.

La escuela cuenta con tres maestros de grupo, un auxiliar de intendencia, 1 comisionado que funge como director.

En la cabecera municipal también se cuenta con un Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca No. 79. Empezó a laborar en el año 2002, por lo que ya salieron seis generaciones.

La escuela tiene problemas de infraestructura solo cuenta con dos salones propios, no tienen escritorios, base para poner las televisiones, carecen de centro de computo, los baños se encuentran en mal estado. El personal que tiene son: dos asesores y un director.

Hace poco tiempo empezó a trabajar la cocina comunitaria, y pronto funcionara el albergue escolar.



*Figura 8. Instalaciones de la Tele-secundaria y el Instituto de Estudios de Bachillerato.*

En la agencia de Zompantle se cuenta con el CONAFE y Primaria multigrado, su infraestructura es aceptable, pero requiere mejorarlo. No cuenta con cancha deportiva.



*Figura 9. Infraestructura de la Escuela Primaria de la Agencia de policía de Zompantle.*

La agencia de Cerro Moneda tiene más avances en lo que se refiere a educación respecto a otras agencias; cuenta con una escuela preescolar, primaria y tele secundaria, pero al igual que todas necesita mejorar su infraestructura.

En la agencia de Aguatlán se tiene una escuela primaria bilingüe, su infraestructura es muy deficiente.



*Figura 10. Infraestructura de la Escuela Primaria de la agencia de Aguatlán.*

Ubicación	Niveles educativos	Diagnóstico situacional
<b>Cabecera municipal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar</li> <li>• Primaria Bilingüe</li> <li>• Telesecundaria</li> <li>• IEBO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salones nuevos, con mobiliario insuficiente.</li> <li>• Salones nuevos con mobiliario insuficiente.</li> <li>• Los salones a pesar de que son de concreto están en malas condiciones y necesita butacas, material de laboratorio, equipos de cómputo y material didáctico.</li> <li>• Los salones están en muy malas condiciones, no cuentan con instalaciones deportivas, solo hay una cancha de básquetbol que requiere de mantenimiento, no cuentan con material de laboratorio suficiente ni equipos de cómputo.</li> </ul>
<b>Cerro Moneda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación inicial</li> <li>• Preescolar</li> <li>• Primaria Bilingüe</li> <li>• Telesecundaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de adobe y láminas.</li> <li>• Salón de material en condiciones regulares, necesita mantenimiento y materiales didácticos.</li> <li>• Los salones están en condiciones regulares, pero necesitan reparación, con insuficientes equipos de cómputo y material didáctico. No hay instalaciones deportivas adecuadas y hay una letrina de lámina.</li> <li>• Salones en buenas condiciones, con materiales y equipos suficientes. No hay instalaciones deportivas adecuadas.</li> </ul>
<b>San Antonio Tlaxcaltepec</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar</li> <li>• Primaria Bilingüe</li> <li>• Telesecundaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El salón es de adobe y lámina, no tienen suficiente material didáctico, no tienen instalaciones deportivas propias, no tienen baño.</li> <li>• Está planeado reubicarlos debido a la introducción de carretera (los salones están en malas condiciones, son de lámina y adobe), cuentan con una letrina de lámina. No hay instalaciones deportivas adecuadas.</li> <li>• Están en buenas condiciones pero faltan equipos de cómputo, material didáctico y laboratorio. Faltan instalaciones deportivas</li> </ul>

		propias.
<b>Zompantle</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar</li> <li>• Primaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encuentran en buenas condiciones, solo necesita mantenimiento constante.</li> <li>• Los salones están en buenas condiciones pero no hay canchas propias.</li> </ul>
<b>Casa Grande</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar (CONAFE)</li> <li>• Primaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de adobe y láminas, en condiciones regulares. Necesita material didáctico.</li> <li>• Salón de adobe y láminas. Las instalaciones deportivas son mínimas (solo hay cancha de básquetbol y necesitan una de futbol).</li> </ul>
<b>Orilla de Llano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primaria Bilingüe</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aulas de adobe y lámina. No hay sanitarios. Además, necesitan equipos de cómputo suficiente.</li> </ul>
<b>Campo México</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar (CONAFE)</li> <li>• Primaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las aulas son de adobe y láminas, hay una letrina de adobe y lámina, necesitan material didáctico.</li> <li>• No está completo (4° grado), los salones están en condiciones regulares.</li> </ul>
<b>Aguatlán</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preescolar</li> <li>• Primaria Bilingüe</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El salón es de adobe y lámina.</li> <li>• Tiene salones de concreto, están en condiciones regulares, necesita equipos de cómputo necesarios, material didáctico. La cancha de basquetbol necesita remodelación.</li> </ul>

*Cuadro 5. Centros educativos en el municipio y su diagnóstico situacional.*

## Salud

La salud es un elemento básico para el bienestar material y espiritual del ser humano, su capacidad creadora, sin embargo, el problema de la salud, alcanza una dimensión tal que la política gubernamental no ha sido suficiente en ésta materia. En primer instancia partiríamos en lo que se refiere a infraestructura de salud del Municipio, en la Cabecera Municipal se encuentra una Unidad Medica Rural del IMSS COPLAMAR que corresponde a la Jurisdicción Sanitaria No. 6 (con sede en Tlacolula de Matamoros), donde todas las familias de la cabecera municipal, de las agencias de Aguatlán y Zompantle tienen acceso. Es atendida por un médico y una auxiliar de área médica de base que laboran de lunes a viernes con un horario de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hrs.



*Figura 11. Infraestructura de la Clínica en la Cabecera Municipal.*

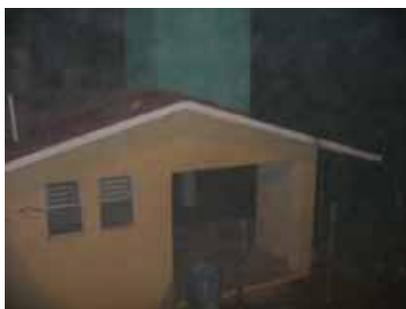
La infraestructura de la clínica que se encuentra en la cabecera municipal es muy deficiente, anteriormente estaba ubicada a la entrada del pueblo en donde las instalaciones eran propias; pero se cambió al centro de la comunidad para su cercanía, las instalaciones que tiene actualmente no es propia, antes dicho edificio era una casa habitacional y se trató de adecuar lo mejor posible, a pesar de ello la infraestructura es muy deficiente y al paso de los años no se ha tenido ninguna mejoría, los espacios son muy reducidos. En años anteriores las derechohabientes, personal de la unidad médica, y comité de salud solicitaron apoyo en la CDI para la construcción de una clínica, pero lamentablemente no se les pudo aprobar dicho proyecto con el argumento que al municipio le llega una partida de los recursos que recibe del gobierno estatal-federal para Salud. Aparte de esa deficiencia la unidad médica no está equipada. Es muy importante para los habitantes de la comunidad que la unidad médica rural este bien equipado para la mejor atención de la población.

En la agencia de Tlaxcaltepec lo atiende una Micro regional que pertenece al Instituto Mexicano del Seguro Social, en el caso de la agencia de Casa Grande las familias acuden a la SSO de Estancia de Morelos, esto por la cercanía a ese municipio, les queda más cerca la clínica de Estancia de Morelos que el de la cabecera de Asunción Cacalotepec.



*Figura 12. Infraestructura de la Clínica SSO de la Agencia de Cerro Moneda.*

La agencia de Cerro Moneda cuenta con una clínica que atiende la SSO; Y la situación de la agencia de Orilla del Llano cuenta con una su casa de salud que es de adobe y láminas, lo visita una enfermera que viene de la comunidad de Tamazulápam del Espíritu Santo mensualmente.



*Figura 13. Casa de salud de Orilla del Llano.*

En las Casas de Salud, hay un asistente de salud, que imparte pláticas de higiene, preparación de alimentos y planificación familiar, sin embargo, la atención a la población no es constante ya que solamente asiste una vez al mes. No hay medicamentos, las infraestructuras son de adobe y lámina con excepción de Zompantle. La población pide permanencia de los asistentes de salud ya que las enfermedades requieren de atención inmediata y se les dificulta el traslado a la clínica más cercana por la distancia y no hay muchos medios de transporte.

#### **4.2.10. Infraestructura de electrificación, ligada a actores involucrados**

El municipio cuenta con el servicio de energía eléctrica con las siguientes especificaciones; en la cabecera municipal toda vía faltan algunas familias para que tengan cobertura de este servicio, principalmente los que se encuentran en los extremos o a orillas del poblado. En las agencias de policía, aunque la mayoría cuentan con dicho servicio, Tlaxcaltepec, Aguatlán, Casa Grande, Zompantle, Cerro Moneda, Campo México y Orilla del Llano; aún se hallan un sin fin de debilidades y dificultades, la línea eléctrica es monofásica.

Con excepción de Campo México y Zompantle, Casa Grande, Cerro Moneda, en las demás agencias los postes son metálicos y, de todas éstas solo Campo México cuenta con la línea bifásica introducida en el ejercicio dos mil tres, en Cerro Moneda y San Jorge Casa Grande se cuenta con la línea trifásica, en el resto las Agencias las líneas son monofásicas. Así, de las 638 viviendas del municipio de Asunción Cacalotepec Mixe, casi todas las viviendas cuentan con energía eléctrica que representan el 92.20% del total de población; mientras los faltantes de este servicio corresponden tanto a las viviendas de las agencias como de la cabecera municipal, problema que enfrentan por falta de ampliación de red de postes y líneas que alimenten a otras viviendas sobre todo las que se encuentran muy alejadas.

En conclusión, la mayoría de las personas ya cuentan con este servicio, a primera vista parece estar bastante mejor, lamentablemente no es así, pues las características de éste, en general son deficientes y a menudo se ve interrumpido. De igual manera existen familias que no cuentan con dicho servicio con el argumento de que sus viviendas se hallan alejadas de los postes y de las líneas que conducen la energía eléctrica.

	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE ENERGIA ELECTRICA	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE ENERGIA ELECTRICA	% VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE ENERGIA ELECTRICA
TOTAL MUNICIPAL	692	638	54	7.80
CABECERA MUNICIPAL	225	216	9	4.00
AGUATLAN	48	41	7	14.58
CAMPO MEXICO	32	30	2	6.25
CASA GRANDE	31	28	3	9.68
CERRO MONEDA	158	147	11	6.96
ORILLA DEL LLANO	31	23	3	9.68
TLAXCALTEPEC	93	85	8	8.60
ZOMPANTLE	50	46	4	8.00
PIEDRA COLORADA	9	8	1	11.11
CAMINO AL ALBERGUE	9	7	2	22.22
Tsakuxeeny (PIEDRA DE DOS PUNTAS)	3	2	1	33.33
Pukëpäjkm (BARRIO VERDE)	3	0	3	100

**Cuadro 6. Viviendas habitadas que disponen de energía eléctrica.**  
Fuente. INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2010

#### 4.2.11. Infraestructura de agua potable y saneamiento

En la cabecera está por introducirse la ampliación del sistema de agua potable, al igual que en Zompantle, cerro moneda ya cuenta con este servicio. El resto de las agencias carecen del servicio; su sistema de agua es a base de mangueras de manera desordenada.

	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PUBLICA	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PUBLICA	% VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PUBLICA
TOTAL MUNICIPAL	692	446	246	35.54
CABECERA MUNICIPAL	225	181	44	19.55
AGUATLAN	48	25	23	47.92
CAMPO MEXICO	32	29	3	9.4
CASA GRANDE	31	0	31	100.00

CERRO MONEDA	158	150	8	5.1
ORILLA DEL LLANO	31	6	25	80.6
TLAXCALTEPEC	93	3	90	96.8
ZOMPANTLE	50	50	0	0.00
PIEDRA COLORADA	9	0	9	100
CAMINO AL ALBERGUE	9	0	9	100
Tsakuxeeny (PIEDRA DE DOS PUNTAS)	3	2	1	33.33
Pukëpäjkm (BARRIO VERDE)	3	0	3	100.00

*Cuadro 7. Viviendas habitadas que disponen de agua entubada en la red pública.*

*Fuente. INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2010.*

Podemos observar en el cuadro anterior la localidad que no dispone de Agua en la Red de Distribución son las agencias de **Tlaxcaltepec, Orilla del Llano, Campo México, Casa Grande, Camino al Albergue, Pukëpäjkm (Barrio Verde), Piedra Colorada**, y parte de cerro moneda. Estos sistemas de agua potable aun están incompletos.

De lo anterior se concluiría, solo 446 viviendas disponen de agua "entubada" que representa el 64.45% del total de la población.

	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje.	Total Viviendas	%Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	%Viviendas particulares habitadas que No disponen de drenaje
TOTAL MUNICIPAL	118	573	692	17.05	82.80
CABECERA MUNICIPAL	33	191	225	14.67	84.89
AGUATLAN	2	46	48	4.17	95.83
CAMPO MEXICO	21	11	32	65.62	34.38
CASA GRANDE	0	31	31	0.00	100.00
CERRO MONEDA	36	122	158	22.78	77.22
ORILLA DEL LLANO	3	28	31	9.68	90.32
TLAXCALTEPEC	4	89	93	4.30	95.70
ZOMPANTLE	17	33	50	34.00	66.00
PIEDRA COLORADA	0	9	9	0.00	100.00
CAMINO AL ALBERGUE	2	7	9	22.22	77.78
Tsakuxeeny (PIEDRA DE DOS PUNTAS)	0	3	3	0.00	100.00
Pukëpäjkm (BARRIO VERDE)	0	3	3	0.00	100.00

*Cuadro 8. Viviendas habitadas que disponen de drenaje.*

*Fuente. INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2010*

En cuanto a drenaje, la cabecera municipal así como en las agencias los pobladores carecen de este servicio, concretamente en la cabecera algunos integrantes del poblado afirman que por común acuerdo en una primera aproximación, debido a que si se daba esto, todos los desechos

iban a dar en las áreas bajas considerando la geografía que presenta ésta y como consecuencia la contaminación ambiental, así mismo, uno de los problemas principales que vive el municipio es la escasez de agua, condición que se empeoraría con la implementación de dicho servicio, como resultado de esto, se optó la utilización de los sanitarios ecológicos así como en algunas agencias como Zompantele, Cerro Moneda por citar algunos casos, es preciso hacer mención que este tipo de servicio habría que implementarlo con un modelo específico englobando a todo el municipio.

### 4.3 EJE ECONOMICO

#### 4.3.1. Sistemas de producción

##### 4.3.1 1. Agrícolas

#### Patrón de uso de los recursos

La superficie del suelo destinada a las actividades productivas que se ocupa casi en su totalidad en la agricultura de temporal, con cultivos perennes y semi-perennes. El suelo resulta prioritario sin embargo la superficie es altamente accidentada, su calidad es de las más bajas en la entidad y por lo mismo sus niveles de productividad son de los más pobres, en general se produce apenas entre 200 y 500 kilogramos de maíz por hectárea. Cabe recalcar que el cultivo de café es la actividad económica más importante en el municipio asociado con el cultivo de plátanos o cítricos.

Se presentan en este apartado los datos de los principales cultivos agrícolas en el período de 2010.

ESTADO OAXACA

Distrito: SIERRA NORTE

Municipio: ASUNCION CACALOTEPEC

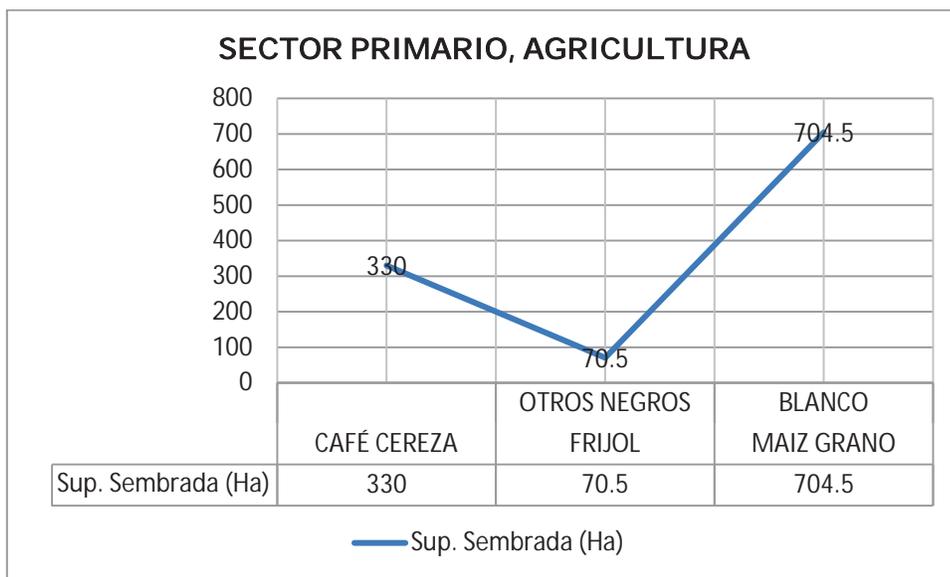
Ciclo: Cíclicos y Perennes 2010

Modalidad: Temporal

Cultivo	Superficie sembrada (Ha), 2010
CAFE	
CEREZA	330.00

FRIJOL	70.5
MAIZ GRANO	704.5
TOTAL ANUAL	1,105

*Cuadro 9. Cultivos 2010. Fuente: Oeirus Oaxaca.*



*Gráfica 1. Participación de los cultivos de temporal. Fuente: Oeirus Oaxaca 2010.*

De la gráfica 1, la actividad agrícola principal es el cultivo del de maíz grano, le sigue el café cereza y en tercer lugar está el frijol.

La tendencia es que se ha ampliado en superficie el cultivo de maíz en grano mientras que la superficie cultivada de café se ha reducido en los últimos dos años en 20 hectáreas

En las localidades de San Antonio Tlaxcaltepec, Orilla del Llano y Cerro Moneda hay plantíos de duraznos y aguacate.

#### **4.3.1 2. Pecuarios**

Los sistemas pecuarios no están definidos, existe el ganado de traspatio; aves, asnos, ganado bovino. El sistema pecuario es una actividad no muy representativa (más que ganadería de traspatio; aves principalmente), especies que son destinados para el autoconsumo de las familias, si hay excedentes lo venden para comprar productos primarios. Excepcionalmente,

existe un apiario de un grupo de trabajo formado en el 2007 y cuenta con 40 colmenas para la producción de miel de abeja (este año la cosecha será de 300 litros de miel).

#### **4.3.1 3. Forestales**

La utilización del recurso forestal es para obtener leña, trozos y vigas, en el caso de la leña la población lo usa como combustible para la cocina. Los trozos y las vigas lo destinan para la construcción de sus viviendas.

El manejo forestal en sus distintas modalidades así como su aprovechamiento no se ejerce formalmente en ningún caso. En el sistema forestal las especies involucradas como pino-encino y árboles caducifolios no se realiza en forma comercial para obtener un ingreso familiar, sin embargo de los bosques extraen leña, carbón, agua para animales domésticos para el sustento de las familias, de la tala irregular se obtienen de la madera tablas, polines, tablones, etc. Se consigue la extracción de estos productos con motosierras de motor a gasolina. El grupo que promueve la actividad apícola y que resultó apoyado con el programa de alianza para el campo, tiene la intención de pedirle a la autoridad de Comisariado de Bienes Comunales el permiso para extraer madera y procesarlo para el armado de los materiales para el fortalecimiento de la apicultura en sus componentes de colmenas, criadoras, etc.

#### **4.3.1 4. Acuícolas y pesqueros**

Esta actividad no se ejerce, no hay indicios de que exista en el Municipio algún proyecto de este tipo pues las condiciones orográficas e hidricas hacen imposible su existencia en la cabecera Municipal, sin embargo, en las agencias de policía de San Antonio Tlaxcaltepec, San Jorge Casa Grande y Orilla del Llano si hay posibilidades para la puesta en marcha de una actividad acuícola o de pesca.

#### **4.3.2. Sistemas producto (análisis de la cadena productiva)**

La asociación de cultivo que predomina en la cabecera municipal es la de maíz-frijol-chilacayota-durazno-aguacates por las condiciones climáticas que es frío, en cambio en clima semicálido los cultivos que destacan son el café asociado con el plátano o cítricos así como el del maíz-frijol-calabaza, esto se practica más en las agencias.

En el municipio la cadena productiva que más destaca es el del Cultivo del café, para la producción lo realizan en forma convencional con variedad criolla, han aprendido a hacer cepas

en cajetes y a dos metros de distancia entre planta y planta, la densidad promedio es de 1600 plantas por hectárea. La técnica que se practica para el cultivo de café es el sistema bajo sombra utilizando el cuajinicuil (planta leguminosa) y el calendario de prácticas se muestra a continuación.

Actividad	MESES											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Plantación de café plátano y otros frutales)							x	x	x			
Manejo de sombra (plantación, limpia y poda)					x	x	x	x		x	x	
Limpia de Café			x	x						x	x	x
Corte de café	x	x	x								x	x
Beneficiado secado			x	x	x	x						

*Cuadro 10. Calendario de prácticas del sistema café bajo sombra.*

La cosecha del café se realiza en forma manual una vez que los frutos estén maduros o de color rojo, en el cual participan todos los integrantes de la familia así como los jornaleros. El proceso que realizan los productores para obtener café pergamino, primero fermentan las cerezas en recipientes grandes para facilitar el desprendimiento de la cáscara posteriormente en las despulpadora manual extraen el grano y lo lavan, lo dejan secar en los patios de la casa. El Producto una vez secos los granos lo pueden dejar así con cascarilla (pergamino) o desprenderlo obteniendo el café oro. La comercialización del café se realiza con intermediarios locales o exteriores provenientes de Mitla. La mayoría vende el café en pergamino seco o en bola (cereza seco); el sistema de medida que utilizan los productores es la arroba que equivale a 11.5 Kg.

Cabe recalcar que últimamente los productores se han enfrentado a diversos problemas de plagas, lo que ha provocado que sus ingresos se vean afectados y por ende el bienestar de sus familias, así mismo, que las personas busquen otras alternativas para generar ingresos como la migración, por lo que es urgente una capacitación sobre su control ya que la producción del café es la fuente de ingreso más importante de la mayoría de los habitantes de las agencias y de algunos de la cabecera municipal. Los costos de producción del café de acuerdo al reporte de la oficina estatal de información rural de Oaxaca son:

	Forma de realización	No. De horas	Costo medio por ha	Costo ponderado
deshierbe	Manual	64	720	720
encostale	Manual	32	400	400
Corte de frutos	Manual	112	1400	1400
Limpia de cosecha	Manual	20	250	250
Costo por ha				\$2,770.00
Rendimiento por ha				1.06
Costo total por ton				\$2,613.21

*Cuadro 11. Costos de producción de café cereza.  
Fuente: Información de campo*

Otra cadena productiva es el cultivo de plátanos, este lo asocian con el cultivo de café utilizándolos como sombra, la cosecha lo realizan cortando el racimo maduro posteriormente seleccionan los frutos. La comercialización de los frutos lo realizan con los intermediarios propios del municipio que lo venden a en los diferentes tianguis de pueblos vecinos en cómo: Santiago Atitlan, Ayutla, Tamazulápam y Tlahuitoltepec Mixe.

Sin embargo los productores enfrentan problemas de infraestructura, medios de transportes y además la falta de organización para comercializar sus productos llevándolos a colocar sus productos con intermediarios y no con los consumidores. En los cultivos de café y plátanos se presentan plagas así como enfermedades y falta de apoyo económico. Darle valor agregado a los productos beneficiaría económicamente a los habitantes económicamente presentándolo ya transformado y empaquetado. Sin embargo algunos productores como alternativa han comenzado en trabajar el café orgánico obteniendo apoyos con ONG´S, en capacitación o en la venta de sus productos precios más altos que las convencionales.

Otra cadena productiva es la producción de maíz y frijol, base del auto-consumo, así el maíz que producen satisface la demanda de la familia en un 60 % en todo el año. Para la producción del maíz las labores que realizan son:

TIPO DE PRACTICA	FECHA	HERRAMIENTAS E INSUMOS	FORMA DE REALIZACIÓN
Limpia-Quema	Abril	Machete	Manual
Barbecho (1)	Mayo	Yunta	Manual
Siembra	Mayo	Coa	5 semillas por golpe
Limpia Aporque	Julio	Machete, pala	Manual
Fertilización	Julio	Fertilizantes	Sulfato de amonio 8 bultos
Limpia	Agosto	Pala	Manual
Cosecha	Enero		Manual

*Cuadro 12. Labores del cultivo de maíz asociado con frijol y calabaza.*

Cosechan las mazorcas en forma manual, una vez que la milpa ya está seca en el proceso se desgrana la mazorca y una vez que se obtienen los granos lo secan unos días más, para poder almacenarlos en un lugar seco.

Para el caso del maíz, se tiene un costo de producción de \$7,161.00 por hectárea; aplicando el paquete tecnológico del INIFAP para la región de Valles Centrales que se aplica a la Sierra Norte, cuadro 13, aunque esta estimación puede reducirse ya que en la práctica tradicional no se aplican el uso de agroquímicos.

CONCEPTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO (\$)	CANTIDAD	COSTO TOTAL
PREPARACION DEL TERRENO				1,500.00
barbecho	tractor	600.00	1.00	600.00
rastreo	tractor	300.00	1.00	300.00
surcado(marcado)	yunta	300.00	2.00	600.00
SIEMBRA				980.00
Semilla	kg.	6.00	20.00	120.00
Surcado	yunta	300.00	2.00	600.00
Aplicación	jornal	130.00	2.00	260.00
LABORES CULTURALES				460
Gesaprim cal-90	litro	135	1	135
Hierbamina	litro	65	1	65
Aplicación de herbicidas	jornal	130	2	260
FERTILIZACION				1550
18-46	bulto	285	2	570
Urea	bulto	240	3	720
Aplicación	jornal	130	2	260
CONTROL DE PLAGAS				191
Furadan 300 TS	litro	252	0.5	126
Tratamiento	jornal	130	0.5	65
COSECHA				2480
Pizca	jornal	130	8	1,040
Deshoje y desgrane	jornal	130	8	1,040
Acarreo	jornal	40	10	400
Costo total				7,161.00

*Cuadro 13. Paquete tecnológico para el maíz de temporal (Valles centrales). Fuente. INIFAP 2010.*

Del cuadro 13, se observa que en el caso de la sierra norte (Asunción Cacalotepec) en lugar de tractor se ocupa la yunta (2 cabezas de ganado y una persona) para la preparación del terreno pero es equivalente el costo. Para las labores culturales se prescinde del uso de agroquímicos y el deshierbe a base de jornales casi no se realiza. El control de plagas no se lleva a cabo, para casos excepcionales se usan trampas físicas sobre todo en roedores y mamíferos del lugar.

### **4.3.3. Otras actividades económicas**

#### **Industria y transformación**

En el Municipio se carece de la industria de la transformación, aunque solo existe una panadería, cuya implementación fue muy atinada, ya que su producto es muy demandado en todo el municipio, hay carnicerías, cuyos propietarios venden su producto de diferentes formas, abasteciendo a los comedores de San Isidro Huayápam, Estancia de Morelos y otras comunidades aledañas, mientras que los de la cabecera principalmente venden únicamente los viernes en el tianguis municipal.

#### **Minería**

En cuanto a las actividades mineras como tales no hay; pero se aprovechan los ríos para extraer arena y grava.

#### **Artesanías**

La actividad artesanal no existe como tal, pero se pueden mencionar a tres o cuatro personas quienes elaboran principalmente cestos de carrizo, los cuales son muy utilizados durante el corte del café que es realizado de manera manual juntando los frutos en estos cestos. Esta actividad se ha considerado únicamente como un pasatiempo, pero como bien lo mencionan los productores puede ser una gran opción para la diversificación de actividades económicas.

#### **Comercio**

El comercio es una de las actividades que predomina en el municipio de Asunción Cacalotepec, los habitantes han obtenido mejores rendimientos con respecto a la agricultura. Principalmente se comercializan los productos internos como: el café, plátano, mamey, limas y naranjas; así como los productos externos tales como: ropa, calzado y abarrotes. El comercio es preferido por varias personas porque a pesar de no ser ellos los productores resulta más redituable.

### **4.3.4. Mercado de:**

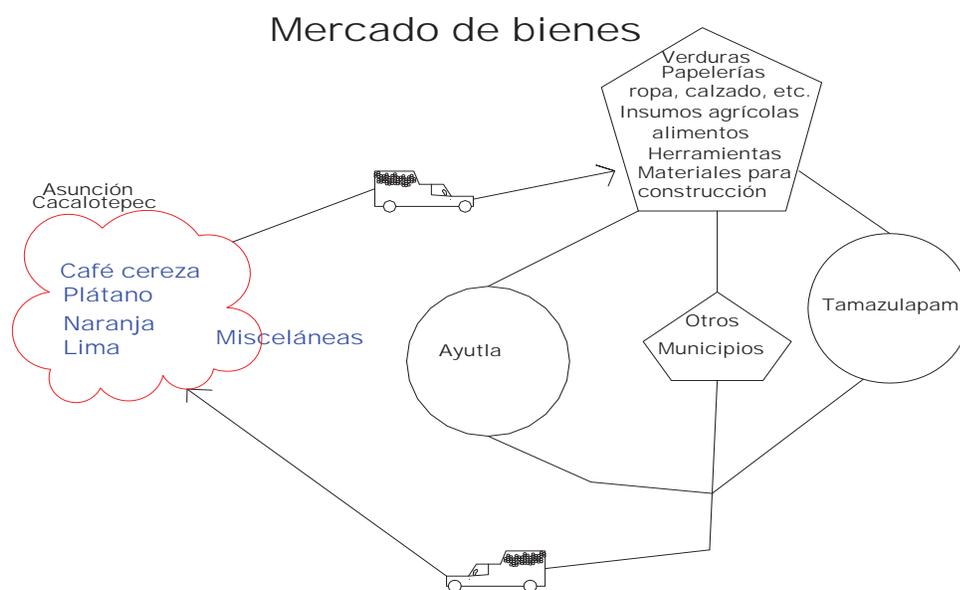
#### **4.3.4.1. Mano de obra**

Este municipio tiene una gran cantidad de mano de obra calificada destacándose por un electricista, carpinteros, albañiles, jornaleros, motosierristas, este en promedio por uno por

localidad, ayudantes de albañil y parte de ella no calificada, sin embargo, esta última se integra por personas cuya capacidad productiva demanda solamente recursos económicos para emprender diversos tipos de actividades.

#### 4.3.4.2. Bienes

Aparte de los productos primarios que se cultivan en el municipio maíz, frijol, café, plátano, naranja, limas, etc.; los principales productos son adquiridos en los tianguis de Ayutla, Tamazulápam o hasta en la ciudad de Oaxaca: ropa, calzados, productos de plásticos, herramientas de acero, materiales para construcción, abarrotos, entre otras.



*Figura 14. Mercado de bienes y servicios.*

#### 4.3.4.3. Servicios

El municipio de Asunción Cacalotepec cuenta con algunos servicios que en su mayoría están incompletos: comedor; sólo funciona de lunes a viernes, reparador de instrumentos, albañiles; ellos trabajan en las construcciones de casas de manera esporádica, copiadoras; sólo hay dos, papelería; dos incompletas en artículos que ofrecen, carpintería; dos personas trabajan con herramientas básicas, carnicerías; no como tales, carecen de refrigeración, secan la carne al aire libre para evitar su descomposición, en la Cabecera Municipal y en las agencias solamente existen servicios de pequeñas misceláneas.

#### **4.3.4.4. Capitales (remesas)**

En el municipio no existen cajas de ahorros, aunque se pretende abrir una con un grupo de mujeres de Zompantle con la asesoría del programa PESA. Para crédito o ahorros los habitantes acuden a la comunidad de Tamazulápam (FISAROLI), Ayutla (FINCA, CECAFE), Tlahuitoltepec (Caja de ahorro) e incluso a la ciudad de Oaxaca (banca comercial).

#### **4.3.5 Población económicamente activa**

**Sector primario:** La mayoría de la población del municipio se dedica a la agricultura siendo los más importantes el cultivo de café asociado con el plátano que los comercializan y, el cultivo de maíz para autoconsumo. El total que representa a esta actividad es el 84.18%. El problema que se ha presentado en la producción de café y plátano ha provocado que las personas busquen otra fuente de ingresos mediante la migración a otros lugares, lo que provoca una reducción en este sector

**Sector secundario:** El total de la población que se dedica a las industrias manufactureras y de la construcción son 43 personas. El total que representa a esta actividad es el 4.55%. sobre todo en las grandes ciudades industriales. Por lo que en el Municipio no hay actividad visible de este sector.

**Sector terciario:** Las personas de la cabecera municipal se encuentran ocupadas a la prestación de servicios, en su mayoría al magisterio -nivel primaria, tele secundaria- trabajan en el mismo municipio o en los municipios vecinos; en este sector también se encuentran los taxistas (cinco) y chóferes de camionetas de transporte público, los que se dedican en la venta de comidas (comedores incompletos, 6), de igual forma los comerciantes de abarrotes, café y carnicería. El total de la población que se dedica a este sector es de 100 personas. En cuanto a servicios se mencionan los datos contenidos en el Sistema Nacional de Información Municipal (SINM, 2010, INAFED):

Comercio: 24.

Transporte y comunicaciones: 1.

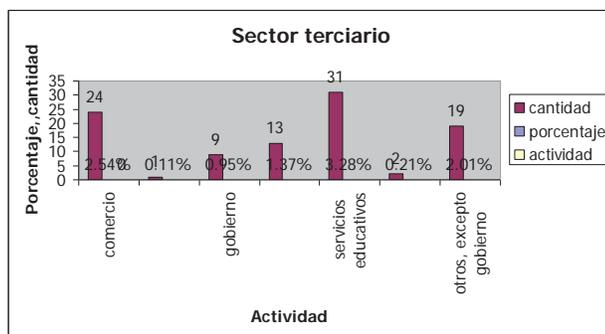
Gobierno: 9.

Restaurantes y hoteles: 13.

Servicios educativos: 31.

Servicios de salud: 2.

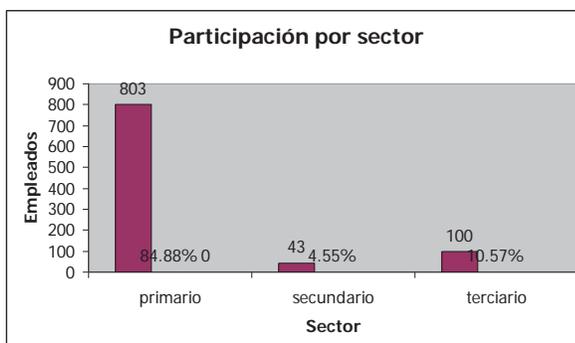
Otros, excepto gobierno: 19.



*Gráfica 2. Actividades del sector terciario. INAFED 2010.*

De la gráfica anterior se observa que la gente se ocupa más en los servicios educativos con 31 empleados y en último lugar está el de transporte y comunicaciones, con 1 empleado.

No se habla de servicios de carpintería, tortillería, herrería, y otros. Comparando los sectores primario, secundario y terciario se tiene la gráfica siguiente:



*Gráfica 3. Participación por sectores. INAFED 2010.*

De la gráfica 3, se observa que el sector terciario ocupa el segundo lugar en participación de la población económicamente activa por lo que su fomento es indispensable.

#### **4.3.5.1. Ventajas competitivas del municipio**

Para el municipio, su ventaja competitiva está en que se encuentra la cabecera municipal en la vía federal que comunica a otros municipios, por lo que es productor de café y que en el 60% del territorio municipal se cultiva café.

#### 4.3.5.2. Infraestructura productiva básica

En la Cabecera Municipal de Asunción Cacalotepec Mixe hay un invernadero de 400 m<sup>2</sup>, un apiario de 40 colmenas. Además, hay patios de concreto de secado casero de café (San Antonio Tlaxcaltepec y Cerro Moneda).

### 4.4. EJE HUMANO

#### 4.4.1. Datos demográficos

##### 4.4.1.1. Población total

Con datos del censo general del INEGI de población del año 2005, el Municipio tenía un total de 2095 habitantes y de acuerdo al último censo realizado en el año 2010, la población total es de 2495 habitantes.



Gráfica 4. Distribución de la población por sexo (INEGI, 2010).

##### 4.4.1.2. Tasa de crecimiento

Según estadísticas oficiales por el INEGI, la tasa de crecimiento de la población en el periodo 2005 a 2010 fue de 19.10%; cambiándose de la tendencia negativa del periodo 1995 a 2000 de (- 0.49%) a una tasa de crecimiento ascendente.

##### 4.4.1.3. Patrón y efectos de migración

Asunción Cacalotepec siendo un poblado fundamentalmente rural, forma parte de las comunidades que atraviesan el problema de la migración que se debe a múltiples causas, desde

la escasez de empleo y la disminución de ingreso, explotación de la fuerza de trabajo con remuneración raquítica, inexistencia de servicios básicos (principalmente escuelas y centros de salud de calidad), o en su momento por la violencia y conflicto agrario que atravesó la comunidad. Los principales polos de atracción son las grandes urbes, principalmente las ciudades de Oaxaca, la ciudad de México y su área conurbada e incluso en los Estados Unidos de Norteamérica.

La migración se da principalmente con los jóvenes esto a nivel municipio, van en busca de "mejores ingresos". Se ha migrado también, en busca de otro tipo de escuelas no existentes en el poblado, concretamente en el nivel profesional, se ha detectado de igual manera a algunos trabajadores del magisterio que trabajan en la Región, sin embargo muchos ya radican en la ciudad de Oaxaca. Regresan en las fiestas, vacaciones o cuando tienen algún cargo en el municipio. La migración temporal lo realizan los jornaleros de campo quienes regresan a la comunidad en las temporadas de siembra, limpia o cosecha en sus cultivos de maíz, café o plátanos que generan un ingreso adicional para sus familias. Aterrizar el flujo migratorio en cuanto a género se refiere, este acontecimiento se da de igual forma, ya que tanto hombres y mujeres han determinado como una salida viable en sus vidas tal actividad.

El flujo migratorio son de dos tipos, la definitiva y la temporal. Sobre todo la gran cantidad de migrantes es la de manera definitiva, estas en su mayoría radican en la ciudad de México, así como en Oaxaca y cuando regresan a su comunidad de origen, lo realizan cada tres años, o cuando menos en lapsos de un año, simplemente de visita, el cual representa un 70% del total de migrantes. En cambio los que migran de forma temporal, lo realizan en menos cantidad al de la definitiva, representado un 30%. De estos últimos entre las actividades que realizan son, las labores domésticas, incorporación al trabajo obrero, de carpintería, albañilería, incorporación en las filas del ejército, de policías de seguridad, entre otras actividades variadas que hayan para su sobrevivencia.

La migración beneficia económicamente a las familias, sin embargo la participación se les confiere principalmente los que radican en el municipio, salvo en algunas ocasiones, concretamente cuando éstos lo solicitan así, por ende participan en las mayordomías. De la misma manera se dan efectos secundarios de parte de la juventud, cuando los mismos traen otras ideas negativas o concretamente son aculturados y que lejos de beneficiar a su poblado sucede lo contrario (actos vandálicos, consumo de estupefacientes, entre otros).

#### **4.4.2. Telecomunicaciones**

En la cabecera municipal, la introducción del servicio Telefónico se dio entre 1994 – 1996 con la empresa TELMEX, el cual funcionó vía satelital y bajo la administración del municipio en un primer momento; con las irregularidades de su servicio se dio por terminado el contrato. En la actualidad Cacalotepec cuenta con el servicio de telefonía LADATEL, opera bajo la administración particular brindando el servicio al público, funciona con la energía eléctrica, este es interrumpido regularmente como los otros servicios antes citados por diferentes circunstancias, principalmente por fenómenos naturales; la carretera por deslaves; la energía eléctrica por el aire, por la lluvia, etc.

Algunas agencias de policía, también cuentan con el servicio de telefonía satelital de la empresa TELECOM, principalmente Tlaxcaltepec, Casa Grande y Zompantle. Cerro Moneda cuenta con telefonía a base de tarjetas (Ladafon). Los medios de comunicación que tienen los habitantes de Asunción Cacalotepec para mantenerse informados de lo que ocurre en el exterior y como entretenimiento son la televisión y la radio; en la radio las señales que llegan son de estaciones de la ciudad de Oaxaca, Veracruz y del pueblo vecino de Santa María Tlahuitoltepec, de la televisión solo se captan dos canales nacionales, el total de viviendas que disponen de aparatos de radios son 364 familias y 113 de televisión.

#### **4.4.3. Caminos y carreteras**

A manera de descontextualización histórica, en Cacalotepec específicamente la carretera fue introducida a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, actualmente el tramo Ayutla - Cacalotepec se encuentra pavimentado con asfalto después de la rehabilitación contemplado dentro del programa Fonden Fondo de Desastres Naturales del año 2010 y ejecutado a finales del año 2011.

Así mismo en el acuerdo de coordinación 2011 Y 2012, modalidad de proyectos de importancia estratégica, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se aprobó la obra carretera \$5, 024,000.00 para el año 2011. Así el restante del tramo se encuentra en ejecución en este año 2012:

Dependencia Ejecutora	Información de la obra, proyecto o acción			
	Nombre la obra	Ubicación		
		Región Indígena	Municipio(s)	Localidad(es)
GOBIERNO DEL ESTADO (H. AYTTO. ASUNCION CACALOTEPEC )	CONSTRUCCION DEL CAMINO RURAL E.C. KM 5+500 (ASUNCION CACALOTEPEC - TLAXCALTEPEC) - AGUATLAN, TRAMO:KM 0+000 AL KM 4+876.86, SUBTRAMO A CONSTRUIR DEL KM 2+000 AL KM 3+500	MIXE	003 ASUNCION CACALOTEPEC	0004 AGUATLAN
GOBIERNO DEL ESTADO (H. AYTTO. ASUNCION CACALOTEPEC )	CONSTRUCCION DEL CAMINO RURAL E.C. KM 5+500 (ASUNCION CACALOTEPEC - TLAXCALTEPEC) - AGUATLAN, TRAMO:KM 0+000 AL KM 4+876.86, SUBTRAMO A CONSTRUIR DEL KM 3+500 AL KM 4+876.86	MIXE	003 ASUNCION CACALOTEPEC	0004 AGUATLAN

*Cuadro 14: Obra carretera.*

Para tener acceso al municipio de Asunción Cacalotepec, es en la carretera que entronca Ayutla-Asunción Cacalotepec.

Para acceder a las Agencias de Cerro Moneda, Orilla del Llano y Zompantle es por carretera de terracería. Las condiciones que presentan estas son regulares, ya que en tiempos de lluvias es imposible el tránsito de vehículos.



*Figura 15. Carretera a Cerro Moneda.*

Las agencias que faltaban por concluir sus carreteras hasta el año 2007 son Tlaxcaltepec y Aguatlán. Para este año 2012 solo se encuentra cerca de un kilómetro y medio en construcción para concluir el camino hasta esta agencia.



*Figura 16. Camino para la agencia de Aguatlán.*

En las agencias donde todavía no llega la carretera el medio de transporte para los productos que comercializan como el café o plátano lo realizan con animales de carga, burros o mulas, pero en temporadas de lluvias es más difícil y pesado para transportar sus productos por lo que es necesario contar con este servicio en beneficio de la población.



*Figura 17. Medio de transporte para comercialización del café en las agencias.*

#### **4.4.4. Abasto rural**

##### **Diconsa**

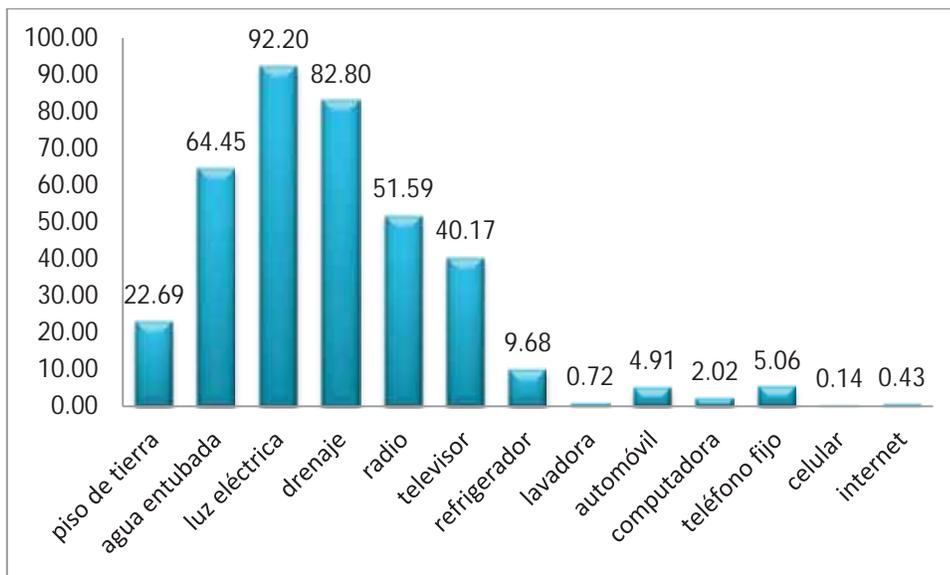
El municipio cuenta con infraestructura de DICONSA en el cual la población adquiere productos de primera necesidad como es el maíz, ya que lo que producen no les alcanza para todo el año, aparte de que se encuentra en la cabecera municipal también están en las agencias de Tlaxcaltepec, Cerro Moneda y Campo México.



*Figura 18. Infraestructura de Diconsa en la Cabecera Municipal.*

#### **4.4.5. Cobertura de servicios en las viviendas (agua potable, drenaje, energía eléctrica, piso de tierra, con radio, tv, etc.)**

La cobertura de servicios básicos del total de 692 viviendas existentes en este municipio, según datos del INEGI del censo general de población efectuado en el año 2010; y de acuerdo a la gráfica 5 se puede observar que el 22.69% tienen piso de tierra y el resto es de diferente material a la tierra; el 64.45% cuentan con agua entubada, el 92.20% disponen de luz eléctrica, el 82.80% disponen de drenaje, el 51.59% cuentan con radio, el 40.17% disponen de televisor, el 9.68% disponen de refrigerador, el 0.72% disponen de lavadora, el 4.91% tienen automóvil o camioneta, el 2.02% disponen de computadora, el 5.06% cuentan con el servicio de teléfono fijo, el 0.14% cuenta con el servicio de celular y el 0.43% disponen del servicio del internet.



*Gráfica 5. Servicios básicos en las viviendas del municipio de Asunción Cacalotepec (INEGI, 2010).*

Se puede observar que ya existe un porcentaje alto en la disposición de la energía eléctrica, la cobertura de drenaje y la disposición de agua entubada en la gran mayoría de las viviendas; así mismo la disposición de aparatos electrónicos tales como: el internet, teléfono fijo o portátil, computadoras, lavadoras, automóvil es muy escasa su existencia en las viviendas del municipio en cuestión.

#### 4.4.6. Salud

El universo de trabajo de la Unidad Medica Rural (U.M.R.) cuenta con un censo de (dato de 2010) 746 oportuno habientes, desglosando se cuenta con 18 menores de 1 año, 53 niños de uno a 4 años, 199 adolescentes, 232 mujeres en edad fértil, 561 población de adultos en general.

Existe un total de 358 familias haciendo la observación que la mayoría son de adultos mayores con uno y dos integrantes por familia y habitan un total de 335 viviendas. Se tiene 2 asistentes rurales de salud, 3 comités de salud, 23 promotoras sociales voluntarios.

En los que se refiere al saneamiento básico: en vigilancia y cuidado del agua para consumo humano se tiene un 98% de familias participantes; en disposición sanitaria de excretas el 97%, en disposición adecuada de basura y desechos el 98% y en producción de alimentos para el consumo humano el 31% y en familias beneficiarias con ayuda alimenticia el 71.6%.

Se tiene entendido que la región mixe conserva sus costumbres y tradiciones y entre ellos sus creencias sobre las enfermedades, pero en el municipio de Asunción Cacalotepec se esta extinguiendo, ya que casi han desaparecido los curanderos y parteras, aunque esto represente una desventaja, trae consigo un efecto positivo, ya que la mayoría de las enfermedades se tratan en la Unidad médica o acuden a otros niveles de atención, lo que ha redundado en no presentarse casos de muertes maternas o perinatales, inclusive se lleva un buen control de enfermedades crónicas degenerativas. A continuación observaremos algunas características en cuestión de salud del universo de trabajo de la Unidad Medica Rural.

#### **PERFIL EPIDEMIOLOGICO DE LA MUJER EN EDAD FERTIL**

<b>AÑOS</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
12 A 14 años	34	42	50
15 a 19 años	41	42	56
20 a 34 años	89	86	90
35 a 49 años	74	86	87
<b>TOTAL</b>	<b>238</b>	<b>256</b>	<b>283</b>

*Cuadro 15. Total universo de trabajo de la UMR de mujeres en edad fértil.*

Como podemos observar en el cuadro 15, la población mayor de mujeres en edad fértil se encuentra dentro del rango de edad 20 a 34 y de 35 a 49 años, mientras que la menor es la de 12 a 14 años.

<b>Año</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Embarazadas de primera vez	11	12	14
Embarazadas adolescentes	1	0	1
Embarazadas de 35 y mas años	2	2	1
Atención prenatal subsecuente	77	67	98
Prom. De consultas x emb.	8	6	7
Atención de parto/control prenatal primera vez	90%	91.60%	28%

*Cuadro 16. Total universo de trabajo de la UMR de mujeres embarazadas*

Es importante recalcar que el problema de embarazos en adolescentes a incrementando de manera considerable en los últimos años en la mayoría de las comunidades, en el cuadro anterior nos muestra que solo se tuvo un caso en el municipio, por lo que podemos decir que se tiene un buen manejo de ese problema.

<b>Identificación oportuna del embarazo</b>	<b>2004</b>		<b>2005</b>		<b>2010</b>	
Primer trimestre	6	54.50%	3	25%	12	85%
Segundo trimestre	5	45%	8	67%	2	7%
Tercer trimestre	0	0%	1	8%	2	7%
Subsecuentes	77		67		98	

*Cuadro 17. Identificación oportuna de embarazos.*

La identificación del embarazo es muy importante ya que con esto se puede tener un buen control y evitar muertes maternas como se muestra en el siguiente cuadro.

<b>PARTOS ATENDIDOS</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Unidad médica rural	7	5	4
Institucional "HR" o Tlacolula, Hospital integral de Tamazulápam	3	6	7
Comunitario	1	1	1
En menores de 20 años	1	0	2
Defunciones maternas	0	0	0

*Cuadro 18. Total de partos atendidos.*

Como podemos observar en el cuadro se ha incrementado el número de partos atendidos en Institucional "HR" o Tlacolula, Hospital integral de Tamazulápam, esto se debe a diferentes factores, por mencionar uno es por lo que la Unidad Médica del municipio no se encuentra bien equipada.

En el siguiente cuadro se muestran las 10 principales causas de enfermedad en mujeres de edad fértil.

<b>Principales causas de morbilidad en mujeres en edad fértil</b>	<b>2005 (casos)</b>	<b>2010 (casos)</b>
Infecciones respiratorias agudas	29	33
Candidiasis vaginal	30	21
Amibiasis intestinal	27	8
Infección de vías urinarias	19	12
Tricomoniasis vaginal	35	29
Gastritis y úlceras gástricas	6	7
Vaginitis aguda	4	0
Atitis media aguda	0	0
Hipertensión arterial	1	0
Diabetes mellitus	0	2

*Cuadro 19. Principales causas de morbilidad en mujeres en edad fértil.*

#### **PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DEL MENOR DE 5 AÑOS**

<b>TOTAL DE -5 AÑOS</b>	<b>71</b>
TOTAL DE -1 AÑO	18
TOTAL DE 1 A 4 AÑOS	53

*Cuadro 20. Total universo de trabajo de la UMR de niños menores de 5 años.*

<b>AÑO</b>	<b>2005</b>		<b>2010</b>	
Niños valorados	97		71	
Desnutridos	16	21.60%	11	15.40%
Desnutrición leve	15	20.80%	11	15.40%
Desnutrición moderada	1	1.30%	0	0%
Desnutrición severa	0	0%	0	0%
Desnutrición recuperados	8	10.80%	3	21%

*Cuadro 21. Total universo de trabajo de la UMR de niños menores de 5 años desnutridos.*

La desnutrición no representa un grave problema en la comunidad, ya que se tienen pocos niños registrados con este padecimiento, a demás se les lleva un buen control a los que están desnutridos.

<b>10 principales causas de morbilidad -5 años</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Infecciones respiratorias aguda	5	14
Desnutrición leve	11	3
Gastroenteritis	5	7
Amibiasis intestinal	4	2
Desnutrición moderada	1	0
Otitis media aguda	0	0
Infección de vías urinarias	0	0
Ascaris lumbricoides	5	0
Escabiosis	1	5
Varicela	0	0

*Cuadro 22. Principales causas de morbilidad en menores de 5 años.*

En relación al estado nutricional del menor de 5 años la cobertura de valoración del estado nutricional fue de 100% se cuenta con 11 desnutridos que corresponde al 15%, de esto 11 con desnutrición leve, 0 con desnutrición moderada, durante el año se recuperaron 3 niños desnutridos. Para mejorar la nutrición de los niños menores de 5 años se dieron capacitación y se aplicaron estrategias para que se le dé importancia a la alimentación, ya que para las madres es mas importante otros trabajos que el dar una buena alimentación a sus hijos y continúan el seno materno por más tiempo por la comodidad de solo poner el seno al hijo durante el desarrollo de sus actividades cotidianas.

En cuanto a la cobertura de vacunación en menores de 1 año se encuentran al 100% ya que se lleva un buen registro. En lo que respecta a la morbilidad se tienen pocos registros de enfermos ya que los casos menos graves son atendidos con remedios caseros otro factor es que por ser una comunidad con gran emigración se tienen pocos niños y la mayoría se encuentran en buen estado de salud y los niños desnutridos que están registrados se encuentran en rangos de desnutrición de acuerdo a la edad pero de acuerdo a la talla se encuentran dentro de los normal con buena coloración de tegumentos reactivos cooperadores. En el universo de trabajo no se ha presentado defunciones en menores de 5 años.

### **PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DEL ADOLESCENTE**

<b>Total de adolescentes en el universo de trabajo</b>	
10 a 14 años	111
15 a 19 años	88
10 a 19 años	199

*Cuadro 23. Total universo de trabajo de la UMR de adolescentes.*

<b>Población de adolescentes por sexo</b>	
Masculino	103
Femenino	96

*Cuadro 24. Total universo de trabajo de la UMR de adolescentes por sexo.*

<b>Adolescentes embarazadas</b>	
Menores de 15 años	0
15 a 19 años	2
Partos en menores de 20 años	0

*Cuadro 25. Total universo de trabajo de la UMR de adolescentes embarazadas.*

<b>Modelo de atención integral a la salud del adolescente</b>	
Cara funcional	1
Equipos juveniles activo	3
Animadores formados	0
Encuentros educativos	0
Sesiones educativas	96
Consejería	66

*Cuadro 26. Total de adolescentes que participan en el modelo de atención integral a la salud.*

<b>10 principales causas de morbilidad</b>	
Infecciones respiratorias agudas	16
Amibiasis intestinal	1
Infecciones de vías urinarias	1
Heridas	0
Gastroenteritis	1
Atitis media aguda	0
Gastritis y ulcera gástrica	1
Vaginitis candidiasica	1
Gingivitis y enfermedades periodont	0
Varicela	0

*Cuadro 27. Principales causas de morbilidad en adolescentes.*

En el año 2011 no se presentaron muertes de adolescentes y se observó una buena participación en la prevención de enfermedades, ya que más del 50% de los adolescentes del universo de trabajo acuden a las pláticas educativas que se imparten en la unidad medida y el otro 50% acude mínimo 2 veces al año consultas de adolescentes sano por lo tanto el índice de morbilidad es mínimo. En relación al número de adolescentes embarazadas fueron un total de 2, de 15 a 19 años, una de ellas no es del universo de trabajo, pero acudieron a control en la unidad.

Actualmente en la comunidad de Asunción Cacalotepec, se tiene tres grupos de jóvenes que acuden regularmente a la unidad médica y sin contar con un local adecuado se a estado impartiendo las platicas de la reactivación del cara en el patio de la unidad a pesar de las inclemencias del tiempo viendo la disponibilidad de los jóvenes y su participación activa.

**PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DEL ADULTO**

<b>Por sexo</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
20 a 49 años	154	168
50 y mas	98	163

*Cuadro 28. Total universo de trabajo de la UMR de adultos por sexo.*

20 a 24 años	50
25 a 29 años	59
30 a 34 años	63
35 a 39 años	39
40 a 44 años	58
45 a 49 años	39
50 a 64 años	155
65 y mas	98

*Cuadro 29. Total universo de trabajo de la UMR de adulto*

<b>Principales causas de morbilidad</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Infección respiratoria agudas	75	70	59
Infección de vías urinarias	19	28	19
Úlcera gástricas y duodenitis	12	14	11
Amibiasis intestinal	18	22	12
Enfermedades diarreica aguda	22	17	21
Enfermedades odontológicas	6	6	5
Dorsopatias	12	9	12
Heridas y traumatismos	7	9	8

*Cuadro 30. Principales causas de morbilidad en adultos.*

<b>Principales causas de mortalidad</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Traumatismo craneoencefálico	3	3	0
Enfermedades vascular cerebral	0	1	1
Deficiencia de la nutrición	0	2	0
Insuficiencia cardiaca	0	1	2
Cáncer cervico uterino	0	2	0
Peritonitis	0	0	1
Otras patologías	0	1	2

*Cuadro 31. Principales causas de mortalidad en adultos.*

#### 4.4.7. Educación.

Los problemas que se viven en el entorno social estudiantil son: los alumnos empiezan a ingerir bebidas alcohólicas, las platicas que se les imparte en la unidad médica rural de la comunidad lo mal interpretan y no llegan a cumplir su objetivo, así mismo, algunos alumnos son obligados por sus padres a ir a la escuela, solo para no perder el apoyo que reciben del programa OPORTUNIDADES, esto hace que el desempeño de estos alumnos sea muy deficiente.

Los alumnos se encuentran en el rango de edad de 11 a 16 años. En primer año se tiene un total de 26 alumnos, mientras que en segundo año 21 alumnos y tercer año 23 alumnos. La población estudiantil viene de las diferentes agencias.

En Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca tiene una población estudiantil en primer semestre de 25 alumnos, en tercer semestre 18 alumnos mientras que en quinto semestre 13 alumnos, de los cuales 26 son mujeres. Los alumnos generalmente vienen de las agencias de Cerro Moneda, Tlaxcaltepec y de las comunidades de Linda vista que pertenece al municipio de Tamazulápam del Espíritu Santo y de Atitlán.

#### Grado de escolaridad

El grado promedio de escolaridad del municipio de Asunción Cacalotepec Mixe es de 5.51

	TOTAL MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	AGUATLAN	CAMPO MEXICO	CASA GRANDE	CERRO MONEDA	ORILLA DEL LLANO	TLAXCALTEPEC	ZOMPANTLE
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	5.51	5.5	3.17	4.08	4.45	4.21	3.87	4.55	5.3

*Cuadro 32. Grado promedio de escolaridad del Municipio de Asunción Cacalotepec Mixe.*

Municipio	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más
Asunción Cacalotepec	24.07	35.65

*Cuadro 33. Grado promedio de escolaridad del Municipio de Asunción Cacalotepec Mixe.*

## Grado de alfabetización

Concretamente en la cabecera municipal, con el programa estatal de alfabetización para adultos 2005, se ha combatido en cierta forma el problema del analfabetismo; una vez puesta en marcha el programa muchas de las personas que no sabían leer ni mucho menos escribir se vieron interesadas, mismas las que se inscribieron en un primer momento con un total de 43 de ellas (sobre todo mujeres), de éstas al final del curso solo 22 personas presentaron el examen aprobándolas en su totalidad. De las 21 faltantes lo presentaron poco más tarde.

Viendo este como un proceso, éste programa a comenzado a abarcar las demás localidades del municipio, hay iniciativas en las agencias como Campo México, Orilla del Llano, Tlaxcaltepec, Casa Grande y que más adelante el programa cubrirá las demás localidades o agencias faltantes.

Hasta el momento los datos que ha registrado el INEGI en relación al municipio de Asunción Cacalotepec Mixe emanados del conteo de población 2010 es la siguiente: total de la población que no sabe leer y escribir entre los 8 a 14 años 37, población de 15 años y mas analfabeta 561.. A pesar de que la mayoría de la población sabe leer y escribir hay niños que no asisten a la escuela sobre todo en las agencias o la población adulta que quieran aprender con educación para adultos.

<b>Población de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir</b>	<b>37</b>
Población de 15 años y mas alfabeta	1812
Población de 15 años y más analfabeta	561

*Cuadro 34. Grado de alfabetización del Municipio de Asunción Cacalotepec Mixe; Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2010.*

### 4.4.8. Aspectos de capacitación

La capacitación en el municipio ha sido muy poco o casi nulo, en el año 2000 y 2002 se dio un intento de ello, sobre todo la computación a los alumnos de la cabecera municipal pero ya no se le ha dado continuidad éste por falta de centro de cómputo; en lo productivo sobre injertos, manejo de viveros, en la presente año 2012, se les impartió capacitación a los productores de Orilla del Llano, Cerro moneda, Zompantle con el apoyo de los programas de PESA Y PEDREL.

Cabe mencionar que el marco del Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI), se realizaron un conjunto de talleres para la detección de necesidades de capacitación, siendo las siguientes:

ACIONES DE CAPACITACION	
1	Control de plagas y enfermedades del Plátano-Cerro Moneda
2	Control de plagas y enfermedades del Plátano-Orilla del Llano
3	Cuidado y manejo de pollos ponedoras: Preparación de alimentos balanceados
4	Cuidado y manejo de abejas: Elaboración de cera estampada
5	Control de plagas y enfermedades del Café
6	Computación
7	Sistema de Siembra, cultivo adecuado del plátano
8	Construcción de granjas adecuadas
9	Curso de cocina. Diversidad de comidas elaboradas con pollos.
10	Curso de cómo incrementar la producción de gallinas ponedoras
11	Comercialización del plátano
12	Comercialización del café
13	Comercialización de la miel
14	Proceso de envasado de la miel.
15	Proceso para darle un valor agregado al café.

*Cuadro 35. Necesidades de capacitación.*

Solo seis de estas 15 necesidades de capacitación se van a llevar a cabo.

#### 4.4.9. Índice de marginación e Índice de desarrollo humano

##### Índice de marginación

La Dirección General de Población de Oaxaca menciona que el municipio de Asunción Cacalotepec corresponde a Alta Marginación con 1.22095 y a nivel estatal ocupa lugar 137 y a nivel nacional el 298.

Localidad	Índice de marginación	Grado de marginación
Asunción Cacalotepec	- 0.1934	Alto
Camino al Albergue	0.1544	Alto
Pukabaakc (Barrio Verde)	1.8400	Muy alto
Cerro Moneda	0.2310	Alto
Tsakuxeeny (Piedra de Dos Puntas)	1.5873	Muy alto
San Antonio Tlaxcaltepec	0.5462	Alto
Aguatlán	0.7588	Muy alto
Piedra Colorada	1.5679	Muy alto
Casa Grande	0.7303	Muy alto
Orilla de Llano	0.6016	Alto
Campo México	0.0938	Alto
Zompante	-0.0343	Alto

*Cuadro 36. Grado de marginación del municipio de Asunción Cacalotepec Mixe; Fuente: DIGEPO, 2010*

## **Índice de desarrollo humano**

La CONAPO 2010 menciona que el grado de desarrollo humano del municipio de Asunción Cacalotepec Mixe corresponde a ALTO y el Índice de Desarrollo Humano corresponde a 0.597, esto es en relación a la educación, salud y el PIB per cápita del municipio indicando que el avance es bajo y que faltan acciones que impulsen estos aspectos.

### **4.4.10. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.**

La participación de la mujer en el sector rural es casi nula, ya que desde los antepasados se les ha educado solamente para la atención de la familia, al cuidado de los hijos. Por ello es que hoy día las mujeres adultas no tienen ni la educación básica, además por las costumbres que se rigen en la comunidad la mujer solo se queda en casa, mientras que el hombre sale a trabajar y es el único proveedor de dinero. Pero a pesar de ello han habido mujeres que se han organizado para trabajar proyectos productivos como es el caso de las mujeres de Zompantle, esta experiencia ha servido a las demás para darse cuenta de que ellas también pueden organizarse y ayudar a los gastos del hogar, para un mejor nivel de vida. Ahora la tarea fundamental es impulsar el desarrollo de las capacidades de las mujeres de Asunción Cacalotepec.

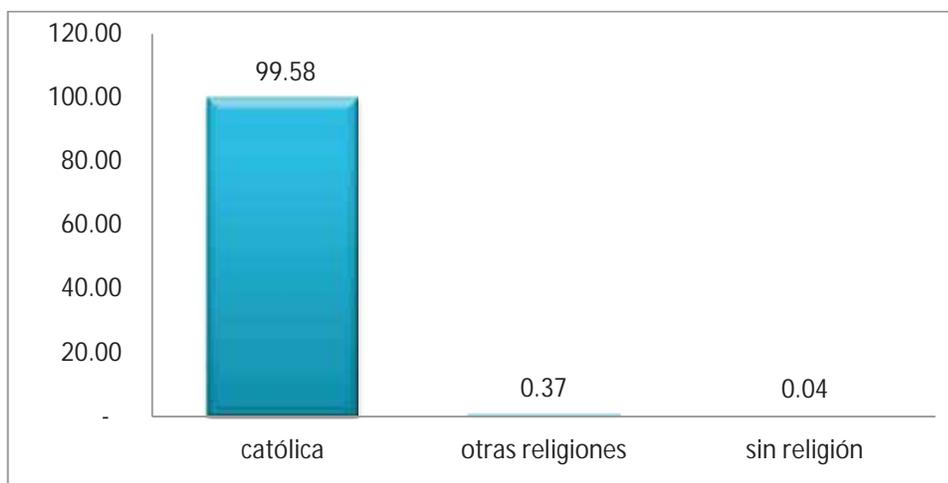
### **4.4.11. Religión**

Dentro del municipio es común apreciar las organizaciones en el ámbito religioso en donde se destacan las diferentes festividades locales y municipales. Por lo general es la mayordomía la principal expresión de liderazgo.



*Figura 19: Campanario de la agencia de Aguatlán.*

En la siguiente grafica 5 se puede considerar que el 99.58% de los habitantes es de la religión católica, el 0.37% profesan otras religiones diferentes a la católica y 0.04% no proliferan ninguna religión (ateos), de acuerdo al censo general de población del 2010.



*Gráfica 6. Campanario de la agencia de Aguatlán.*

#### **4.4.12. Valores**

Paralelo a la conservación y desarrollo de las tradiciones y costumbres, los valores como principios básicos de armonización de la convivencia social han desempeñado funciones importantes a través de los años. La educación que demuestran los ciudadanos y niños ante pueblos vecinos y ciudadanos visitantes forma parte de la conservación de valores. Esto ha coadyuvado al fomento de la preservación de la identidad del municipio.

Ante todo, el respeto entre los miembros de la sociedad, el respeto ante la ideología de cada ciudadano, el respeto a las costumbres y tradiciones también enlista en la vigencia de los valores que los antepasados indujeron. Además, la responsabilidad que ejemplifican los miembros del cabildo municipal y las autoridades de las agencias de policía, la honestidad con que desempeñan las funciones otorgadas por la comunidad, la tolerancia que muestran con aquellos que tienen pocas posibilidades y la seguridad que transmiten hacia la ciudadanía del municipio fundamentada en el compromiso que asumen con el desarrollo integral engloba dentro de los valores que distingue al municipio.

#### **4.4.13. Cultura**

##### **a) Lengua**

En el municipio se habla el Mixe que es la lengua materna y que caracteriza al municipio como una comunidad indígena del Pueblo Mixe. La lengua es la base de la identidad y de acuerdo a estadísticas oficiales del INEGI el 99.2% de los habitantes mayores de 5 años son hablantes de la lengua materna. Algunas personas están interesadas por conservar la lengua como parte de la identidad cultural, mientras que otras piensan que en la actualidad a los niños solo se les debe de enseñar el castellano. A pesar de ello, las escuelas primarias son de modalidad bilingüe en los que han laborado profesores bilingües que han contribuido en gran parte a fomentar la lecto-escritura Mixe.

##### **b) Danza**

Se practica la danza de “los enmascarados”, que se efectúa el día de muertos. Consiste en ir de casa en casa a bailar y a cambio se reciben ofrendas como mezcal, dulces, pan, tamales, chayote, chilacayota, fruta, etc. La mayor parte de lo reunido se entrega el día de los músicos que es el 22 de noviembre cuando festejan en grande. Anteriormente existía la danza de “los negritos”, pero está perdiendo esta tradición.

##### **c) Música**

La música que caracteriza a Asunción Cacalotepec es la que ejecuta la banda filarmónica municipal. Esta agrupación de jóvenes y niños está presente en todos los eventos y ceremonias de la comunidad representando la esencia de la unidad y vida comunitaria; ameniza las mayordomías y fiestas patronales, el cambio de autoridades municipales y en las celebraciones de otras comunidades.

Los músicos se van forjando desde la infancia en las clases de solfeo que se imparten en la escuela municipal y da cada agencia bajo la enseñanza del director de la banda; actualmente existen las bandas filarmónicas en la cabecera municipal, en Cerro Moneda, Zompante, San Antonio Tlaxcaltepec y Aguatlán. Con el fin de motivar a los niños y jóvenes a preservar la cultura musical de la región se necesita construir escoletas donde puedan practicar con comodidad.

Es común en este municipio formar nuevas generaciones de músicos, los cuales se van integrando y renovando integrantes para mantener siempre la vanguardia en relación a la calidad de servicio ofrecido, debido a que algunos integrantes que formaron parte de la banda filarmónica en un principio se van apartando por diversos motivos y surge la necesidad de buscar nuevos elementos.

#### **d) Costumbres y tradiciones**

En Asunción Cacalotepec se realiza el cambio masivo y solemne de las autoridades civiles y eclesiásticas, a todos niveles, cada primero de enero, así como en las agencias a excepción de Tlaxcaltepec, en donde se lleva a cabo el 2 de octubre de cada año y es vivido por toda la población como una inyección de fuerza espiritual y social. Tales prácticas son acompañadas de ceremonias devocionales por la creencia y costumbre de dar agradecimiento previo a la naturaleza para desempeñar con paz y tranquilidad el cargo.

Uno de los ritos que destaca en el municipio es aquel realizado para el pedimento de cosecha y es realizado en marzo-abril y agosto-septiembre, en el que familias o grupos se ponen de acuerdo para realizar ofrendas en los lugares sagrados pidiendo les vaya bien en la cosecha; o bien las ofrendas en el cambio de autoridad municipal (enero), donde el pueblo pide por la salud de la familia, de la autoridad y de todo el pueblo.

Un componente fundamental de la organización comunitaria es el trabajo colectivo a través del llamado tequio y la “mano vuelta” que aún en la se practica. El tequio se realiza en fechas no especificadas en diferentes obras (mantenimiento del camino, construcción de obras públicas) y participa todo el pueblo, mientras que la “mano vuelta” es una modalidad que se presenta entre familias o grupos de familias como una forma de ayuda mutua que permite no invertir recursos monetarios y se da sobre todo en las actividades del campo.

Finalmente, un aspecto de la organización social pero que forma parte de la tradición en el municipio, es el referente al proceso mediante el cual se heredan terrenos y otros bienes (casas, animales y dinero) de padres a hijos (hombres o mujeres).

### **e) Fiestas**

Se celebran muchas festividades en honor a los santos patronos, en las que se realizan variadas actividades que refuerzan los usos y costumbres que dan unidad a la gente; entre las principales destacan las siguientes:

En la Cabecera municipal se celebra la fiesta patronal en la primera semana de cuaresma; en el mes de agosto se realiza la fiesta en honor a la virgen de la Asunción y el 21 de septiembre se hace otra festividad en honor a San Mateo apóstol.

Las agencias de este municipio celebran sus propias festividades. En Cerro Moneda se celebra el quinto viernes de cuaresma; en Tlaxcaltepec a San Antonio Abad el 17 de enero; el cuarto viernes de cuaresma se celebra en Santa Cruz Aguatlán; en Casa Grande se festeja a San Jorge el día 23 de abril; en Orilla del Llano el tercer viernes de cuaresma; en Zompantle a San Juan Bosco en el mes de febrero y en Campo México a San Miguel Arcángel el día 8 de mayo.

En estas festividades se ejecutan actividades que fomentan la organización de los comuneros e implica la convivencia no solo de los habitantes de estas comunidades sino la interacción de estas y otras de municipios diferentes. De esta forma se fomenta el intercambio de ideas, costumbres y valores.

### **f) Fomento y desarrollo de la cultura**

Actualmente, la cultura ha tomado un rumbo distinto en el municipio, existe interés por parte de los jóvenes para fomentar la cultura a través de la música y la danza principalmente. Algunas autoridades han apoyado la iniciativa de estos jóvenes por medio de la elaboración y gestión de proyectos culturales, específicamente orientados a fomentar el desarrollo de la música de viento que es la que predomina en el municipio. Hay una banda filarmónica en Tlaxcaltepec, Aguatlán, Zompantle, Cerro Moneda y en la cabecera municipal.

Para impulsar el interés de los niños y jóvenes hace falta motivarlos, por ello, la tarea principal de las autoridades es enfocada a esta fase con el fin de posteriormente vincularla con elaborar y gestionar proyectos de diversa naturaleza. Muy importante es la búsqueda de alternativas para impulsar la lengua Mixe en cuanto a su lectura y escritura en los jóvenes para contribuir al fomento de la identidad cultural del municipio.

## 4.5. EJE INSTITUCIONAL

### 4.5.1. Infraestructura y equipo Municipal

#### 4.5.1. 1. Infraestructuras físicas (incluye oficinas)

Comunidad	Oficinas	Mobiliario de oficina
Cabecera municipal	1	10 escritorios, tres sillas giratorias, 10 mesas, 6 archiveros, tres maquinas de escribir, 8 computadoras, una trompeta.
Tlaxcaltepec	1	1 computadora, 1 máquina de escribir, 2 mesas de escritorio, silla y bancas, 1 trompeta
Aguatlán	1	1 mesa, 1 aparato de sonido
Casa grande	1	2 mesa, 10 sillas, 1 máquina de escribir,
Zompantle	1	1 escritorio, un archivero, 1 silla, 2 radio de comunicación, 1 trompeta, una máquina de escribir.
Cerro Moneda	1	1 computadora, 1 escritorio, un archivero, 1 silla, 1 máquina de escribir.
Campo México	1	1 máquina de escribir, 1 computadora, 1 impresora, 1 escritorio, 2 mesas, 4 sillas, 1 computadora e impresora.
Orilla del Llano	1	2 mesas de escritorio, 6 sillas.

*Cuadro 37. Mobiliario municipal de Asunción Cacalotepec.*

La infraestructura municipal comprende el palacio municipal, los edificios de las agencias, que en su mayoría son de adobe y lámina, excepto en Cerro Moneda y Aguatlán, pero que requieren de mantenimiento.



*Figura 20. Infraestructura del Palacio municipal de Asunción Cacalotepec.*

En muchos de los casos los centros ceremoniales o congregaciones se llevan a cabo donde se encuentran los edificios públicos, la presidencia municipal, la iglesia, en la escuela entre los más sobre salientes. El municipio cuenta con escasa infraestructura, palacio municipal cabecera municipal, edificios pequeños en las agencias donde la mayoría son de adobe y lámina, excepto el de Cerro Moneda, Aguatlán, Tlaxcaltepec, sin embargo necesitan mantenimiento. La Cabecera Municipal cuenta con Kiosco, al igual como en todas las agencias con una iglesia.

En este año se concluyeron los trabajos realizados para la construcción de una biblioteca y sala de cómputo.



*Figura 21. Instalaciones de Supervisión escolar del IEEPE, así como Biblioteca y sala de cómputo.*

En la agencia de Zompante actualmente existen las obras terminadas de la Agencia de Policía, su Iglesia con detalles faltantes llevada a cabo con recursos propios y gestiones en diferentes asociaciones civiles y religiosas como se puede observar en la imagen panorámica.



*Figura 22. Obra negra de la agencia de policía de Zompante.*



*Figura 23. Local que ocupa actualmente la agencia de policía de Tlaxcaltepec.*

### **Instalaciones deportivas**

La cabecera municipal cuenta con una cancha de básquetbol mismo donde se realizan todos los eventos cívicos sociales, y otras ubicadas en los terrenos de la escuela tele secundaria y primaria. En las agencias de igual manera.



*Figura 24. Cancha Municipal de Asunción Cacalotepec.*

Sin embargo necesitan mantenimiento o construcción total para cada una de estas.

#### 4.5.1. 2. Maquinaria y equipos (incluye vehículos)

El municipio cuenta con equipos necesarios como aparatos de sonido y radiocomunicación en cada agencia lo que sirve como medio de comunicación entre las autoridades y la comunidad.



*Figura 25. Maquinaria del municipio*

El municipio cuenta con una camioneta Nissan doble cabina típica t/m d/h cargadora retroexcavadora case, pica p/martillo Atlas Copco, martillo hidráulico, tractor de orugas motor modelo gt-590 de 119 h.p case. Volteo 7m3 color blanco, Kenworth.

#### 4.5.2. Organización y profesionalización Municipal

##### 4.5.2.1. Del Ayuntamiento

Cuando un ciudadano de la comunidad asume cualquier cargo como autoridad municipal, agraria o religioso, se convierte en servidor público que presta servicio sin recibir ingresos, lo que implica de su parte, fuertes gastos y disponibilidad de tiempo a lo largo de la gestión. Cuando a una persona se le designa para un cargo, significa servir al pueblo y guiarlo hacia un buen camino y se le llama “Kuu’tunk”, que significa “cabeza de trabajo”.

En muchas de las comunidades mixes, los cargos se asignan en función de la edad y la experiencia de sus miembros; los cargos políticos y/o religiosos representan para quienes los ostentan, un compromiso con la comunidad de organizar los trabajos comunitarios y

velar por la armonía, la paz y la tranquilidad de la misma, más que el ejercicio de poder y de mando.

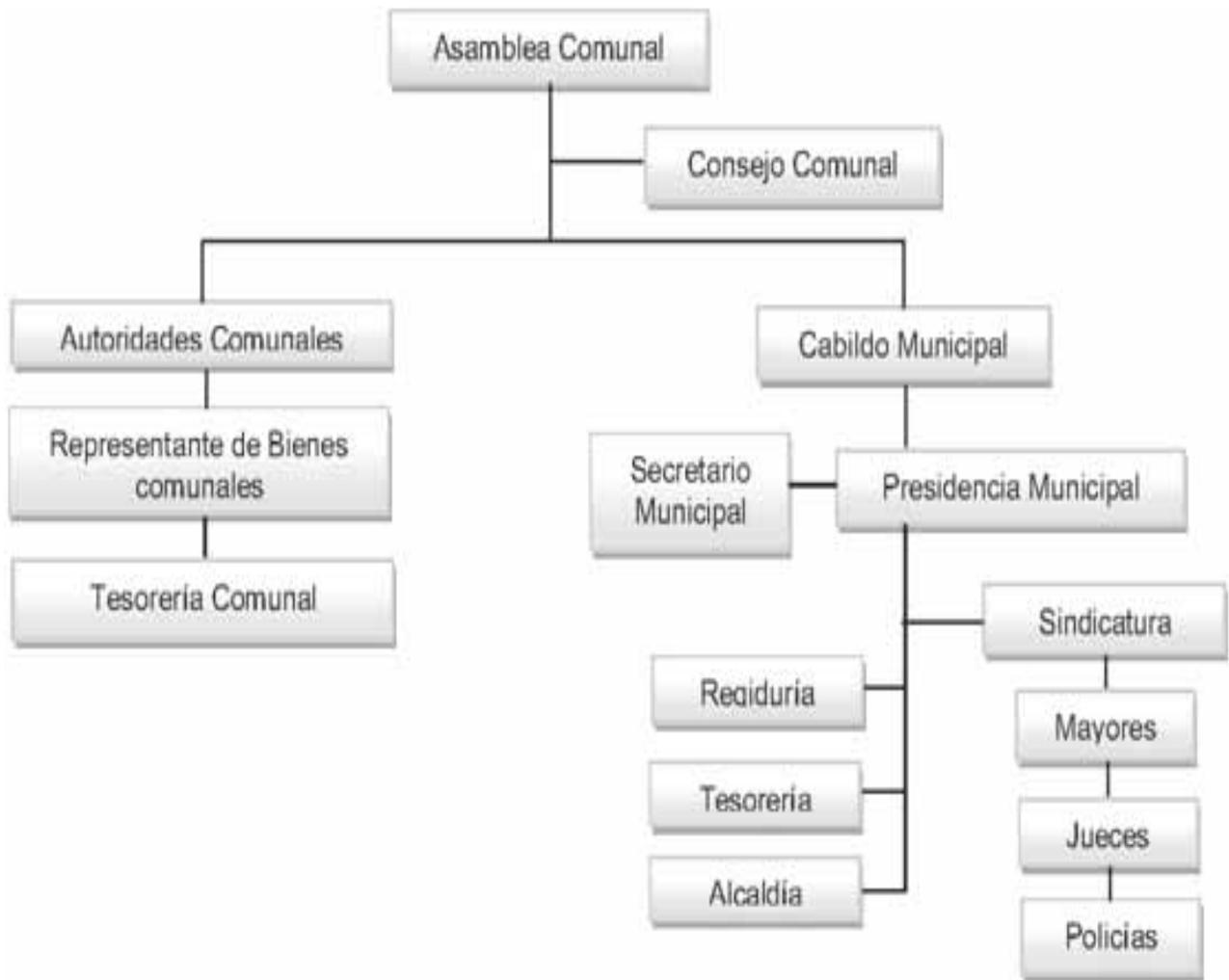
En la tradición mixe nadie puede ocupar un cargo importante si antes no ha pasado por los de menor jerarquía (topil), cada funcionario dura en su puesto un año, a diferencia de los cargos oficiales, que de acuerdo a la legislación nacional, son electos por un periodo de tres años. En nuestra región se eligen tres funcionarios para cubrir ese mismo periodo; a fin de propiciar que todos los miembros de la comunidad participen y se responsabilicen de la organización y desarrollo de la misma.

Para ingresar al Consejo de Ancianos no es necesario pasar por todos los cargos principales, basta con haber ocupado una mayordomía. Cuando no se puede instalar la asamblea comunitaria, opera el Consejo de Ancianos principales en el cual existen rangos según el cargo que ocupen, tanto los mayordomos como los síndicos, alcaldes y presidentes se consideran cargos principales. Se encuentra también los ancianos como principal honorífico por haber desempeñado varios de estos puestos y también funcionan como cuerpo consultivo, instancia a la que otras autoridades acuden para resolver asuntos públicos de toda índole; se dice que un anciano tiene poder por su experiencia.

Actualmente se da una participación activa de las mujeres en la toma de decisiones que afectan la vida de la comunidad, ocupando cargos como la secretaria municipal.

#### **4.5.2.2. De la administración municipal**

En este sentido, la asamblea comunitaria es la máxima instancia de la toma de decisiones, porque en esta participan todos los comuneros y se respeta el acuerdo al que llegan; en esta se abordan diferentes aspectos que afectan la vida cotidiana de la comunidad.



*Figura 26. Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal.*

### 4.5.3. Ingresos

#### 4.5.3.1 Propios y capacidad de recaudación

En el año fiscal 2012 el municipio registró como ingreso propio, la recaudación de impuestos, cobro de derechos, aprovechamientos y productos.

#### 4.5.3.2 Ramos transferidos

<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>412,105.00</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>30,000.00</b>
Del impuesto predial	10,000.00
Traslación de dominio	10,000.00
Diversiones y espectáculos públicos	10,000.00
<b>DERECHOS</b>	<b>62,103.00</b>
Alumbrado público	5,000.00
Aseo público	5,000.00
Mercados	14,400.00
Rastro	800.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	1,000.00
Licencias y permisos	6,000.00
Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	5,700.00
Permisos para anuncios y publicidad	1,200.00
Agua potable, drenaje y alcantarillado	10,000.00
Sanitarios y regaderas públicas	12,000.00
Estacionamiento de vehículos en vía pública	1,000.00
Contribuciones de mejoras	3.00
<b>PRODUCTOS</b>	<b>8,001.00</b>
Derivado de bienes inmuebles	8,000.00
Productos financieros	1.00
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>312,000.00</b>
Multas	12,000.00
Donaciones	300,000.00
<b>PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES</b>	<b>2,332,779.70</b>
Fondo Municipal de Participaciones	1,585,211.28
Fondo de Fomento Municipal	647,360.32
Fondo de Compensación	29,839.52
Fondo municipal sobre la venta final de gasolina y diesel	70,368.58
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>	<b>6,388,659.02</b>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	5,273,667.53
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,114,991.49
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>3.00</b>
Convenios Federales	1.00
Programas Federales	1.00
Programas Estatales	1.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$9,133,543.72</b>

*Cuadro 38. Ingresos propios y ramos transferidos del municipio de Asunción Cacalotepec, año fiscal 2012. Fuente: Tesorería municipal 2012.*

#### **4.5.4. Egresos y su aplicación**

Los egresos del presente año fiscal 2012, se realizan en obras de: construcción de aulas, un muro de contención y centro de acopio de productos agrícolas especialmente café (Orilla del Llano), Rehabilitación de camino rural (Tlaxcaltepec), mezcla de recursos en agua potable (Cabecera Municipal), mezcla de recursos en electrificación rural (Zompantle, Casa Grande, Cerro Moneda) construcción de casa de salud en Campo México.

En nuestro municipio, a principios de año la autoridad municipal informa sobre el monto de los recursos federales asignados al municipio, este informe se realiza ante la asamblea general del pueblo, en dicha reunión los ciudadanos comuneros dan propuestas de las necesidades y problemas prioritarios que se deben atender en el año.

En el mes de febrero se convoca la primera reunión del CMDRS junto con dependencias como COPLADE, SEDESOL, CDI y SEMARNAT (integrantes del GTOR Sierra Norte de la estrategia nacional 100 x 100) para la reunión de priorización de obras, en esta reunión se consideran las propuestas de la asamblea, pero se prioriza en base al Plan Municipal. Se levanta un acta de priorización para trabajar en base a ella y sobre la marcha se gestionan las obras con mezcla de recursos.

#### **4.5.5. Reglamentación Municipal**

Existe una compleja organización social en la estructura de la autoridad y su relación con la vida comunitaria que está normada más allá de la ley positiva. En este contexto los Ancianos principales, el Alcalde y el Síndico municipal tienen la función de conciliar los intereses, como primera instancia, y fungen como intermediarios entre las familias y las autoridades constitucionales, en la conciliación de conflictos o para decidir si el asunto debe pasar a manos del distrito judicial. Corresponde a estas autoridades la sanción y resolución del conflicto principalmente cuando surgen los problemas por el incumplimiento o violación de las normas de convivencia comunitaria, como puede ser la violación de los acuerdos en la asamblea, la violencia entre las familias y otras de carácter civil.

Cuando existen conflictos agrarios entre comuneros, interviene como primera instancia la autoridad de Bienes Comunales y el Consejo de ancianos; luego de conocer y analizar el problema convocan a las partes para alcanzar una conciliación; si no se consigue, lo remiten al distrito judicial o al Ministerio Público porque suele suceder que las partes

lleguen a enfrentamientos; por eso se trata de solucionar los problemas en una forma pacífica. Cuando el conflicto agrario es entre comunidades, interviene todo el cabildo así como la procuraduría agraria.

Al no existir una tipificación de los conflictos, tampoco existe un código de sanciones y esto conlleva a dos efectos, por un lado la autoridad tradicional se declara incompetente por algún problema grave y no lo puede resolver, entonces lo delega al distrito judicial, esto ocurre con los problemas agrarios; por otro lado, al incumplimiento individual a las normas comunitarias, se identifica claramente las faltas contrarias a los usos y costumbres y esto se analiza y se hace una evaluación y después se procede a la ejecución de la sanción correspondiente; ejemplo de ello es cuando no se cumple con el tequio, encarcelan a la persona; otro ejemplo es cuando alguien se niega a asumir algún cargo público que le corresponda cubrir, en ese momento interviene el presidente municipal y lo obliga a pagar con pena de cárcel; en otros casos se permuta la encarcelación, por alguna donación para la fiesta patronal.

La máxima autoridad es la asamblea general de comuneros y se guía mediante acta de asamblea en donde se plasman todos los acuerdos y sanciones, sin embargo las personas han visto la necesidad de elaborar el estatuto comunal para que en base a ello el pueblo se pueda regir, este estatuto está en proceso de elaboración.

#### **4.5.5.1. Bando de policía y buen gobierno.**

En el municipio no se aplica el reglamento Bando de policía y buen gobierno, ya que se rige por el sistema de Usos y Costumbres, como un sistema de valores para la resolución de los conflictos internos y la implementación de acciones para beneficio de la comunidad, con base en nuestra propia cultura; los cargos de autoridades municipales, agrarios y religiosos se deciden en la asamblea comunitaria, con la participación de hombres y mujeres, dirigidos por el consejo de ancianos y los principales, previo citatorio que expide la autoridad municipal.

#### **4.5.5.2. Reglamentaciones secundarias**

No hay ninguna reglamentación formal como tal, pero la autoridad municipal rige y mantiene el orden público en los comercios o mercados y en el tianguis de la cabecera, los rastros no son formales solamente se pueden denominar como de tipo caseros y en la administración pública funcionan de acuerdo al desempeño de cada autoridad fiscal.

#### **4.5.6 Prestación de servicios y su calidad**

El municipio brinda los siguientes servicios:

**Agua entubada:** El servicio es regular principalmente por las condiciones en que se encuentra la red de agua. Continuamente se presentan averías en la red lo que provoca la suspensión del servicio. Dicha situación hace necesaria la reparación integral de toda la red, y en las agencias se requiere la introducción de agua potable.

**Alumbrado Público:** Este servicio es insuficiente, en la mayoría de las colonias de la cabecera municipal no existe, es necesario en todos los núcleos rurales y en las 7 agencias del municipio, y en donde ya existe son muy lentos para componer las fallas o cambios de lámparas etc.

**Seguridad pública:** La seguridad pública en el municipio está a cargo de la vigilancia permanente del comandante, mayores y topiles, de cada comunidad, sin embargo ellos no están entrenados o capacitados para enfrentar situaciones peligrosas.

**Panteón:** Este servicio es regular, se le da mantenimiento dos veces al año, pero se ha observado que requiere ampliación y bardeado por el crecimiento de mortalidad.

**Recolección de basura:** El municipio a través de la participación de las mujeres beneficiarias del programa OPORTUNIDADES ellas se encargan de recoger la basura en las calles, pero no se cuenta con infraestructura (camión recolector de basura y centro de acopio) para este servicio, por lo que es urgente atender este servicio a fin de disminuir el impacto y la problemática de la contaminación del aire, agua y suelo que genera.

#### **4.5.7. Protección civil**

Por medio del aparato de sonido y radiocomunicación, las autoridades municipales avisan a los ciudadanos sobre los riesgos y peligros que se puedan presentar debido a fenómenos naturales (principalmente derrumbes y crecimiento de arroyos a causa de las lluvias) y cuando la situación es grave, se vocea para ayudar a la persona afectada.

#### **4.5.8. Transparencia y acceso a la información pública**

En este municipio las autoridades municipales rinden cuentas en Asamblea General de Comuneros sobre actividades, acciones y recursos que se ejercieron durante el periodo de su administración. Cada autoridad saliente, está obligada a entregar toda la información escrita obtenida durante su cargo a las nuevas autoridades.

#### **4.5.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social**

Se realizan de 4 a 5 asambleas durante el año en donde participan los comuneros, opinando y dando sus puntos de vista sobre las obras realizadas por parte de la autoridad municipal, y en cada reunión del CMDRS, el presidente y el contralor social, informan sobre los avances y estado de las obras que están en ejecución durante el año.

#### **4.5.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales**

Actualmente existe buena relación en las gestiones de proyectos a través de las dependencias de gobierno como COPLADE, SEDESOL, CDI, las cuales analizan la ejecución de obras y programas que están operando en los municipios con Menor Índice de Desarrollo, como es el caso de Asunción Cacalotepec. A través de la demostración de trabajo real, por parte del municipio y la población en su conjunto en diversas áreas, se ha fortalecido la relación con las dependencias y se llevando a buen término para el desarrollo de los programas y algunas obras de beneficio social.

## 5. PRIORIZACION DE PROBLEMAS

### 5.1. MATRIZ DE PRIORIZACION

De acuerdo al diagnóstico participativo de los principales ejes de desarrollo en el municipio de Asunción Cacalotepec, se desarrollaron el orden de priorización jerárquico como se muestra en el siguiente cuadro:

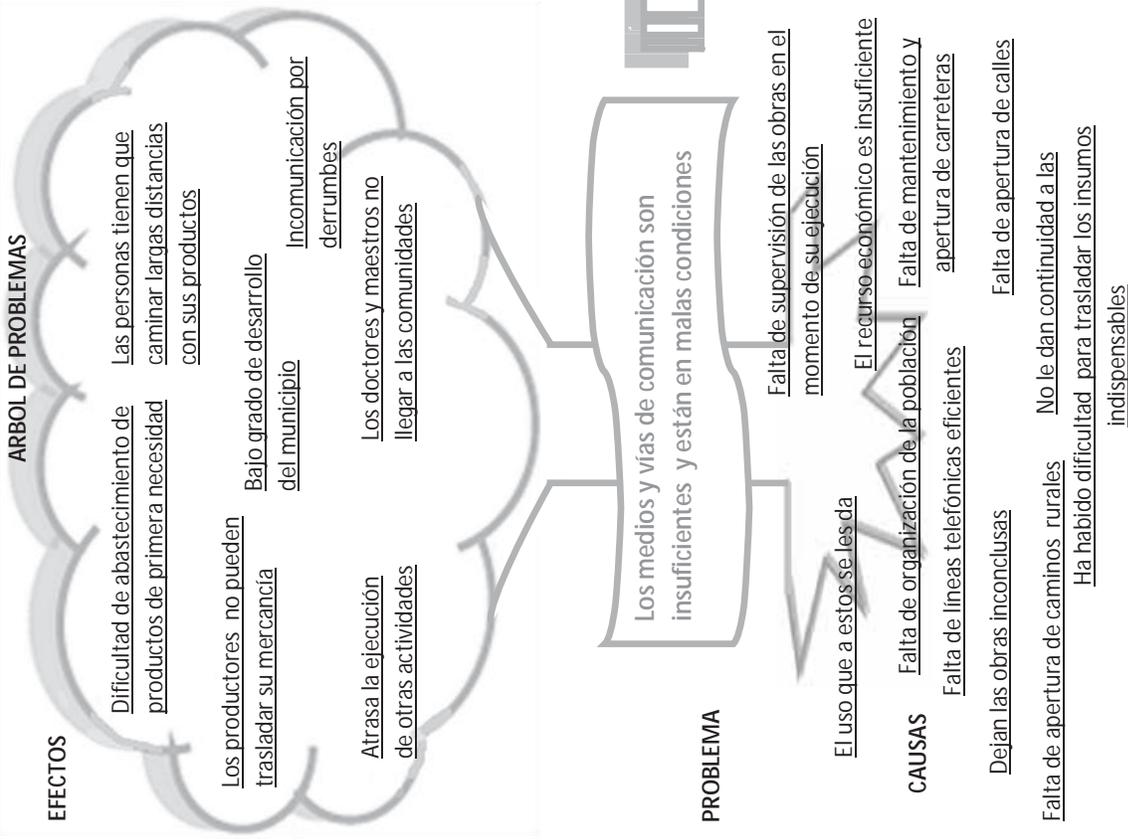
Problemas	1. Impacto ambiental negativo	2. Deficiencia en educación y salud	3. Agua potable, electrificación y drenaje deficiente	4. Medios y vías de comunicación en malas condiciones	5. Fuente de ingresos y empleo limitado	6. Deficiente infraestructura y equipamiento municipal	Frecuencia	Jerarquía
1. Impacto ambiental negativo		2. Deficiencia en educación y salud	3. Agua potable, electrificación y drenaje deficiente	4. Medios y vías de comunicación en malas condiciones	1. Impacto ambiental negativo	1. Impacto ambiental negativo	2	4. Medios y vías de comunicación en malas condiciones
2. Deficiencia en educación y salud			3. Agua potable, electrificación y drenaje deficiente	4. Medios y vías de comunicación en malas condiciones	2. Deficiencia en educación y salud	2. Deficiencia en educación y salud	3	3. Agua potable, electrificación y drenaje deficiente
3. Agua potable, electrificación y drenaje deficiente				3. Agua potable, electrificación y drenaje deficiente	4. Medios y vías de comunicación en malas condiciones	3. Agua potable y electrificación deficiente	4	2. Deficiencia en educación y salud
4. Medios y vías de comunicación en malas condiciones					5. Fuente de ingresos y empleo limitado	4. Medios y vías de comunicación en malas condiciones	4	1. Impacto ambiental negativo
5. Fuente de ingresos y empleo limitado						6. Deficiente infraestructura y equipamiento municipal	1	5. Fuente de ingresos y empleo limitado
6. Deficiente infraestructura y equipamiento municipal							1	6. Deficiente infraestructura y equipamiento municipal

*Cuadro 39. Frecuencia jerárquica de los principales problemas.*

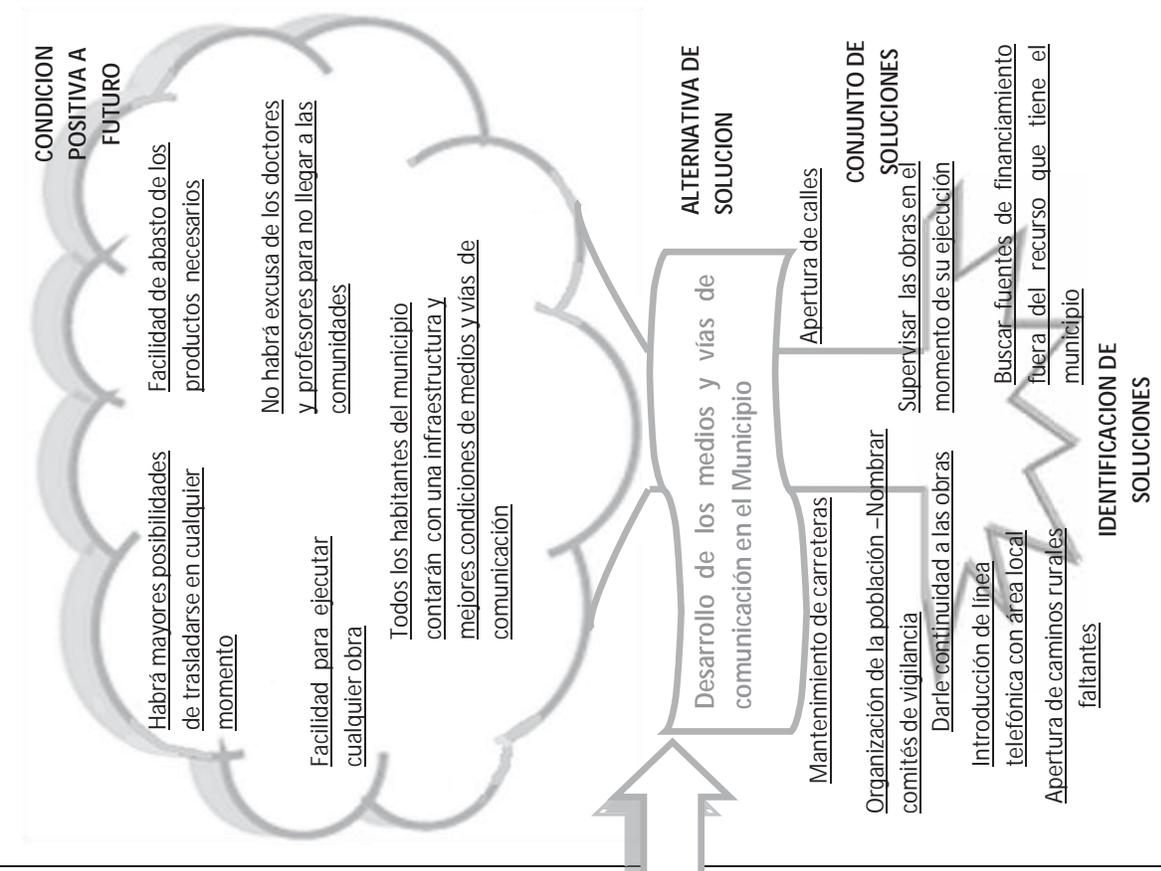
De Luego de la aplicación del método de la matriz se llega a los siguientes problemas:

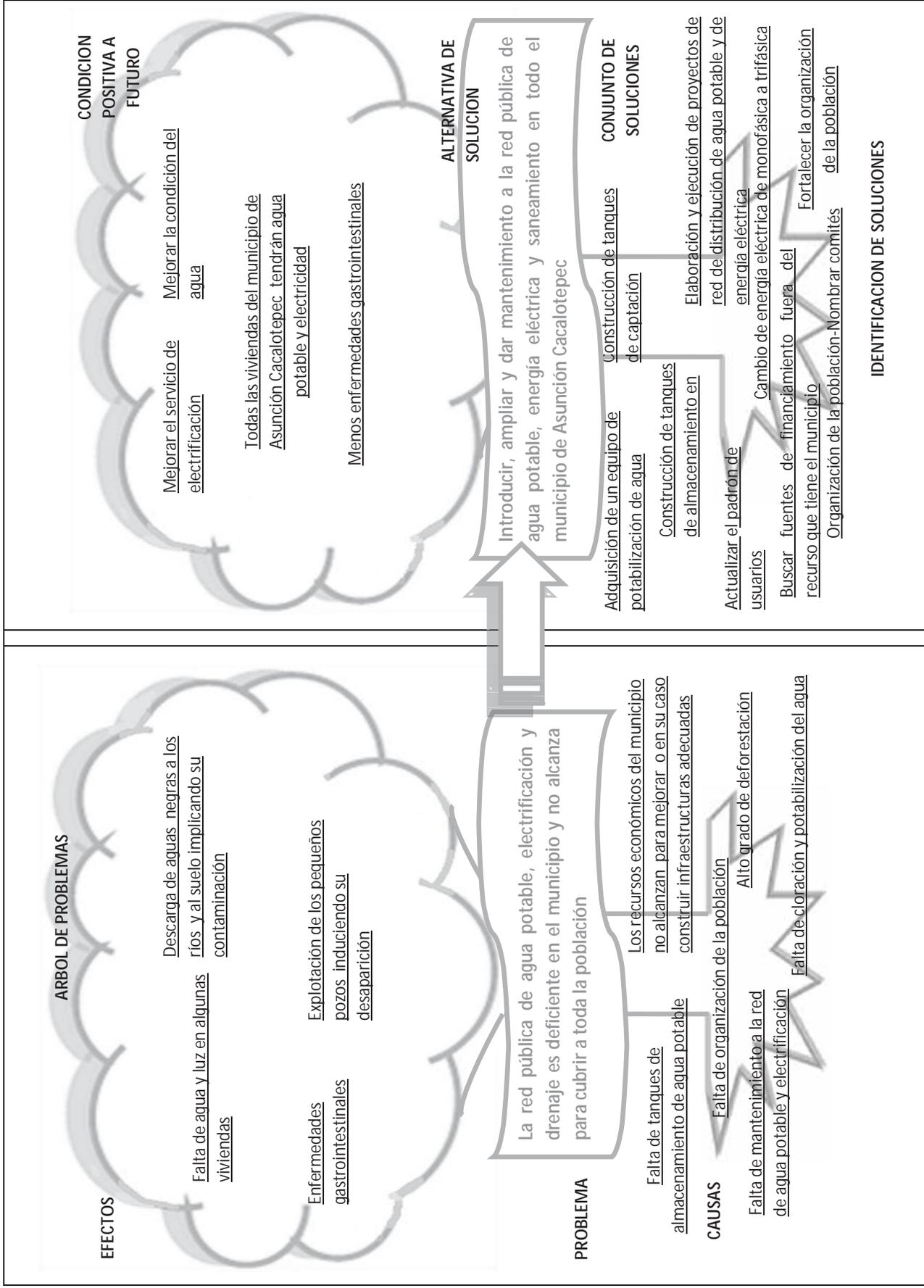
1. **El impacto ambiental negativo por la acumulación de residuos de las actividades humanas y el manejo inadecuado de los bosques por la gran demanda existente en el municipio está en el olvido.**
2. **La deficiencia de infraestructuras y los procesos de educación y de salud en el municipio son eminentes, viviéndose así los efectos negativos de la aculturación.**
3. **La red pública de agua potable, electrificación y drenaje es deficiente en el municipio y no alcanza para cubrir a toda la población.**
4. **Los medios y vías de comunicación son insuficientes y están en malas condiciones.**
5. **La fuente de ingresos y empleo es limitado en el municipio ya que la mayoría de la población se dedica al cultivo.**
6. **Deficiente infraestructura y equipamiento municipal.**

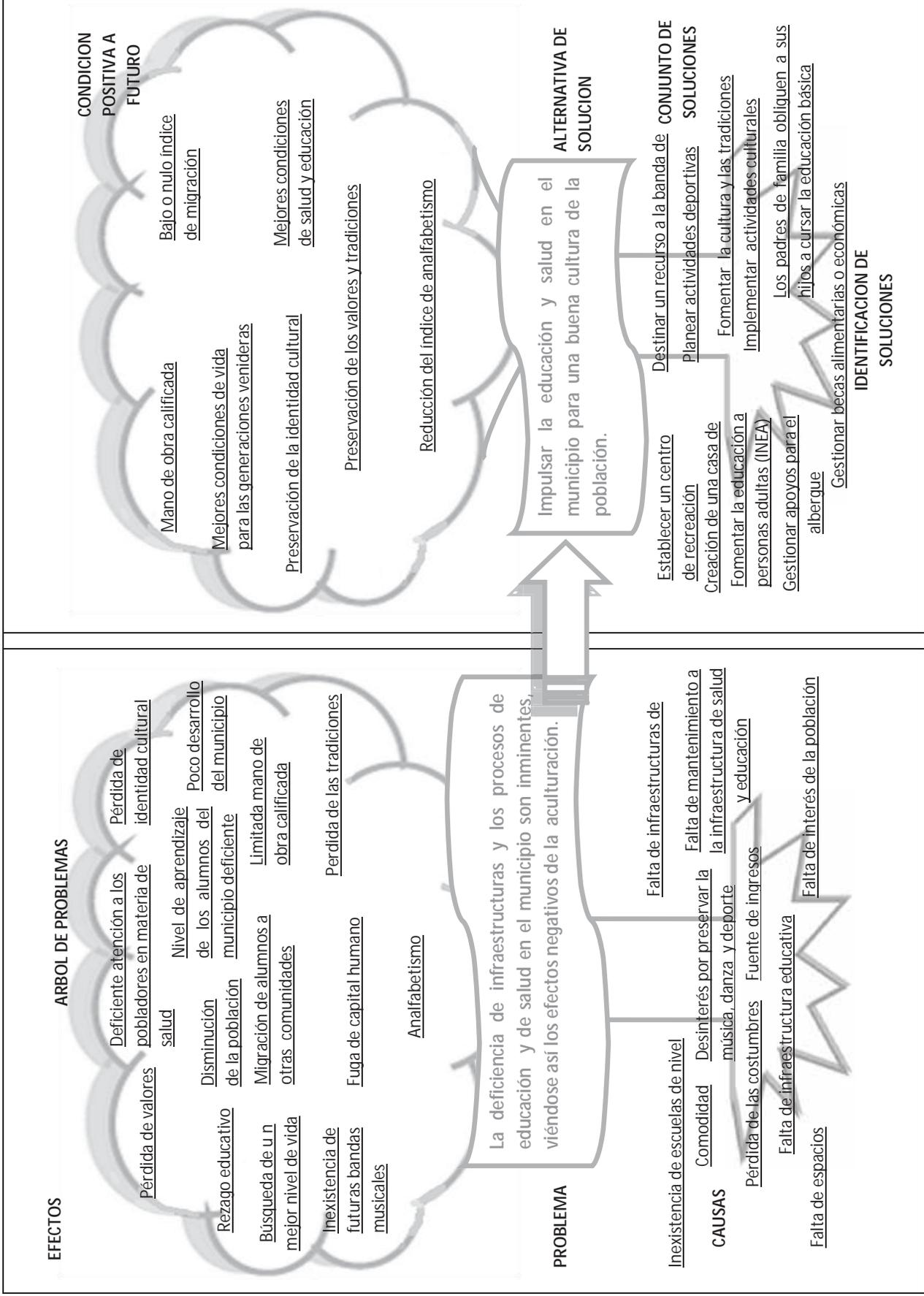
## 5.2 Árbol de problemas

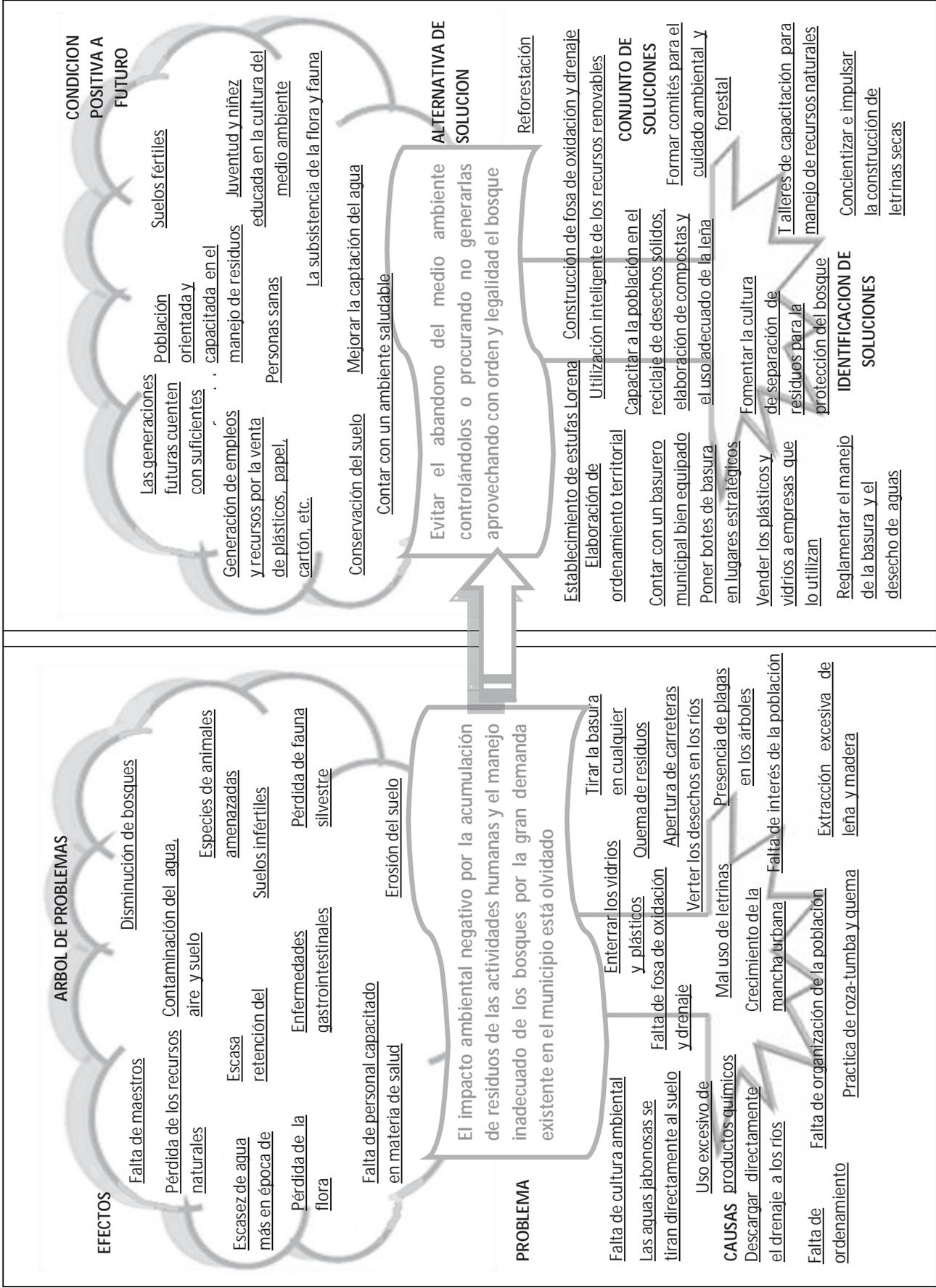


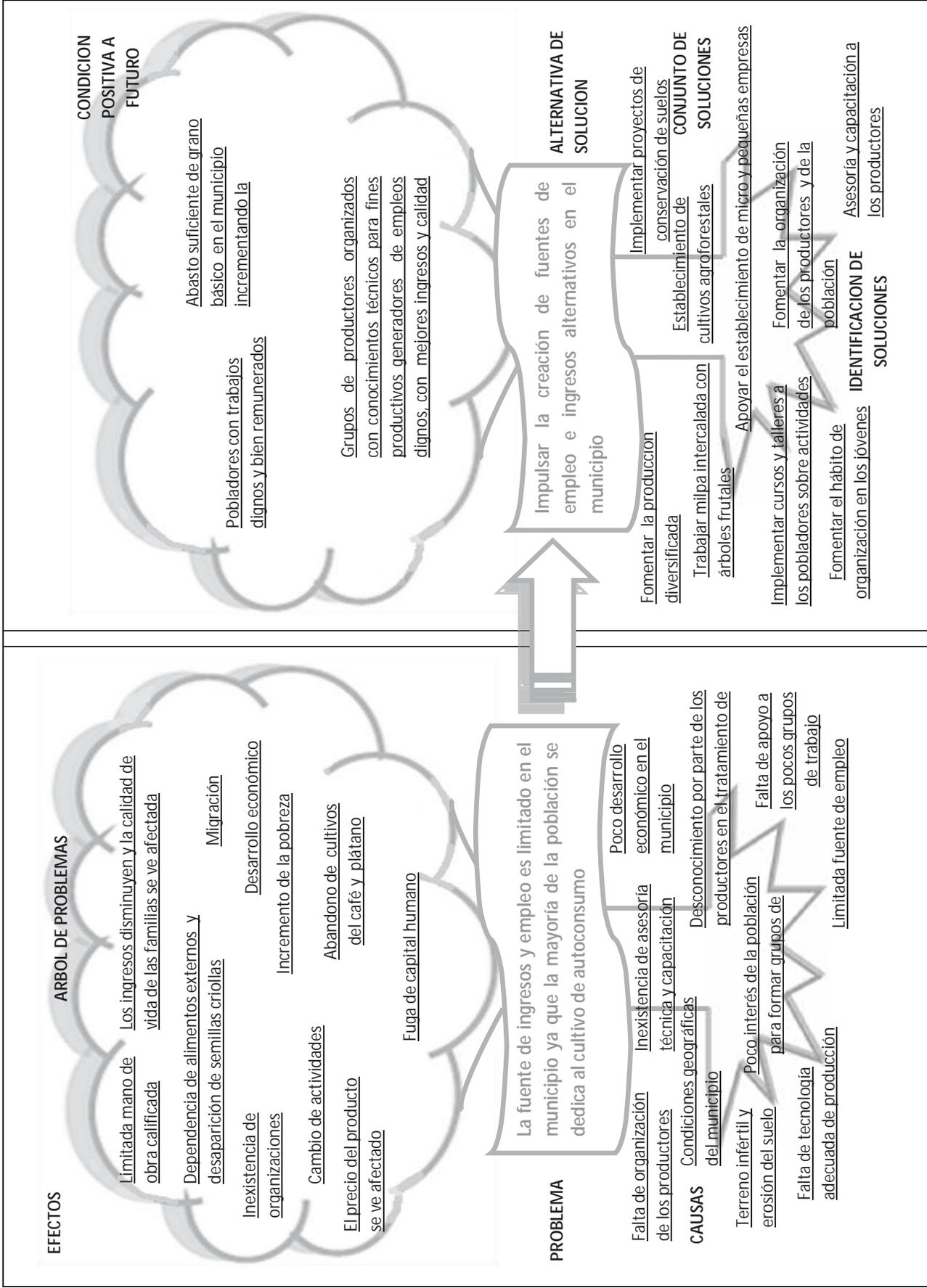
## 6. Identificación de soluciones

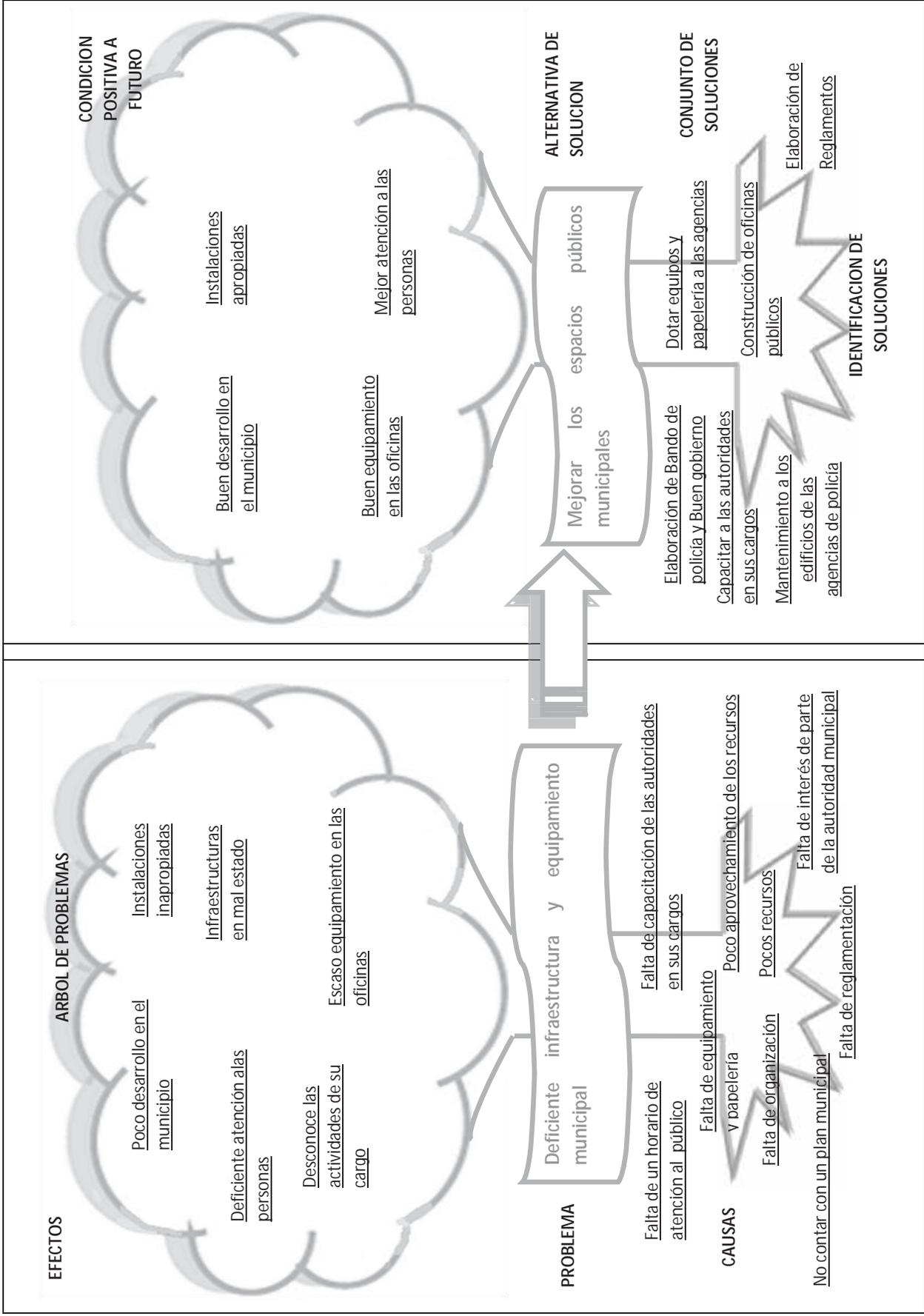












## **6.1. IMAGINANDO EL FUTURO (ESCENARIO TENDENCIAL Y DESEADO)**

Asunción Cacalotepec, es un municipio que requiere de cambios importantes, porque en caso de no ponerles un alto a estas deficiencias que se encuentran, en un plazo no muy largo empezaran a agudizarse más y más en este municipio, la deficiencia en un eje como podría ser el ambiental, el social, económico, humano o institucional será una deficiencia en todos los demás ejes, por lo cual la destrucción de uno o más ejes hará la vida del municipio más difícil y no será prospero para las generaciones venideras.

### **6.1.1. Escenario tendencial**

El municipio de Asunción Cacalotepec, en caso de no atender las problemáticas que aquejan al municipio limitará su desarrollo, en el aspecto ambiental al no contar con cobertura total de carretera en las agencias, la falta de mantenimiento dificultaría el transporte de los productos así como de la población. En Infraestructura educativa si no cuentan con la propia o sin mantenimiento los alumnos emigrarían a otros centros educativos o que abandonen la escuela.

En servicios de salud si la población no recibe las atenciones inmediatas y adecuadas las consecuencias serían decesos aunado a la nula inversión en este rubro.

En el aspecto social, si las organizaciones no se les brinda atención prioritaria y sin algún registro viable, los integrantes de los mismos, continuarán con las forma de trabajo inestable y sin resultado óptimo alguno, mismo que acarreará la prolongada desestabilización o en su caso la desaparición de tales organizaciones.

En el aspecto económico del municipio la mayoría de la población son productores que cultivan granos básicos, café y cítricos si no se les proporciona apoyo de asistencia técnica, el no fomento de la organización de grupos dará como consecuencia el abandono de los cultivos y la emigración a la ciudad para obtener ingresos.

Si no hay un cambio positivo tras el manejo inadecuado de la explotación de los recursos naturales, la mala ocupación de los suelos, para el cultivo, el mal manejo del RTQ. Provocara la perdida de la materia vegetativa, deslaves en los campos de cultivo, la perdida de la flora y fauna silvestre, la escasez de agua en los ríos, arroyos y manantiales.

La infraestructura en el municipio es insuficiente, de continuar así será difícil salir adelante, de no darle mantenimiento a sus carreteras o apertura de caminos como lo es en la agencia

de Aguatlán donde la comunicación es muy limitada y la trayectoria de camino a pie es de una hora, de proseguir de esta forma, la comunicación será muy limitada, al igual que la telefonía, agua potable, centros de salud que seguirá siendo un factor para no poder controlar enfermedades o epidemias de no atender estos la consecuencia serian fallecimientos, las escuelas que son la fuente de aprendizaje de las generaciones venideras, de no atender estos espacios conllevara a alto grado de analfabetismo y retraso en la educación infantil, a la deserción escolar y la migración de la población por tener una insuficiente cobertura en los servicios básicos en el municipio.

El movimiento de recursos monetarios y económicos en este municipio de seguir así, será más escaso, por ende la venta de su productividad o servicios como son cultivo de café, plátano, maíz, de servicios como tiendas, transporte, mano de obra, la formación de grupos de trabajo, será cada vez más difícil y al haber menores fuentes económicas la población entrara en un retroceso, lo cual obligara a los habitantes abandonar los trabajos que hoy en día son su fuente de ingresos. Por tal motivo no tendrán posibilidades de progresar en su municipio y se dará paso a la migración.

La perdida de costumbres, tradiciones de la comunidad llevarán a la población de las generaciones futuras, al desconocimiento de sus raíces, a la pérdida de la lengua materna, de sus danzas, música, costumbres religiosas, los valores, moral y ética de su comunidad, ya que la mezcla de ideas extranjeras o provenientes de fuera de la comunidad provocara la pérdida de su identidad como un pueblo mixe, la educación si los habitantes no concientizan a sus hijos de continuar con sus estudios habrá mayor número de analfabetas en el municipio, y contarán con menor número de gente especializada.

Un reglamento que les sirva como una línea directriz, la comunicación y percepción de las responsabilidades no serán tomadas como deberían y carecerán del mando y buen gobierno, la relación con las dependencias, con los niveles de gobierno que son importantes para el crecimiento de la comunidad de Asunción Cacalotepec.

#### **6.1.2. Escenario deseado**

En el aspecto ambiental que los habitantes disfruten el sector forestal con las reservas ecológicas así mismo que haya suficiente agua en los afluentes y que además lo aprovechen

explotándolo en forma racional generando ingresos a los pobladores, al igual que los habitantes tengan acceso a los servicios de educación, salud, agua potable, luz eléctrica, camino e infraestructura municipal de calidad.

En el aspecto social, que las organizaciones cuenten con registro adecuado y así se les facilite los apoyos necesarios que soliciten, que funcionen para su propósito que es el mejoramiento en el aspecto de calidad de vida, obteniendo lo mejor posible en cuanto a medios de trabajo, de producción, pero sobre todo medios de subsistencia con auto control de trabajo e inversión de tiempo considerando el medio en que se localizan.

En el aspecto económico que en el municipio la producción de granos básicos sea suficiente para cubrir las necesidades de la población y que los cultivos de café, plátanos cítricos tuvieran un derramamiento económico que beneficie a los productores en generar empleo esto a través de asistencia técnica, apoyos a grupos organizados para colocar sus productos en otros mercados.

En el aspecto humano que los habitantes lleguen a tener un trabajo digno con medios de subsistencia de auto control o en su caso con remuneración adecuada y así evitar la migración. Al contar con una medida del cuidado del ambiente y ecológica a través del estatuto comunal, la organización de la población brinda el buen manejo de los recursos maderables y un buen tratamiento, utilización y reciclaje de los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, la conservación de los bosques, suelos y mantos acuíferos, se conservara la flora y fauna con una gran variedad de estos, por tanto la obtención de sus recursos como son; el agua es suficiente, limpia al igual que el aire. Se cuenta con un aumento, mejoramiento de la producción de café, plátano, maíz la cual permite que se pueda abrir nuevos mercados, para la venta de estos, también le da paso a nuevos negocios que se establecen en este, para brindar sus servicios, lo cual genera fuentes de empleo y disminución de la migración de los pobladores. Existe un mayor movimiento de recursos económicos y monetarios en el municipio, mejor remuneración a los prestadores de servicios, los ingresos al municipio es mayor. Las tradiciones a través de la organización de la población, ha llevado a que las nuevas generaciones tengan conciencia, sobre la preservación de la lengua materna que es el mixe, las danzas y la música que dan sentido y rumbo a este pueblo, la existencia de la moral, ética y valores en las nuevas generaciones de este municipio, al igual que la educación que es pieza fundamental para valorar sus creencias y tradiciones así erradicando la a culturización de la población. Implantación de reglamentos, estatutos comunales brinda gran beneficio a los integrantes del gobierno municipal y a rendición

de cuentas claras hacia los habitantes del municipio, la impartición de justicia y obras realmente primordiales para la población, mejores relaciones con los niveles de gobierno, estatal y federal a través de sus instituciones y dependencias, fortaleciendo los lazos que los une para un fin común del progreso cotidiano del municipio.

## 6.2. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

PROPUESTA DE SOLUCION DE PROYECTO ESTRATEGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS, CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO, QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
1. Desarrollo de los medios y vías de comunicación en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SI</li> <li>❖ Falta de mantenimiento y apertura de carreteras.</li> <li>❖ Falta de apertura de caminos rurales.</li> <li>❖ Bajo grado de desarrollo del municipio.</li> <li>❖ Falta de organización de la población.</li> <li>❖ Falta de líneas telefónicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SI</li> <li>❖ Mano de obra.</li> <li>❖ Recurso Humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SI</li> <li>❖ La autoridad municipal.</li> <li>❖ La comunidad en general.</li> <li>❖ Comités de vigilancia de las obras y de carreteras.</li> </ul>	5 años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ninguno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Los productores no podrán trasladar su mercancía.</li> <li>❖ Existirá dificultad para abastecerse de productos básicos ya que tendrán que caminar grandes distancias.</li> <li>❖ Mayor estancamiento del desarrollo.</li> <li>❖ Incomunicación.</li> <li>❖ Viviendas sin servicios básicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ A toda la población.</li> <li>❖ Agencia de Aguatlán y Tlaxaltepec en la apertura de caminos rurales.</li> </ul>
2. Introducir, ampliar y dar mantenimiento a la red pública de agua potable, energía eléctrica y saneamiento en todo el municipio de Asunción Cacalotepec.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SI</li> <li>❖ Escasez de luz en algunas viviendas.</li> <li>❖ Escasez de agua algunas viviendas.</li> <li>❖ Los recursos económicos del municipio no alcanzan para mejorar o en su caso construir infraestructuras adecuadas.</li> <li>❖ Falta de organización de la población.</li> <li>❖ Enfermedades gastrointestinales.</li> <li>❖ Alto grado de deforestación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SI</li> <li>❖ Recurso humano.</li> <li>❖ Mano de obra.</li> <li>❖ Agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SI</li> <li>❖ La autoridad municipal.</li> <li>❖ Comité del agua.</li> <li>❖ La comunidad en general.</li> </ul>	5 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ninguno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ No toda la población contará con suficiente agua y luz eléctrica.</li> <li>❖ la captación de agua será insuficiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Toda la población del municipio.</li> </ul>

PROPUESTA DE SOLUCIÓN DE PROYECTO ESTRATEGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS, CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO, QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
3. Impulsar la educación y salud en el municipio para una buena cultura de la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Migración de alumnos a otras comunidades.</li> <li>❖ Fuga de capital humano.</li> <li>❖ Nivel de aprendizaje de los alumnos del municipio deficiente.</li> <li>❖ Limitada mano de obra calificada.</li> <li>❖ Falta de infraestructura de educación y salud.</li> <li>❖ Falta de personal capacitado en el área de salud.</li> <li>❖ Deficiente atención a los pobladores en materia de salud.</li> <li>❖ Pérdida de las tradiciones y valores.</li> <li>❖ Inexistencia de futuras bandas musicales.</li> <li>❖ Pérdida de identidad cultural.</li> <li>❖ Globalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SI</li> <li>❖ Recurso humano.</li> <li>❖ Recurso social</li> <li>❖ Mano de obra</li> <li>❖ Algunos instrumentos musicales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SI</li> <li>❖ La autoridad municipal.</li> <li>❖ Regidor de educación.</li> <li>❖ Regidor de salud.</li> <li>❖ Los comités de las escuelas.</li> <li>❖ Padres de familia.</li> <li>❖ Alumnos.</li> </ul>	6 años.	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Rezago educativo y analfabetismo.</li> <li>❖ Aculturación.</li> <li>❖ Incremento de las enfermedades.</li> <li>❖ Pocos profesionistas en el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ A todos los niños, jóvenes y adultos de la comunidad.</li> </ul>
4. Evitar el abandono del medio ambiente controlándolos o procurando no generarlas aprovechando con orden y legalidad el bosque.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Deficiente atención a los pobladores en materia de salud.</li> <li>❖ Contaminación del agua, aire y suelo.</li> <li>❖ Quema de plásticos y residuos.</li> <li>❖ Tirar la basura en cualquier lugar.</li> <li>❖ Enterrar los vidrios y plásticos.</li> <li>❖ Disminución de bosques.</li> <li>❖ Falta de organización de la población.</li> <li>❖ Extracción excesiva de leña y madera.</li> <li>❖ Presencia de plagas en los árboles.</li> <li>❖ Pérdida de la fauna silvestre.</li> <li>❖ Suelos infértiles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SI</li> <li>❖ Recursos humanos.</li> <li>❖ Recursos naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SI</li> <li>❖ La autoridad municipal.</li> <li>❖ Alumnos.</li> <li>❖ Comités de las escuelas.</li> <li>❖ Los comuneros.</li> </ul>	5 años	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La contaminación excesiva en el municipio.</li> <li>❖ La pérdida de la flora y fauna del bosque en el municipio.</li> <li>❖ El agotamiento del recurso forestal.</li> <li>❖ Mayor contaminación de ríos y arroyos.</li> <li>❖ Suelos erosionados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Las siete agencias, cabecera municipal, rancherías y núcleos rurales</li> </ul>

PROPUESTA DE SOLUCION DE PROYECTO ESTRATEGICO	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS, CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO, QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREIMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREIMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
5. Impulsar la creación de fuentes de empleo y fuentes de ingresos alternativos en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Incremento de la pobreza.</li> <li>❖ Desarrollo económico estancado.</li> <li>❖ Los ingresos disminuyen y la calidad de vida de las familias se ve afectada.</li> <li>❖ Limitada mano de obra calificada.</li> <li>❖ Venta de productos por debajo de su precio.</li> <li>❖ Desconocimiento por parte de los productores en el tratamiento de plagas.</li> <li>❖ Inexistencia de organizaciones.</li> <li>❖ Alcohólicismo.</li> </ul>	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Recursos humanos.</li> <li>❖ Recursos sociales.</li> <li>❖ Recursos naturales.</li> </ul>	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La autoridad municipal.</li> <li>❖ Los productores.</li> <li>❖ Las organizaciones sociales.</li> </ul>	3 años.	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Migración de la población económicamente activa del municipio.</li> <li>❖ Poco desarrollo del municipio e incremento de la pobreza.</li> <li>❖ No hay desarrollo económico de la comunidad.</li> <li>❖ Deserción escolar.</li> <li>❖ Mayor violencia y desintegración familiar.</li> <li>❖ Mayor número de personas alcohólicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ A los niños y mujeres principalmente</li> </ul>
6. Mejorar los espacios públicos municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Falta de mantenimiento a los edificios de agencias de policía.</li> <li>❖ Falta de edificios de agencia de policías en algunas agencias.</li> <li>❖ Bajo grado de desarrollo del municipio.</li> <li>❖ Deficiente atención al público.</li> </ul>	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Algunos, el principal limitante, el recurso económico.</li> <li>❖ La mano de obra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La autoridad municipal.</li> <li>❖ La comunidad en general.</li> </ul>	6 años	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Mayor estancamiento del desarrollo del municipio.</li> <li>❖ Mal gobierno en el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ A toda la población.</li> <li>❖ Todas las agencias de policía y la cabecera municipal.</li> </ul>

## 7. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### 7.1. CUADRO DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
1. Desarrollo de los medios y vías de comunicación en el municipio.	Incrementar y mejorar la calidad de medios y vías de comunicación.	<p><b>FOMENTO:</b> Impulsar la participación de la población en el desarrollo de la infraestructura de comunicaciones.</p>	<p>1 Acta de acuerdo sobre la participación ciudadana de las obras de infraestructura de vías de comunicación.</p> <p>1 Calendario de tequios en las actividades de diferentes obras de infraestructura de carreteras.</p> <p>1 Convenio con la SCT para dar mantenimiento a los caminos rurales.</p> <p>1 Convenio entre el municipio y TELMEX para facilitar la introducción y mantenimiento de las líneas telefónicas.</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer los diferentes actores que participan en el desarrollo de las vías de comunicación.</p>	<p>1 oferta institucional para contactarse con las instituciones que ofrecen apoyo en los medios y vías de comunicación.</p> <p>Fortalecer la participación del Regidor de Obras en las vías de comunicación.</p> <p>1 Comité de vigilancia de los avances de las obras de las vías de comunicación.</p> <p>3 Reuniones con los comités de vigilancia, regidor de obras, autoridades de las agencias y el cabildo municipal para analizar los avances existentes.</p>
			<p><b>COMUNICACIONES</b></p> <p>Ampliación de telefonía rural en la cabecera municipal e introducción de la línea telefónica en las siete agencias con lada local.</p> <p>Conservación y mantenimiento de carretera de Agua de caña (Santiago Atitlán) Tlaxcaltepec km 0+000 – 1+800 y pavimentación del km 0+00 – 13+015.</p> <p>Mantenimiento y pavimentación de la carretera Asunción Cacalotepec – Tlaxcaltepec entronque Santa Cruz Aguatlán km 0+000 – 2+800.</p> <p>Mantenimiento del camino cruceo de Tlaxcaltepec – Aguatlán (1 km).</p> <p>Ampliación, introducción de alcantarillas y cuneteo de camino a: Cerro Moneca, Zompantle, Campo México, Orilla del Llano, Casa Grande y Aguatlán.</p> <p>Apertura de camino a: Tlaxcaltepec (4 km) y Aguatlán (3 km) y en Zompantle.</p>

		<p>Construcción de muros de gaviones en Asunción Cacalotepec.</p> <p>Rehabilitación de Camino a Cerro Moneda, entronque carretera Cacalotepec a Casa Grande, entronque Cacalotepec-San Isidro a Campo México, a Tlaxcaltepec y a Orilla del Llano.</p> <p>Construcción de camino entronque carretera a Tlaxcaltepec - Santa Cruz Aguatlán.</p> <p>Introducir una antena repetidora para teléfonos celulares en la cabecera municipal.</p> <p>Equipamiento con radios de comunicación a nivel municipio (cabecera y sus 7 agencias).</p> <p>Continuación camino rural tramo San Isidro Huayapan – Estancia de Morelos entronque Casa Grande km 1+100 – 1+400.</p> <p>Rehabilitación y ampliación del camino Asunción Cacalotepec – San Isidro Huayapan entronque Zompante km 0+000 – 1+000.</p> <p>Mantenimiento del camino Asunción Cacalotepec – San Isidro Huayapan entronque Cerro Moneda km 0+000 - 5+300.</p> <p>Construcción de un puente vehicular en Tlaxcaltepec.</p> <p>Conservación y mantenimiento de carretera Asunción Cacalotepec – San Isidro Huayapan entronque Campo México km 0+000 – 4+400.</p> <p>Mantenimiento del camino Asunción Cacalotepec – Orilla del Llano km 0+000 – 5+000.</p> <p>Pavimentación de calles principales 4.7 km en la cabecera 2 km en Tlaxcaltepec, 1 km en Zompante, 1 km Cerro Moneda.</p> <p>Construcción de andadores y pavimentación de calles principales 4.7 km en la cabecera 2 km en Tlaxcaltepec, 1 km en Zompante, 1 km Cerro Moneda.</p> <p>Apertura de calles y caminos en la cabecera, Tlaxcaltepec, zompante, Aguatlán y Orilla del Llano.</p> <p>Establecer 1 kit para Internet y equipo de cómputo en el municipio y en cada una de sus agencias.</p> <p>1 taller de cómo usar el equipo de radios de comunicación.</p>
	<p><b>CAPACITACIÓN: 1</b> Implementar el uso adecuado de la radio comunicación.</p>	

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>2. Introducir, ampliar y dar mantenimiento a la red pública de agua potable, energía eléctrica y saneamiento en todo el municipio de Asunción Cacalotepec.</p>	<p>Tener un buen servicio mejorando la calidad de la red de agua potable y energía eléctrica.</p>	<p><b>FOMENTO:</b> Impulsar la participación de los habitantes para el cuidado de los recursos.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer los diferentes actores que impulsen el aprovechamiento sustentable del agua y energía eléctrica.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Establecer obras de introducción, ampliación y mantenimiento de la red de agua potable y energía eléctrica.</p>	<p>1 Reglamento municipal sobre el uso del agua.</p> <p>1 Reglamento municipal sobre el uso de energía eléctrica.</p> <p>1 Convenio de colaboración entre CONAGUA y el municipio para la introducción, ampliación y mantenimiento del agua potable.</p> <p>Fomentar la participación del comité de agua potable en las obras y capacitaciones a realizar.</p> <p>1 Comité de energía eléctrica.</p> <p>2 Reuniones entre el comité de agua potable, energía eléctrica y la autoridad municipal para analizar los avances en la introducción y mantenimiento de la red pública.</p> <p>1 Programa municipal de concientización y difusión municipal del uso de los recursos y servicios básicos.</p> <p><b>ELECTRIFICACION</b></p> <p>Ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera (791 benef), Tlaxcaltepec (342 benef), Aguatlán (175 benef), Casa Grande (128 benef), Zompantle (199 benef) Cerro Moneda, (546 benef), campo Mexico (116 benef), Orilla del Llano (104 benef), Piedra Colorada (41 benef), Camino al Albergue (30 benef), Tsakuxeeny (Piedra de Dos Puntas) (9 benef), Pukëpäjkm (Barrio Verde) (14 benef).</p> <p>Ampliación y Mejora de la Red de Energía Eléctrica en la cabecera (791 benef), Tlaxcaltepec (342 benef), Aguatlán (175 benef), Casa Grande (128 benef) Zompantle (199 benef) Cerro Moneda, (546 benef), campo Mexico (116 benef), Orilla del Llano (104 benef), Piedra Colorada (41 benef), Camino al Albergue (30 benef), Tsakuxeeny (Piedra de Dos Puntas) (9 benef), Pukëpäjkm (Barrio Verde) (14 benef).</p> <p>Reconstrucción y cambio de línea monofásica a trifásica en Orilla del Llano, Aguatlán y Tlaxcaltepec.</p> <p><b>AGUA POTABLE</b></p> <p>Redistribución y ampliación del sistema de red de agua potable de la cabecera, (659 benef), Tlaxcaltepec (358 benef), Aguatlán (139 benef), Casa Grande (107</p>

		<p>benef), Cerro Moneda, (413 benef), Campo México (133 benef) y Orilla del Llano (100 familias beneficiadas).</p> <p>Introducción de la red de agua potable en orilla de llano (100 benef) y Casa Grande (107 benef).</p> <p>Construcción de 2 tanques de captación en Tlaxcaltepec.</p> <p>Construcción de 1 tanque de almacenamiento de agua potable en la cabecera, 1 en Tlaxcaltepec.</p> <p>Adquisición de una planta potabilizadora de agua en la cabecera.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO</b></p> <p>Construcción de biodigestores sanitarios en la Cabecera.</p> <p>1 Capacitación en mantenimiento de y conservación de la red de agua al comité de agua potable.</p> <p>1 Capacitación en el mantenimiento de energía eléctrica y toma de lectura del gasto eléctrico al comité de energía eléctrica.</p> <p>1 Capacitación sobre el cuidado y aprovechamiento de energía eléctrica y del agua a los niños y jóvenes de las primarias y secundarias.</p> <p>1 Capacitación sobre el cuidado, aprovechamiento y potabilización del agua al comité de agua potable.</p> <p>1 Capacitación sobre el cuidado y aprovechamiento de la luz al comité de energía eléctrica.</p> <p>1 Capacitación en el uso y mantenimiento de los biodigestores sanitarios.</p>
	<p><b>CAPACITACIÓN:</b>  Implementar un programa de capacitación para fomentar el cuidado de Agua y Luz.</p>	

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
3. Impulsar la educación y salud en el municipio para una buena cultura de la población.	Incrementar y mejorar la calidad de educación y salud en el municipio.	<p><b>FOMENTO:</b> Impulsar la participación de los habitantes en la educación y asistencia médica, así como la difusión de los programas de salud y educación del municipio.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer los comités de salud y educación creando una coordinación con la autoridad municipal.</p>	<p>1 Convenio entre comités de padres de familia y maestros para evitar la ausencia y cubrir las horas correspondientes.</p> <p>1 Convenio entre las escuelas y la UMR para impartir talleres sobre temas de salud (desnutrición, primeros auxilios, sexualidad).</p> <p>1 Convenio entre comités de padres de familia, comités de salud y la autoridad municipal para fomentar las actividades culturales y tradiciones (deporte, danza, música).</p> <p>1 Convenio con instituciones educativas para solicitar prestadores de servicio social en salud y educación.</p> <p>1 Reglamento interno que rija el sector educativo en el municipio.</p> <p>1 Programa municipal de salud humana y educación del municipio.</p> <p>1 Oferta institucional para contactarse con las instituciones que ofrezcan apoyo y capacitación en materia de educación y salud.</p> <p>Impulsar la importancia de la educación y salud en los jóvenes de las agencias.</p> <p>Promover la cultura y tradiciones en los diferentes niveles educativos (danza, música, calendas, calendas infantiles, audiciones para la banda municipal, conservación de los trajes regionales).</p> <p>Promover la cultura de la medicina preventiva en toda la población, para evitar futuras enfermedades.</p> <p>Impulsar la medicina tradicional o natural para las personas que no asisten al médico por el alto costo para su atención o por la ausencia de servicios médicos y de las medicinas.</p> <p>Impulsar el deporte a nivel municipal dirigido a los niños, jóvenes y adultos que deseen preservar el mismo y tener una buena salud.</p> <p>100 becas para los estudiantes de escasos recursos económicos para el nivel primaria y 100 becas para el nivel secundaria en el municipio.</p> <p>50 becas para asistir a la escuela de música para los niños y jóvenes en edad escolar.</p>

		<p>Formar 7 grupos de Danza tradicional para niños y jóvenes del municipio.</p> <p>Fortalecer la participación del regidor de salud y educación para asumir sus funciones.</p> <p>Fortalecer la participación de los comités de salud, educación, y al mismo cabildo al gestionar apoyos.</p> <p>1 Padrón de mujeres embarazadas para su control prenatal.</p> <p>1 Padrón de personas con enfermedades crónicas para su control.</p> <p>1 Padrón de personas con problemas de alcoholismo para su rehabilitación en el municipio.</p> <p>1 padrón de niños con problemas de desnutrición para su atención.</p> <p>1 Programa para impulsar la lecto-escritura castellana para los habitantes mayores de 40 años y más que no sepan leer y escribir.</p> <p>1 Estrategia que evite la ausencia de los docentes en el municipio.</p> <p>Fortalecer al grupo de AA en Tlaxaltepec para seguir brindando sus servicios.</p> <p style="text-align: center;"><b>SALUD</b></p> <p>Construcción y equipamiento de la casa de Salud en Aguatlán, Orilla del Llano, Casa Grande, 2ª etapa en Campo México y en Zompantele.</p> <p>Construcción de un centro de salud en Tlaxaltepec.</p> <p>Adquisición de una ambulancia para el traslado de los pacientes a centros de atención.</p> <p>Ampliación de servicios médicos (ginecología, pediatría y odontología), en la clínica de la cabecera municipal.</p> <p>Establecimiento de un hospital integral en la cabecera municipal.</p> <p>Dotar de medicamentos en los centros de salud y casas de salud.</p> <p>.Ampliación y equipamiento de la Unidad Médica Rural No. 126.</p> <p>Establecimiento de una farmacia comunitaria en la cabecera.</p> <p>Mejoramiento de viviendas en la cabecera, Orilla del Llano, Aguatlán, Tlaxaltepec, Casa Grande, Zompantele, Cerro Moneda y en Campo México.</p> <p>Construcción de Unidad Básica de Salud en Zompantele y Aguatlán.</p> <p style="text-align: center;"><b>EDUCACION</b></p> <p>Construcción de 4 aulas de la escuela primaria "Cuauhtémoc" en Tlaxaltepec, 2 aulas en la escuela "Lázaro Cárdenas" de orilla del llano, 2 aulas para la escuela comunitaria CONAFE en Campo México, 2 Aulas para la escuela comunitaria CONAFE de Casa Grande y 2 aulas para el IIEBO en la cabecera.</p>
	<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b>  Gestionar recursos para el mantenimiento de la infraestructura existente.</p>	

		<p>Mantenimiento y cambio de techado a las aulas de la escuela primaria " Justo sierra" de Cerro Moneda.</p> <p>Construcción de 2 sanitarios en la escuela "Cuauhtémoc" en Tlaxaltepec, 2 en Cerro moneda en primaria y telesecundaria, 2 en orilla del llano.</p> <p>Construcción y Rehabilitación de Aulas la Escuela Telesecundaria 20DTV0070E en la cabecera.</p> <p>Construcción de 3 aulas y Rehabilitación de aulas en la escuela Primaria Bilingüe Justo Sierra de Cerro Moneda.</p> <p>Construcción de Aulas en la Escuela Primaria Bilingüe Benito Juárez, 1 Centro de Computo y 1 Biblioteca de Zompantle.</p> <p>Construcción de Anexos de la Escuela Primaria Bilingüe Benito Juárez García Clave 20DPB1835Y de Aguatlán.</p> <p>Construcción de una supervisión para los maestros de Educ. Primaria en la cabecera.</p> <p>Rehabilitación de aulas de la Escuela Primaria Niños Héroes de la cabecera.</p> <p>Construcción de canchas de la primaria "Benito Juárez" en zompantle, 1 en la escuela primaria "Cuauhtémoc en Tlaxaltepec y en Cerro moneda 1 en la primaria y remodelación de la cancha de la primaria en Aguatlán.</p> <p style="text-align: center;"><b>CULTURA</b></p> <p>Creación de una Casa de Cultura en la cabecera.</p> <p>Construcción de escoleta municipal 1 en agencia de Tlaxaltepec y 1 en la cabecera.</p> <p>1 capacitación de concientización sobre la importancia de la educación y salud humana dirigida a niños jóvenes y adultos de las agencias y cabecera.</p> <p>2 Cursos de capacitación a las madres de familia en preparación de alimentos para los niños con problemas de desnutrición.</p> <p>1 Curso de medicina natural a las personas reconocidas en el uso de este tipo de medicina.</p> <p>1 capacitación de concientización sobre las causas y efectos del alcoholismo a las personas con esta problema y a los jóvenes.</p> <p>1 capacitación de control de embarazo a las mujeres antes y durante su embarazo</p> <p>1 Curso de computación para los niños y jóvenes de cada localidad.</p> <p>5 Cursos de habilidades manuales y artesanales para las niñas y señoras de las 7 agencias y la cabecera.</p> <p>7 Cursos de Danza tradicional para niños y jóvenes, uno por cada agencia.</p>
	<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Implementar un programa de capacitación para fomentar la educación y preservar la cultura.</p>	

			3 Cursos de música de vientos para los niños que se deseen integrar a la banda municipal de cada agencia. 1 Capacitación a las parteras de todo el municipio para que brinden servicios higiénicos y confiables.
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
		<p><b>FOMENTO:</b> Diseñar e implementar estrategias de fundamentación para crear conciencia sobre un manejo adecuado de la basura, la tala moderada y la conservación de los recursos para la protección ambiental.</p>	<p>1 Estatuto comunal. 1 Reglamento de ordenamiento territorial. 1 Reglamento para sistematizar el manejo adecuado de la basura. 1 Convenio de educación ambiental en los diferentes niveles educativos. 1 Convenio con empresas recicladoras de vidrio, plástico y cartón para que nos compren los nuestros. 8 Programas y campañas de reforestación.</p>
4. Evitar el abandono del medio ambiente controlándolos o procurando no generarlas aprovechando con orden y legalidad el bosque.	Implementar un programa para la restauración y conservación de los recursos naturales.	<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer a los actores sociales existentes involucrados en el aspecto ambiental y consolidar otros con el fin de generar inquietud de conservación del ambiente.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Establecer obras que ayuden a conservar y proteger el medio</p>	<p>1 Comité de vigilancia del centro de acopio de basura. 1 Comité del vivero comunal. 1 Comité de recursos naturales. 1 Reglamento interno del centro de acopio de basura. 1 Reglamento interno del vivero comunal. Organización de comuneros para la protección del recurso natural. Impulsar el uso de las estufas Lorena. 1 Convenio de coordinación de las actividades ambientales entre autoridades municipales y agrarias. 1 vivero comunal. 1 Centro de acopio municipal para la basura bien equipado en la cabecera. Adquisición de 1 camión recolector de basura. Construcción de bordo de almacenamiento de agua en Tlaxcaltepec. Gestión para la continuación del programa de servicios ambientales. Reforestar 100 hectáreas de bosque en zonas estratégicas del municipio.</p>

			<p>Ampliación del programa de estufas Lorena para 1500 familias beneficiarias en el municipio.</p> <p>Instalación de equipos de cloración de agua en Campo México, Tlaxcaltepec, Cerro Moneda, Zompante, Aguatlan y Casa Grande.</p> <p>1 Taller de educación ambiental a los niños de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato tanto en la cabecera como en las agencias.</p> <p>3 cursos de separación y reciclaje de basura.</p> <p>3 Capacitaciones en prácticas de conservación de suelo en la cabecera y sus agencias.</p> <p>8 Capacitaciones en la construcción y uso de las estufas Lorena.</p> <p>5 Capacitaciones en selección de semillas forestales de diferentes especies del municipio para la siembra y rescate de árboles.</p> <p>5 Capacitaciones en la siembra y cuidado de arboles en el vivero.</p> <p>5 Capacitaciones en control de plagas e incendios forestales.</p> <p>5 Capacitaciones en la elaboración de compostas</p>
ambiente.			
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Implementar un programa de capacitación para el reciclaje y conservación y protección de los recursos naturales.</p>	

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
5. Impulsar la creación de fuentes de empleo y fuentes de ingresos alternativos en el municipio.	Implementar programas de empleo en el municipio	<p><b>FOMENTO:</b> Impulsar acciones que permitan generar empleo en el municipio.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Impulsar la cultura organizativa de los productores.</p>	<p>1 Política municipal que propicie la generación de empleos.</p> <p>1 Convenio con las instituciones estatales y federales para que el municipio sea ejecutor de las obras, a fin de emplear a los habitantes.</p> <p>1 Convenio entre el consejo municipal de productores de café y una empresa comercializadora para vender el producto a precios justos y constantes.</p> <p>1 Convenio de colaboración entre el municipio de Cacalotepec y municipios aledaños para realizar encuentros de productores para exposición y venta de productos de la región.</p> <p>1 Convenio con las dependencias correspondientes en la impartición de cursos y capacitación.</p> <p>1 Acta de acuerdo entre los comerciantes y la autoridad municipal para la regulación de precios de todos los productos.</p> <p>1 convenio con la SE para generar 1500 empleos temporales.</p> <p>Impulsar la participación de los productores del café orgánico en el municipio.</p> <p>Constituir una figura jurídica con los productores del plátano en el municipio.</p> <p>Constituir una figura jurídica de los productores de la miel en el municipio.</p> <p>Impulsar a los productores de maíz y frijol en el municipio para que no solo produzcan para autoconsumo si no para su comercialización.</p> <p>Impulsar la producción orgánica de café, maíz y frijol en el municipio.</p> <p>Impulsar la cultura organizativa de los jóvenes y adultos para producir o vender diferentes cosas.</p> <p>2 Encuentros de organizaciones de productores para exposición y venta de productos en el municipio.</p> <p>Integrar 10 organizaciones de productores para desarrollar proyectos productivos diversificados.</p> <p>Integrar 1 cadena productiva de café para comercializarlo en presentación de café de olla directamente a los consumidores finales.</p> <p>1 Consejo Municipal de productores de café para acopio y comercialización.</p> <p>2 Reuniones con el consejo municipal de productores de café, representantes de las organizaciones productivas y la autoridad municipal para analizar los avances en el desarrollo de los proyectos que a cada uno compete.</p>

	<p>1 Reunión de los comerciantes para regular los precios de los productos. Construcción de 1 mercado municipal.</p>
	<p>Establecer más proyectos productivos rentables pero que no afecten al medio ambiente.</p>
	<p>1 Plan de negocios para productos agropecuarios de la región.</p>
	<p>20 Proyectos de activos productivos diversificados para la cabecera y sus agencias.</p>
	<p>Ampliación del proyecto de apicultura en Asunción Cacalotepec.</p>
	<p>2 módulos de 500 M2 de invernadero para producción de tomate en la cabecera y sus agencias.</p>
	<p>Adquisición de 16 tostadoras de café para productores de café, 2 en cada agencia.</p>
	<p>100 Unidades de 60 m2 de patios de secado para San Antonio Tlaxcaltepec, 100 para Aguatlán, 100 para Zompanile, 100 para Casa Grande, 100 para Cerro Moneda, 100 para Campo México y 100 para Orilla del Llano.</p>
	<p>100 Tanques de fermentación de 1 m2 para San Antonio Tlaxcaltepec, 100 para Aguatlán, 100 para Zompanile, 100 para Casa Grande, 100 para Cerro Moneda, 100 para Campo México y 100 para Orilla del Llano.</p>
	<p>500 Despulpadoras eléctricas de café para productores de café en las 7 agencias.</p>
	<p>2 Bodegas de almacenamiento de 80 m2 para los productores de café orgánico de Cerro Moneda y San Antonio Tlaxcaltepec.</p>
	<p>1 Bodega de almacenamiento para la asociación de plataneros "La Asunción".</p>
	<p>1 Infraestructura avícola para producción de pavos en la cabecera y sus agencias.</p>
	<p>1 Taller de Herrería, Carpintería en Asunción Cacalotepec, Cerro Moneda y Tlaxcaltepec</p>
	<p>1 infraestructura para una granja piscícola en Aguatlán y en la cabecera.</p>
	<p>1 Infraestructura para una granja integral en la localidad de Campo México y 1 para Casa Grande.</p>
	<p>1 Infraestructura para carnicería en la cabecera y sus agencias.</p>
	<p>1 Infraestructura de carpintería para el grupo de 5 carpinteros de Asunción Cacalotepec.</p>
	<p>1 Infraestructura y equipos para centros de cómputo en la cabecera y en sus agencias.</p>
	<p>Terminación del Centro de Acopio y de Distribución de Productos Agrícolas en</p>

**INFRAESTRUCTURA:**  
Establecer e impulsar la infraestructura económica y productiva en el municipio.

		<p>Asunción Cacalotepec.          Construcción de 1 Bodega para Acopio de Café en Aguatlan y en Orilla del Llano.          1 Capacitación sobre organización de los jóvenes y adultos.          1 Capacitación para 6 integrantes de la organización de los acopiadores y comercializadores de plátano de Asunción Cacalotepec.          1 Capacitación a 5 mujeres para producción de pavos en la cabecera y en sus agencias.          2 Capacitaciones sobre manejo agronómico a los productores de tomate en invernadero de San Antonio Tlaxaltepec y 1 a los de Asunción Cacalotepec.          2 Cursos de capacitación sobre elaboración de lombricomposta y su aprovechamiento, uno a los productores de café orgánico de San Antonio Tlaxaltepec; y otro a los productores de café en Cerro Moneda.          1 Curso de capacitación para 5 carpinteros de Asunción Cacalotepec en la obtención de muebles de calidad.          1 Cursos de capacitación sobre control de plagas y enfermedades de mango.          3 Cursos de capacitación sobre manejo agronómico de hortalizas (jitomate, chile, cebolla, etc.) a las organizaciones de Orilla del Llano, Zompantle y Casa Grande.          1 Curso de plagas y enfermedades de los árboles frutales de clima frío a los productores de Asunción Cacalotepec.          1 Curso de capacitación a las organizaciones de producción agropecuaria para fomentar la producción orgánica.          5 Capacitaciones y asistencia técnica en proyectos diversificados a los nuevos grupos de trabajo.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
6. Mejorar los espacios públicos municipales.	Fundamentar la reglamentación comunitaria.	<p><b>FOMENTO:</b> Fomentar la reglamentación municipal.</p>	<p>1 Investigación sobre la reglamentación municipal.            Aprobar en asamblea general la propuesta de elaboración del reglamento municipal.            Validación de las reglas y normas municipales.            1 Bando de policía y buen gobierno.            1 Reglamento secundario de comercio en vía pública.            1 Acuerdo sobre a recaudación de impuestos en el municipio.            1 Reglamento del uso del agua.            1 Reglamento del uso del panteón.            Elaborar folletos de difusión sobre equidad de género.            Fortalecer la participación de las autoridades del municipio en las actividades y obras a realizar.</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Impulsar la cultura organizativa de las autoridades.</p>	<p>Impulsar la participación de las nuevas autoridades con las autoridades actuales antes de recibir su cargo.            Establecer horarios de trabajo para una mejor atención.            Establecer rutas de recolección de basura.            1 Relleno sanitario (basurero) en el municipio.</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Establecer e impulsar la infraestructura pública en el municipio.</p>	<p>Construcción de un edificio de palacio municipal en la cabecera.            Construcción de edificios de agencia de policía 1 en orilla del llano, 1 en Campo México, 1 en Cerro Moneda, 1 en Tlaxcaltepec, 1 en Casa Grande, 1 en Aguatlán y 1 en Zompantle.            Remodelación del edificio de la agencia de Aguatlán, continuación de la construcción del edificio de la agencia de Zompantle.            Equipamiento de las agencias (papelería y equipo de computo).            Construcción de 1 salón de usos múltiples en Campo México.            Construcción de una cancha municipal en la cabecera.            Construcción de sanitarios públicos 4 en la cabecera y 4 en campo México.            Construcción de un local para la tienda comunitaria (Dicons) 1 en Casa Grande, 1 en Orilla del Llano, 1 en Aguatlán y 1 en Campo México.            Construcción de un auditorio en la cabecera y en Cerro Moneda.</p>

		Construcción de un Kiosco y Campo Deportivo en Zompantele.
	<b>CAPACITACIÓN:</b> Desarrollar cursos y capacitaciones que fortalezcan el desarrollo de un buen gobierno en el municipio.	1 Capacitación a la autoridad sobre las actividades a realizar en su cargo.
		2 Capacitaciones a las nuevas autoridades antes de tomar su cargo.
		1 Capacitación en derechos humanos.
		1 curso de procuración de justicia.
		1 Curso de computación a las autoridades.
		Impartir 1 taller de capacitación en materia de reglamentación municipal.
		Impartir 1 curso de protección civil.
		1 curso de Atlas de Riesgo a nivel municipio.



## **8. RUMBO DEL CONSEJO**

### **8.1. NUESTRA VISION**

Somos generadores de la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante servicios accesibles, ambiente agradable, mejor ingreso económico y preservando la identidad cultural para el desarrollo municipal sustentable

### **8.2. MISIÓN**

Lograr el desarrollo de la sociedad municipal, basada en el crecimiento sustentable de sus actividades productivas en términos económicos, humano-sociales, institucionales y ambientales, con capacitación constante que les permita a los habitantes superar la pobreza y coadyuvar al desarrollo humano integral incluyente y participativo.

### **8.3 Objetivos estratégicos**

**EJE AMBIENTAL:** Crear un ambiente agradable sin contaminación y restaurar los recursos naturales (forestal, agua, suelo, aire y animales silvestres), mediante proyectos estratégicos e integradores que protejan nuestro medio ambiente e impulsen el desarrollo del municipio, logrando la sustentabilidad del mismo.

**EJE SOCIAL:** Impulsar la participación y organización de los actores sociales del municipio para desarrollar la infraestructura social (educativa, salud, comunicaciones, agua potable, electrificación) en el municipio, logrando el bienestar social de las personas.

**EJE ECONÓMICO:** Implementar políticas en el sector económico y productivo del municipio, mediante el aprovechamiento de sus recursos naturales de manera sustentable, fortaleciendo las cadenas productivas y los proyectos productivos existentes en el municipio, que son fuentes generadoras de empleos.

**EJE HUMANO:** Fomentar la participación de los habitantes en el área del sector salud y educativo, mediante cursos, capacitaciones y talleres con temas enfocados en salud humana y la importancia de la educación, combatiendo enfermedades crónicas (diabetes, cáncer, sida, alcoholismo, muerte materna y la desnutrición en los niños) y la deserción escolar, formando personas sanas y permitiendo el desarrollo de sus capacidades.

**EJE INSTITUCIONAL:** Fortalecer la participación del H. Ayuntamiento, mediante la elaboración del reglamento municipal que rija a cada uno de los ciudadanos justicia e igualdad de oportunidades.

## 9. INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN

### 9.1. CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN

Proyecto estratégico	Involucrados de la comunidad	Involucrados del sector público			Involucrados del sector privado
		Dependencias municipales	Dependencias estatales	Dependencias federales	
<b>1. Desarrollo de los medios y vías de comunicación en el municipio.</b>					
<b>FOMENTO:</b> Impulsar la participación de la población en el desarrollo de la infraestructura de comunicaciones.	Comisariado de bienes comunales Comité de las colonias	Presidente municipal Regidor de obras. Agentes de cada localidad.			
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer los diferentes actores que participen en el desarrollo de las vías de comunicación.	Comisariado de bienes comunales Comités de las colonias	Presidente municipal Regidor de obras. Agentes de cada localidad.	COPLADE	CDI (PIBAI)	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Introducción, apertura y mantenimiento de los medios y vías de comunicación demandada por los habitantes de la población.	Comisariado de bienes comunales Comités de las colonias	Presidente municipal Regidor de obras. Agentes de cada localidad.	COPLADE	CDI(PIBAI), SCT, SOP BANOBRAS (Carreteras, vialidades, puentes y obras de urbanización)	TELMEX
<b>CAPACITACIÓN:</b> Implementar el uso adecuado de la radio comunicación.	H. Ayuntamiento, Comisariado de bienes comunales Comités de las colonias	Presidente municipal Regidor de obras. Agentes de cada localidad.		CDI, SCT	
<b>2. Introducir, ampliar y dar mantenimiento a la red pública de agua potable, energía eléctrica y saneamiento en todo el municipio de Asunción Cacalotepec.</b>					
<b>FOMENTO:</b>	Agentes de cada	Presidente municipal.			

Impulsar la participación de los habitantes para el cuidado de los recursos.	localidad Comité de agua potable. Comité de las colonias	Comisariado de bienes comunales			
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer los diferentes actores que impulsen el aprovechamiento sustentable del agua y energía eléctrica.	Agentes de cada localidad Comité de agua potable. Comité de las colonias	Presidente municipal. Comisariado de bienes comunales.	CEA	CNA, CONAGUA, SEMARNAT, CFE, CDI	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Establecer obras de introducción, ampliación y mantenimiento de la red de agua potable y energía eléctrica..	Agentes de cada localidad Comité de agua potable. Comité de las colonias	Presidente municipal. Comisariado de bienes comunales.	CEA, SSO	CONAGUA, SEMARNAT, CFE, CDI, SEDESOL	
<b>CAPACITACIÓN:</b> Implementar un programa de capacitación para fomentar el cuidado de Agua y Luz.	Agentes de cada localidad Comité de agua potable. Comité de salud educación Comité de las colonias	Presidente municipal. Comisariado de bienes comunales.	CEA, SSO	CDI, SEDESOL, CONAGUA, CFE	
<b>3. Impulsar la educación y salud en el municipio para una buena cultura de la población.</b>					
<b>FOMENTO:</b> Impulsar la participación de los habitantes en la educación y asistencia	Comités de salud Comité de educación Alumnos vigentes Personas	Presidente municipal Regidor de salud Regidor de educación Agentes de las localidades	DIF Estatal, SSO, IEEA, IEEPO	SSA, SEP, CONAFE, IMSS,(oportunidades)	

<p>médica, así como la difusión de los programas de salud y educación del municipio.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer los comités de salud y educación creando una coordinación con la autoridad municipal.</p>	<p>analfabetas. Personas con problemas de salud.</p> <p>Comités de salud Comité de educación Alumnos vigentes Personas analfabetas. Personas con problemas de salud.</p>	<p>Presidente municipal Regidor de salud Regidor de educación Agentes de las localidades</p>	<p>DIF, IEEA</p>	<p>SSA (programa para todos seguro popular), CDI (albergues escolares indígenas), SEDESOL (oportunidades, programas de abasto rural), SEP, DIF, CONAFE, SAI</p>	<p>Fundaciones</p>
<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Gestionar recursos para el mantenimiento de la infraestructura existente</p>	<p>Comité de salud Comité de educación Director de las escuelas</p>	<p>Presidente municipal Regidor de salud Regidor de educación Agentes de las localidades</p>	<p>IEEPO(pronabes), IEEA, SECRETARIA DE CULTURA</p>	<p>SSA (servicios de salud), CDI (programas de apoyos a las culturas municipales y comunitarias), SEDESOL, SEP, DIF, CONAFE, SAI</p>	
<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Implementar un programa de capacitación para fomentar la educación y preservar la cultura.</p>	<p>Comités de salud Comité de educación Alumnos vigentes Personas analfabetas. Personas con problemas de salud.</p>	<p>Presidente municipal Regidor de salud Regidor de educación Agentes de las localidades</p>	<p>IEEPO, COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, SECRETARIA DE CULTURA, CEJUVE(cursos y talleres)</p>	<p>CONAFE, SEP, SAI, DIF (asistencia alimentaria) SSA (medicina tradicional), IMSS (oportunidades) SE, SEP</p>	

4. Evitar el abandono del medio ambiente controlándolos o procurando no generarlas aprovechando con orden y legalidad el bosque.					
<b>FOMENTO:</b> Diseñar e implementar estrategias de fundamentación para crear conciencia sobre un manejo adecuado de la basura, la tala moderada y la conservación de los recursos para la protección ambiental.	Comisariado de bienes comunales Comuneros Comité de salud Comité de educación Alumnos de las diferentes escuelas	Presidente municipal Regidor de Salud Regidor de educación Regidor de obras públicas. Agente de cada localidad. Regidor de iglesia	IEEO	SEMARNAT, CDI, CECADESU, CONAFOR SEMARNAT, PA, SRA. PROFEPA	
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer a los actores sociales existentes involucrados en el aspecto ambiental y consolidar otros con el fin de generar inquietud de conservación del ambiente.	Comisariado de bienes comunales Comuneros Comité de salud Comité de educación	Presidente municipal Regidor de Salud Regidor de educación Regidor de obras públicas. Agente de cada localidad. Regidor de iglesia			
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Establecer obras que ayuden a conservar y proteger el medio ambiente.	Comisariado de bienes comunales Comuneros Comité de salud Comité de educación.	Presidente municipal Regidor de Salud Regidor de educación Regidor de obras públicas. Agente de cada localidad.	SEDER, IVO, CEA	SEDESOL, CDI, SEMARNAT, CONAGUA, CONAFOR(proárbol), SAGARPA.	
<b>CAPACITACIÓN:</b> Implementar un programa de capacitación para el reciclaje y conservación y protección de los recursos naturales.	Comisariado de bienes comunales Comuneros Habitantes Comité de salud Comité de educación.	Presidente municipal Regidor de Salud Regidor de educación Regidor de obras públicas. Agente de cada localidad.	IEEO, ICAPET	SEMARNAT- CECADESU Microcuencas- SAGARPA y CONAFOR	

5. Impulsar la creación de fuentes de empleo y fuentes de ingresos alternativos en el municipio.					
<b>FOMENTO:</b> Impulsar acciones que permitan generar empleo en el municipio.	Comisariado de Bienes Comunales. Comités de diferentes sectores Comuneros en general.	Presidente Municipal Regidor de Hacienda. Regidor de Salud Regidor de educación Regidor de obras publicas	Servicio Estatal de Empleo	SE, SEDESOL, SEMARNAT Y SCT	Despachos o consultorias
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Impulsar la cultura organizativa de los productores.	Productores Comunidad general	Presidente municipal Regidor de Hacienda Tesorero Municipal		SE, SNE, SEDESOL (empleo temporal, opciones productivas) CDI (organización productiva para mujeres indígenas).	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Establecer e impulsar la infraestructura económica y productiva en el municipio.	Comisariado de Bienes comunales. Comité de colonia Comité del agua potable. Comité de salud Comité de educación	Presidente municipal Regidor de Salud Regidor de educación Regidor de obras publicas. Agente de cada Localidad.	SEDER (activos productivos)	SE, CDI (coordinación para el apoyo a la producción indígena)DIF (proyectos productivos) SEMARNAT (PET), SAGARPA(activos productivos)	Despachos o consultorias
<b>CAPACITACIÓN:</b> Desarrollar cursos y capacitaciones que fortalezcan las actividades agrícolas y económicas.	A los productores de café, miel, plátanos, frutales	Presidente municipal Agente de cada localidad	CEJUVE(cursos y talleres), SEDER(Asistencia Técnica y Capacitación)	SE (capacitación y asesoría), FONAES, CDI, SAGARPA YSRA	Despachos o consultorias

6. Mejorar los espacios públicos municipales.				
<b>FOMENTO:</b> Fomentar la reglamentación municipal.	Comités de diferentes sectores Comuneros en general Comisariado de Bienes Comunales. Comités de Salud Comités de educación Asamblea.	Presidente municipal Regidor de Hacienda. Regidor de Salud Regidor de Educación Regidor de Obras Públicas. Sindico Municipal Alcalde Único Constitucional Comandante de Policía. Mayores y topiles.	COPLADE, IMO, SAI	
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Impulsar la cultura organizativa de las autoridades.	Comités de diferentes sectores Comuneros en general Comisariado de Bienes Comunales. Comités de Salud Comités de educación Asamblea.	Presidente municipal Regidor de Hacienda. Regidor de Salud Regidor de Educación Regidor de Obras Públicas. Sindico Municipal Alcalde Único Constitucional Comandante de Policía. Mayores y topiles.	COPLADE	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Establecer e impulsar la infraestructura pública en el municipio.	Comités de diferentes sectores Comuneros en general Comisariado de Bienes Comunales. Comités de Salud Comités de educación	Presidente municipal Regidor de Hacienda. Regidor de Salud Regidor de Educación Regidor de Obras Públicas. Sindico Municipal Alcalde Único Constitucional Comandante de Policía. Mayores y topiles.	COPLADE, SOP, Protección Civil Estatal	SEDESOL, CDI

<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Desarrollar cursos y capacitaciones que fortalezcan el desarrollo de un buen gobierno en el municipio.</p>	<p>Todas las autoridades municipales.</p>	<p>Presidente municipal Regidor de Hacienda. Regidor de Salud Regidor de Educación Regidor de Obras Publica. Sindico Municipal Alcalde Único Constitucional Comandante de Policía. Mayores y topiles</p>	<p>COPLADE, SAI, IMO, DIF, Protección Civil de Estado.</p>	<p>SRA, COPLADE, INAFED, PROGRAMAS FEDERALES</p>	<p>Despachos o consultorias</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	---------------------------------

10. PUESTA EN MARCHA DEL PLAN

10.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Desarrollo de los medios y vías de comunicación en el municipio.**  
**PROYECTO 1: FOMENTO: Impulsar la participación de la población en el desarrollo de la infraestructura de comunicaciones.**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Incrementar y mejorar la calidad de medios y vías de comunicación.	Impulsar la participación de la población en el desarrollo de la infraestructura de comunicaciones.	1 Acta de acuerdo sobre la participación ciudadana de las obras de infraestructura de vías de comunicación.	Convocatoria Reuniones Firma de convenio	El presidente municipal, El cabildo del H. Ayuntamiento y La asamblea	Computadora, papel, impresora y micrófono.	1ª semana de octubre de 2012.
		1 Calendario de tequios en las actividades de diferentes obras de infraestructura de carreteras.	Convocatoria Reuniones Firma de convenio	Autoridad municipal, Agentes, Comités de cada colonia y Núcleos Rurales.	Hojas, lápiz, papel rotafolio y marcador.	15 de febrero de 2012.
		1 Convenio con la SCT para dar mantenimiento a los caminos rurales.	Solicitud con la SCT Firma de convenio	Dependencia y autoridad municipal	Hojas, bolígrafos y Formatos.	2ª semana de octubre de 2012.
		1 Convenio entre el municipio y TELMEX para facilitar la introducción y mantenimiento de las líneas telefónicas.	Solicitud con TELMEX Firma de convenio	Dependencia y Autoridad Municipal	Hojas, bolígrafos y Formatos.	3ª semana de octubre de 2012.

**PROYECTO 2: ORGANIZACIÓN:** Fortalecer los diferentes actores que participen en el desarrollo de las vías de comunicación.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Incrementar y mejorar la calidad de medios y vías de comunicación.	Fortalecer los diferentes actores que participen en el desarrollo de las vías de comunicación.	1 oferta institucional para contactarse con las instituciones que ofrezcan apoyo en los medios y vías de comunicación	Invitación a las instituciones para asistir a la oferta institucional.	El Presidente Municipal, los Regidores tanto de salud, educación, comisariado y regidor de obras	Invitación, Acta de priorización de obras y el Plan de desarrollo municipal.	1ª semana de marzo de 2012.
		Fortalecer la participación del Regidor de Obras en las vías de comunicación.	Asignación de responsabilidades al regidor de obras.	Autoridad municipal.	Reglamento elaborado.	2ª semana de marzo de 2012.
		1 Comité de vigilancia de los avances de las obras de las vías de comunicación.	Formar comisiones para vigilancia de los avances de las obras de las vías de comunicación.	Autoridad municipal, Comisariado de Bienes comunales, Agentes de cada localidad, Comités de cada sector.	Recursos humanos.	3ª semana de marzo de 2012.
		3 Reuniones con los comités de vigilancia, regidor de obras, autoridades de las agencias y el cabildo municipal para analizar los avances existentes.	Analizar los avances existentes de las obras a realizar y tomar acuerdos.	Autoridad municipal, Comisariado de Bienes comunales, agentes de cada localidad, comités de vigilancia, regidor de obras.	Citatorios y minuta de acuerdos	2ª semana de abril de 2012.

**PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA:** Introducción, apertura y mantenimiento de los medios y vías de comunicación demandada por los habitantes de la población.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<u>Incrementar y mejorar la calidad de medios y vías de comunicación.</u>	<u>Introducción, apertura y mantenimiento de los medios y vías de comunicación demandada por los habitantes de la población.</u>	Ampliación de telefonía rural en la cabecera municipal e introducción de la línea telefónica en las siete agencias con lada local.	Solicitud del proyecto de servicio de línea telefónica a TELMEX sobre la ampliación de la línea telefónica	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	1ª semana de octubre de 2012.
		Conservación y mantenimiento de carretera de Agua de caña (Santiago Atitlán) Tlaxaltepec km 0+000 – 1+800 y pavimentación del km 0+00 – 13+015.	Elaboración del proyecto de conservación y mantenimiento de carretera.	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	1ª semana de octubre de 2012
		Mantenimiento y pavimentación de la carretera Asunción Cacalotepec – Tlaxaltepec entronque Santa Cruz Aguatlán km 0+000 – 2+800.	Elaboración del proyecto de mantenimiento y pavimentación de carretera.	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	2ª semana de octubre de 2012
		Mantenimiento del camino crucero de Tlaxaltepec – Aguatlán (1 km).	Elaboración del proyecto de mantenimiento de camino.	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	2ª semana de octubre de 2012
		Ampliación, introducción de alcantarillas y cuneteo de camino a: Cerro Moneda, Zompantele, Campo México, Orilla del Llano, Casa Grande y Aguatlán.	Elaboración del proyecto de Ampliación, introducción de alcantarillas y cuneteo de camino.	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	3ª semana de octubre de 2012

Apertura de camino a: Tlaxaltepec (4 km) y Aguatlán (3 km) y en Zompantele.	Elaboración del proyecto de apertura.	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	3ª semana de octubre de 2012					
Construcción de muros de gaviones en Asunción Cacalotepec.	Elaboración del proyecto (expediente).	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	2ª semana de octubre de 2012					
Rehabilitación de Camino a Cerro Moneda, entronque carretera Cacalotepec a Casa Grande, entronque Cacalotepec-San Isidro a Campo México, a Tlaxaltepec y a Orilla del Llano.	Elaboración del proyecto (expediente).	Técnico especializado, presidente municipal, agentes de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	5 de marzo de 2010					
Construcción de camino entronque carretera a Tlaxaltepec - Santa Cruz Aquatlan.	Elaboración del proyecto de camino.	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados y agente de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	16 de Febrero de 2010					
Introducir una antena repetidora para teléfonos celulares en la cabecera municipal.	Gestión	Presidente municipal, regidor de obras	Solicitud, Proyecto.	15 de febrero de 2012					
Equipamiento con radios de comunicación a nivel municipio (cabecera y sus 7 agencias).	Solicitud del proyecto de radio comunicación.	Técnico especializado, presidente municipal, agentes de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	12 de marzo de 2012.					
Continuación camino rural tramo San Isidro Huayapan – Estancia de Morelos entronque Casa Grande km 1+100 – 1+400.	Elaboración del proyecto de camino, Buscar fuentes de financiamiento o mezclas.	Técnico especializado, presidente municipal, agente de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	17 de octubre de 2010					
Rehabilitación y ampliación del camino Asunción Cacalotepec – San Isidro Huayapan	Elaboración del proyecto de rehabilitación y ampliación del	Técnico especializado, presidente municipal, agente de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	14 de septiembre de 2010					

entronque Zompanitle km 0+000 – 1+000.	camino, para la gestión de su financiamiento.						
Mantenimiento del camino Asunción Cacalotepec – San Isidro Huayapan entronque Cerro Moneda km 0+000 - 5+300.	Elaboración del proyecto de reconstrucción del camino.	Técnico especializado, presidentes municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	22 de abril de 2010.			
Construcción de un puente vehicular en Tlaxcaltepec.	Elaboración del proyecto (expediente).	Técnico especializado, presidente municipal, agente de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	10 de enero de 2010			
Conservación y mantenimiento de carretera Asunción Cacalotepec – San Isidro Huayapan entronque Campo México km 0+000 – 4+400.	Elaboración del proyecto (expediente).	Técnico especializado, presidente municipal, agente de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	10 de enero de 2010			
Mantenimiento del camino Asunción Cacalotepec – Orilla del Llano km 0+000 – 5+000.	Elaboración del proyecto (expediente).	Técnico especializado, presidente municipal, agente de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	12 de octubre de 2010			
Pavimentación de calles principales 4.7 km en la cabecera 2 km en Tlaxcaltepec, 1 km en Zompanitle, 1 km Cerro Moneda.	Elaboración del proyecto (expediente).	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados, agentes de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	18 de septiembre de 2010			
Construcción de andadores y pavimentación de calles principales 4.7 km en la cabecera 2 km en Tlaxcaltepec, 1 km en Zompanitle, 1 km Cerro Moneda.	Elaboración del proyecto (expediente).	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados, agentes de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	17 de septiembre de 2010			

		Apertura de calles y caminos en la cabecera, Tlaxaltepec, zompantele, Aguatlán y Orilla del Llano.	Elaboración del proyecto (expediente).	Técnico especializado, presidente municipal, agentes de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	14 de noviembre de 2010
		Establecer 1 kit para Internet y equipo de cómputo en el municipio y en cada una de sus agencias.	Expediente técnico, Gestión, Ejecución	Técnico especializado, presidente municipal, agentes de policía.	Solicitud, Proyecto.	12 de junio de 2012

**PROYECTO 4: CAPACITACION.:** Implementar el uso adecuado de la radio comunicación.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Incrementar y mejorar la calidad de medios y vías de comunicación.	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> Implementar el uso adecuado de la radio comunicación.	<b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b> 1 taller de cómo usar el equipo de radio de comunicación.	<b>ACTIVIDADES</b> Convocatoria, Taller	<b>RESPONSABLES</b> El cabildo del H. Ayuntamiento, regidor de obras.	<b>RECURSOS NECESARIOS</b> Micrófono, guión, folletos o trípticos y salón.	<b>TIEMPO</b> 23 de marzo de 2010

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2.** Introducir, ampliar y dar mantenimiento a la red pública de agua potable, vivienda, energía eléctrica y saneamiento en todo el municipio de Asunción Cacalotepec.

**PROYECTO 1:** FOMENTO: Impulsar la participación de los habitantes para el cuidado de los recursos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Tener un buen servicio mejorando la calidad de la red de agua potable y energía eléctrica.	Impulsar la participación de los habitantes para el cuidado de los recursos.	1 Reglamento municipal sobre el uso del agua.	Reuniones, Aprobación y firma del acta de acuerdo.	El cabildo del H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales, regidor de salud, comité del agua potable.	Computadora, Hojas, bolígrafos y Hojas blancas	10 de Noviembre del 2009
		1 Reglamento municipal sobre el uso de energía eléctrica.	Convocatoria Reuniones Firma de convenio	Autoridad municipal, Comisariado de Bienes Comunales Agentes, Comités de cada colonia y Núcleos Rurales.	Hojas, lápiz, papel rotafolio, marcador. y Computadora.	14 de diciembre de 2009.
		1 Convenio de colaboración entre CONAGUA y el municipio para la introducción, ampliación y mantenimiento del agua potable.	Convocatoria Reuniones Firma de acuerdo.	El cabildo del H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales, regidor de salud, comité del agua potable.	Computadora, papel, impresora y sello de la autoridad.	16 de febrero de 2010.

**PROYECTO 2: ORGANIZACIÓN:** Fortalecer los diferentes actores que impulsen el aprovechamiento sustentable del agua y energía eléctrica.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Tener un buen servicio mejorando la calidad de la red de agua potable y energía eléctrica.	Fortalecer los diferentes actores que impulsen el aprovechamiento sustentable del agua y energía eléctrica.	Fomentar la participación del comité de agua potable en las obras y capacitaciones a realizar.	Asignación de responsabilidades al comité de agua potable.	Autoridad municipal.	Reglamento elaborado.	5 Febrero de 2010.
		1 Comité de energía eléctrica.	Convocatoria Reuniones y Nombramiento.	El cabildo del H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales, regidor de salud, comité del agua potable.	Recursos humanos.	2 de marzo de 2010.
		2 Reuniones entre el comité de agua potable, energía eléctrica y la autoridad municipal para analizar los avances en la introducción y mantenimiento de la red pública.	Convocatoria Reuniones y Acuerdos.	Autoridad municipal, Comisariado de Bienes Comunales, agentes de policía, comités de cada colonia y núcleos rurales.	Citatorios, hojas, lápiz	2 Julio de 2010
		1 Programa municipal de concientización y difusión municipal del uso de los recursos y servicios básicos.	Elaborar letreros y realización de talleres de concientización del uso sustentable de diversos recursos.	Autoridad municipal, Comisariado de Bienes Comunales, agentes de policía.	Papel bond, tablas de madera, marcadores de aceite, lápices, pintura de aceite.	8 Febrero de 2010.

**PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA:** Establecer obras de introducción, ampliación y mantenimiento de la red de agua potable y energía eléctrica.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Tener un buen servicio mejorando la calidad de la red de agua potable y energía eléctrica.	Establecer obras de introducción, ampliación y mantenimiento de la red de agua potable y energía eléctrica.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera (659 benef), Tlaxcaltepec (358 benef), Aguatlán (139 benef), Casa Grande (107 benef) Zompantele (208 benef) Cerro Moneda, (413 benef), Campo México (133 benef), Orilla del Llano (100 familias beneficiadas).	Elaboración del proyecto de Rehabilitación y ampliación de la red de energía eléctrica.	Técnico especializado, presidente municipal, agentes municipales.	Solicitudes, formatos, proyecto.	4 de marzo de 2012.
		Ampliación y Mejora de la Red de Energía Eléctrica en la Cabecera (659 benef), Cerro Moneda (413 benef), Tlaxcaltepec (358 benef), Aguatlán, Orilla del Llano (100 familias beneficiadas).	Elaboración del proyecto de Rehabilitación y ampliación de la red de energía eléctrica.	Técnico especializado, presidente municipal, agentes municipales.	Solicitudes, formatos, proyecto.	8 de marzo de 2012.
		Reconstrucción y cambio de línea monofásica a trifásica en Orilla del Llano, Aguatlán y Tlaxcaltepec.	Elaboración del proyecto de cambio de línea a trifásica	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	18 de Octubre de 2010
		Redistribución y ampliación del sistema de red de agua potable de la cabecera, (659 benef), Tlaxcaltepec (358		<b>AGUA POTABLE</b>		
			Elaboración del proyecto de redistribución y	Técnico especializado, presidente municipal, agentes de policía,	Solicitudes, formatos, proyecto.	05 de junio de 2012

				comisionados.		
	benef. Aguatlán (139 benef), Casa Grande (107 benef), Cerro Moneda, (413 benef), Campo México (133 benef) y Orilla del Llano (100 familias beneficiadas).	ampliación del sistema de red de agua potable.		Técnico especializado, presidente municipal, agentes de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	12 de julio de 2010
	Introducción de la red de agua potable en orilla de llano (100 benef) y Casa Grande (107 benef).	Elaboración del proyecto de Introducción de la red de agua.		Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	14 de Julio de 2010
	Construcción de 2 tanques de captación en Tlaxaltepec.	Elaboración del proyecto de Construcción de 2 tanques de captación de agua.		Técnico especializado, presidente municipal, agente de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	15 de Agosto de 2010
	Construcción de 1 tanque de almacenamiento de agua potable en la cabecera, 1 en Tlaxaltepec.	Elaboración del proyecto de Construcción de 1 tanque de almacenamiento de agua potable.		Técnico especializado, presidente municipal y comité del agua potable	Solicitudes, formatos, proyecto.	6 de Septiembre de 2010
	Adquisición de una planta potabilizadora de agua en la cabecera.	Elaboración del proyecto de Adquisición de una planta potabilizadora de agua		<b>INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO</b>		
	Construcción de biodigestores sanitarios en la Cabecera.	Elaboración del proyecto de Construcción de biodigestores sanitarios		Técnico especializado, presidente municipal, regidor de obras.	Solicitudes, formatos, proyecto.	12 de Julio de 2012.

**PROYECTO 4: CAPACITACION.:** Implementar un programa de capacitación para fomentar el cuidado de Agua y Luz.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Tener un buen servicio mejorando la calidad de la red de agua potable y energía eléctrica.	Implementar un programa de capacitación para fomentar el cuidado de Agua y Luz.	1 Capacitación en mantenimiento de y conservación de la red de agua potable.	Elaboración del proyecto de Capacitación en mantenimiento de y conservación de la red de agua	El cabildo del H. Ayuntamiento, comité de agua potable.	Solicitudes, formatos, proyecto	18 de enero de 2010
		1 Capacitación en el mantenimiento de energía eléctrica y toma de lectura del gasto eléctrico al comité de energía eléctrica.	Elaboración del proyecto de Capacitación en el mantenimiento de energía eléctrica y toma de lectura del gasto eléctrico	El cabildo del H. Ayuntamiento, regidor de obras, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto	24 de enero de 2010
		1 Capacitación sobre el cuidado y aprovechamiento de energía eléctrica y del agua a los niños y jóvenes de las primarias y secundarias.	Elaboración del proyecto sobre el aprovechamiento de energía eléctrica	El cabildo del H. Ayuntamiento, comité de agua potable.	Solicitudes, formatos, proyecto	21 de enero de 2010
		1 Capacitación sobre el cuidado, aprovechamiento y potabilización del agua al comité de agua potable.	Elaboración del proyecto sobre el aprovechamiento y potabilización del agua	El cabildo del H. Ayuntamiento, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto	06 de febrero de 2010
		1 Capacitación sobre el cuidado y aprovechamiento de la luz al comité de energía eléctrica.	Elaboración del proyecto de Capacitación en el mantenimiento de energía eléctrica y toma de lectura del gasto eléctrico	El cabildo del H. Ayuntamiento, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto	25 de julio de 2011
			Elaboración del	Técnico		

		1 Capacitación en el uso y mantenimiento de los biodigestores sanitarios.	proyecto del uso y mantenimiento de los biodigestores sanitarios	especializado, presidente municipal, regidor de obras.	Solicitudes, formatos, proyecto.	17 de Noviembre de 2012.
--	--	---------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	----------------------------------	--------------------------

**LINEA ESTRATÉGICA 3. Impulsar la educación y salud en el municipio para una buena cultura de la población.**

**PROYECTO 1: FOMENTO:** Impulsar la participación de los habitantes en la educación y asistencia médica, así como la difusión de los programas de salud y educación del municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Incrementar y mejorar la calidad de educación y salud en el municipio.	Impulsar la participación de los habitantes en la educación y asistencia médica, así como la difusión de los programas de salud y educación del municipio.	1 Convenio entre comités de padres de familia y maestros para evitar la ausencia y cubrir las horas correspondientes.	Convocatoria Reuniones y acuerdos.	Autoridad municipal, comités de padres de familia y maestros.	Pizarrón acrílico, marcador, equipo de computo, hojas y convenio	26 de enero de 2010
		1 Convenio entre las escuelas y la UMR para impartir talleres sobre temas de salud (desnutrición, primeros auxilios, sexualidad).	Convocatoria Reuniones y acuerdos.	Autoridad municipal, comités de padres de familia y salud	Pizarrón, marcador, computadora y convenio	08 de febrero de 2010
		1 Convenio entre comités de padres de familia, comités de salud y la autoridad municipal para fomentar las actividades culturales y tradiciones (deporte, danza, música).	Convocatoria Reuniones y acuerdos.	Autoridad municipal, comités de padres de familia, regidor de educación y salud	Humanos y firma de convenio	10 de febrero de 2010
		1 Convenio con instituciones educativas para solicitar prestadores de servicio social en salud y educación.	Contactar diferentes universidades del estado.	Regidor de salud y educación	Directorio, Recurso, Económico, Convenio	3 Agosto de 2010
			Sesión para	CMDRS, Comité de	Lista de	

		1 Reglamento interno que rija el sector educativo en el municipio.	elaborar el reglamento interno	salud, Comité de educación de las agencias y cabecera.	asistencia rotafolio, Marcadores, reglamento educativo.	14 Agosto de 2010
		1 Programa municipal de salud humana y educación del municipio.	Formulación y Aprobación del programa	El CMDRS, Autoridad municipal	Asamblea general, papel, plumones.	11 de septiembre de 2010
		1 Oferta institucional para contactarse con las instituciones que ofrezcan apoyo y capacitación en materia de educación y salud.	Invitación a las instituciones para asistir a la oferta institucional.	Autoridad municipal El CMDRS	Acta de priorización de obras. Plan municipal. Cañón, Lap Top	03 de abril de 2010

**PROYECTO 2: ORGANIZACIÓN:** Fortalecer los comités de salud y educación creando una coordinación con la autoridad municipal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Incrementar y mejorar la calidad de educación y salud en el municipio.	Fortalecer los comités de salud y educación creando una coordinación con la autoridad municipal.	Impulsar la importancia de la educación y salud en los jóvenes de las agencias. Promover la cultura y tradiciones en los diferentes niveles educativos (danza, música, calendas, calendas infantiles, audiciones para la banda municipal, conservación de los trajes regionales).	Colocar anuncios públicos sobre temas de educación y salud. Repartir folletos que hablen sobre la importancia de la cultura y sus tradiciones.	Comités de educación y salud. Repartir folletos que hablen sobre la importancia de la cultura y sus tradiciones.	Tabla, pintura y folletos. Folletos, triplicicos.	07 de marzo de 2010. 05 de marzo de 2010.
		Promover la cultura de la medicina preventiva en toda la población, para evitar futuras enfermedades.	Dar platicas en las clínicas o casa de salud la sobre la detención y prevención de enfermedades	Medico, regidor de educación, regidor de salud.	Folletos, periódicos murales, carteles	23 de septiembre de 2010.



		en el municipio.	problemas de alcoholismo.	de comuneros.		
	¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	1 padrón de niños con problemas de desnutrición para su atención.	Ejecución del padrón para mayor control	Unidad médica	Recursos humanos	20 de octubre de 2010.
		1 Programa para impulsar la lecto-escritura castellana para los habitantes mayores de 40 años y más que no sepan leer y escribir.	Ejecución del padrón mayores de 40 años para mayor control	Regidor de educación, Escuelas	Recursos humanos	28 de Agosto de 2010.
		1 Estrategia que evite la ausencia de los docentes en el municipio.	Aprobación y elaboración de la propuesta	Asamblea general de comuneros	Papel bond, plumones, masking tape.	10 de Enero de 2010.
		Fortalecer al grupo de AA en Tlaxaltepec para seguir brindando sus servicios.	Programar platicas sobre causas y efectos de alcoholismo	Comités de educación, UMR y Regidor de salud	Calendario	12 Octubre de 2010.

**PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA:** Gestionar recursos para el mantenimiento de la infraestructura existente.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Incrementar y mejorar la calidad de educación y salud en el municipio.	Gestionar recursos para el mantenimiento de la infraestructura existente.	Construcción y equipamiento de la casa de Salud en Aguatlán, Orilla del Llano, Casa Grande, 2ª etapa en Campo México y en Zompantle.	Elaboración del proyecto de Construcción y remodelación de casa de Salud	Técnico especializado, presidentes municipal, comisionados	Solicitud, formatos, proyecto y copias.	10 de Enero de 2010.
		Construcción de un centro de salud en Tlaxaltepec.	Elaboración del proyecto de Construcción de un centro de salud	Técnico especializado, presidentes municipal, comisionados	Solicitudes, formatos, proyecto	02 de Febrero de 2010.
		Adquisición de una ambulancia para el traslado de los pacientes a centros de atención.	Buscar las posibles fuentes de Financiamiento.	Presidente municipal, regidor de salud.	Solicitud, copias y viáticos.	15 de Octubre de 2010





		Bilingüe Benito Juárez, 1 Centro de Computo y 1 Biblioteca de Zompantle.	proyecto (expediente).	presidente municipal, comisionados, agentes de policía.	proyecto.	2010
		Construcción de Anexos de la Escuela Primaria Bilingüe Benito Juárez García Clave 20DPB1835Y de Aguatlán.	Elaboración del proyecto (expediente).	Técnico especializado, presidente municipal, agente de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	17 de septiembre de 2012
		Construcción de una supervisión para los maestros de Educ. Primaria en la cabecera.	Elaboración del proyecto (expediente).	Técnico especializado, presidente municipal	Solicitudes, formatos, proyecto.	14 de noviembre de 2012
		Rehabilitación de aulas de la Escuela Primaria Niños Héroes de la cabecera.	Elaboración del proyecto (expediente).	Técnico especializado, presidente municipal	Solicitudes, formatos, proyecto.	17 de agosto de 2012
		Construcción de canchas de la primaria "Benito Juárez" en zompantle, 1 en la escuela primaria "Cuauhtémoc en Tlaxaltepec y en Cerro moneda 1 en la primaria y remodelación de la cancha de la primaria en Aguatlán.	Elaboración del proyecto (expediente).	Técnico especializado, presidente municipal, agentes de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	12 de julio de 2010
		Creación de una Casa de Cultura en la cabecera.	Elaboración del proyecto (expediente).			
		Construcción de escoleta municipal 1 en agencia de Tlaxaltepec y 1 en la cabecera.	Elaboración del proyecto (expediente).			
				<b>CULTURA</b>		
			Elaboración del proyecto (expediente).	Técnico especializado, presidente municipal.	Solicitudes, formatos, proyecto.	12 de mayo de 2011
			Elaboración del proyecto (expediente).	Técnico especializado, presidente municipal, agente de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	17 de noviembre de 2010

**PROYECTO 4: CAPACITACION.: Implementar un programa de capacitación para fomentar la educación y preservar la cultura.**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Incrementar y mejorar la calidad de educación y salud en el municipio.	Implementar un programa de capacitación para fomentar la educación y preservar la cultura.	1 capacitación sobre la importancia de la educación y salud humana dirigida a niños jóvenes y adultos de las agencias y cabecera. 2 Cursos de capacitación a las madres de familia en preparación de alimentos para los niños con problemas de desnutrición.	Elaboración del proyecto de capacitación sobre la importancia de la educación y salud humana Elaboración del proyecto de capacitación	Técnico especializado, Presidente municipal, comisionados  Técnico especializado, presidente municipal, comisionados	Solicitudes, formatos, proyecto e viáticos  Solicitudes, formatos, viáticos	04 de Septiembre de 2010  07 de Septiembre de 2010
		1 Curso de medicina natural a las personas reconocidas en el uso de este tipo de medicina. 1 capacitación sobre las causas y efectos del alcoholismo a las personas con esta problema y a los jóvenes.	Elaboración del proyecto de capacitación sobre medicina natural Elaboración del proyecto del problema del alcoholismo	Técnico especializado, Presidente municipal, comisionados  Técnico especializado, Presidente municipal, comisionados	Solicitudes, formatos, viáticos  Solicitudes, formatos, viáticos	05 de Septiembre de 2010  17 de Septiembre de 2010
		1 capacitación de control de embarazo a las mujeres antes y durante su embarazo 1 Curso de computación para los niños y jóvenes de cada localidad.	Elaboración del proyecto del control de embarazos Elaboración del proyecto de Curso de computación	Técnico especializado, Presidente municipal, comisionados  Técnico especializado, Presidente municipal, comisionados	Solicitudes, formatos, viáticos  Solicitudes, formatos, viáticos	26 de Septiembre de 2010  26 de febrero de 2010
		5 Cursos de habilidades manuales y artesanales para	Elaboración del proyecto de	Técnico	Solicitudes,	5 de enero de

		las niñas y señoras de las 7 agencias y la cabecera.	cursos de habilidades manuales y artesanales	especializado, presidente municipal, comisionados	folletos, viáticos	2011
		7 Cursos de Danza tradicional para niños y jóvenes, uno por cada agencia.	Elaboración del proyecto de Curso de computación	Técnico especializado, Presidente municipal,	Solicitudes, folletos, viáticos	28 de enero de 2011
		3 Cursos de música de vientos para los niños que se deseen integrar a la banda municipal de cada agencia.	Elaboración del proyecto de Curso de música	Técnico especializado, Presidente municipal,	Solicitudes, solfeos, viáticos	17 de octubre de 2010
		1 Capacitación a las parteras de todo el municipio para que brinden servicios higiénicos y confiables.	Elaboración del proyecto de capacitación a las parteras tradicionales	Técnico especializado, Presidente municipal,	Solicitudes, viáticos	13 de enero de 2011

**LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Evitar el abandono del medio ambiente controlándolos o procurando no generarlas aprovechando con orden y legalidad el bosque.**

**PROYECTO 1: FOMENTO:** Diseñar e implementar estrategias de fundamentación para crear conciencia sobre un manejo adecuado de la basura, la tala moderada y la conservación de los recursos para la protección ambiental.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Implementar un programa para la restauración y conservación de los recursos naturales.	Diseñar e implementar estrategias de fundamentación para crear conciencia sobre un manejo adecuado	1 Estatuto comunal	Aprobación y elaboración del estatuto comunal	Autoridad municipal, comisariado de bienes comunales y asamblea general de comuneros	Papel bond, plumones, masking tape	12 de agosto de 2009.
		1 Reglamento de ordenamiento territorial.	Aprobación y elaboración del ordenamiento territorial	Autoridad municipal, comisariado de bienes comunales y asamblea general de comuneros	Papel bond, plumones, masking tape	7 de junio de 2009.

	de la basura, la tala moderada y la conservación de los recursos para la protección ambiental.	1 Reglamento para sistematizar el manejo adecuado de la basura.	Aprobación y elaboración del reglamento para el tratamiento de la basura	Autoridad municipal, comisariado de bienes comunales y asamblea general de comuneros	Papel bond, plumones, masking tape.	3 de febrero de 2009
		1 Convenio de educación ambiental en los diferentes niveles educativos.	Firma del convenio para el fomento de la educación ambiental	Autoridad municipal, comisariado de bienes comunales y directores de escuelas	Formatos y oficios	18 de marzo de 2010.
		1 Convenio con empresas recicladoras de vidrio, plástico y cartón para que nos compren los nuestros.	Contacto con las empresas, Firma del convenio	Autoridad municipal, comisariado de bienes comunales y directores de escuelas	Formatos y oficios	27 de octubre de 2012.
		8 Programas y campañas de reforestación.	Reforestación de áreas afectadas	Comisariado de bienes comunales, estudiantes y sociedad en general	Herramientas y tequios y arbolitos	19 de julio de 2011

**PROYECTO 2: ORGANIZACIÓN:** Fortalecer a los actores sociales existentes involucrados en el aspecto ambiental y consolidar otros con el fin de generar inquietud de conservación del ambiente.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar un programa para la restauración y conservación de los recursos naturales.	Fortalecer a los actores sociales existentes involucrados en el aspecto ambiental y consolidar otros con el fin de generar inquietud de conservación del	1 Comité de vigilancia del centro de acopio de basura.	Formar comisiones para la vigilancia del centro de acopio	Autoridad municipal Comisariado de Bienes comunales. Agentes de cada localidad. Comités de cada sector	Recursos humanos	20 de enero de 2011
		1 Comité del vivero comunal.	Formar comisiones para el vivero comunal	Autoridad municipal Comisariado de Bienes comunales. Agentes de cada localidad. Comités de	Recursos humanos	25 de enero de 2011



**PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA: Establecer obras que ayuden a conservar y proteger el medio ambiente.**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar un programa para la restauración y conservación de los recursos naturales.	Establecer obras que ayuden a conservar y proteger el medio ambiente.	1 vivero comunal.	Elaboración del proyecto de Construcción un vivero comunal.	Técnico especializado, presidentes municipal, comisionados	Solicitudes, formatos, proyecto	15 de marzo de 2011
		1 Centro de acopio municipal para la basura bien equipado en la cabecera.	Elaboración del proyecto del centro de acopio.	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	21 de Abril de 2011
		Adquisición de 1 camión recolector de basura.	Elaboración del proyecto del camión recolector de basura	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	14 de septiembre de 2012
		Construcción de bordo de almacenamiento de agua en Tlaxcaltepec.	Elaboración del proyecto del bordo de almacenamiento de agua	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	12 de noviembre de 2012
		Gestión para la continuación del programa de servicios ambientales.	Elaboración del proyecto de la ampliación del programa de servicios ambientales	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	26 de julio de 2012
		Reforestar 100 hectáreas de bosque en zonas estratégicas del municipio.	Buscar las posibles fuentes de financiamiento	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	9 de junio de 2010
Ampliación del programa	Elaboración del	Técnico especializado,	Solicitudes, formatos,	8 de Marzo de		

		de estufas Lorena para 1500 familias beneficiarias en el municipio.	proyecto Ampliación del programa de estufas Lorena (ahorradora de leña).	presidente municipal, comisionados.	proyecto.	2010
		Instalación de equipos de cloración de agua en Campo México, Tlaxaltepec, Cerro Moneda, Zompanitle, Aguatlán y Casa Grande.	Búsqueda de posibles fuentes de financiamiento	Comité del agua potable, comité de salud, regidor de salud	Solicitudes, copias, viáticos	3 de marzo de 2010

**PROYECTO 4: CAPACITACION.: Implementar un programa de capacitación para el reciclaje y conservación y protección de los recursos naturales.**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar un programa para la restauración y conservación de los recursos naturales.	Implementar un programa de capacitación para el reciclaje y conservación y protección de los recursos naturales.	1 Taller de educación ambiental a los niños de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato tanto en la cabecera como en las agencias.  3 cursos de separación y reciclaje de basura.	Elaboración del proyecto de capacitación educación ambiental.  Elaboración del proyecto de separación y reciclaje de basura	Técnico especializado, Presidente municipal, regidor de salud.  Técnico especializado, Presidente municipal, regidor de salud.	Guión, trípticos salón y Viáticos.  Folleto, trípticos salón y Viáticos.	09 de junio de 2010  09 de junio de 2010
		3 Capacitaciones en prácticas de conservación de suelo en la cabecera y sus agencias.	Elaboración del proyecto de capacitación en prácticas de conservación de suelo	Técnico especializado, Presidente municipal, Comisariado de B. C.	Folleto, trípticos salón y Viáticos.	09 de junio de 2010
		8 Capacitaciones en la construcción y uso de las estufas Lorena.	Elaboración del proyecto de Capacitación en la construcción y uso de la	Técnico especializado, presidente municipal,	formatos, Solicitudes, proyecto	2 de Junio de 2010

		estufa Lorena.	comisionados	formatos, Solicitudes, proyecto, viáticos	12 de diciembre de 2010
5 Capacitaciones en selección de semillas forestales de diferentes especies del municipio para la siembra y rescate de árboles.	Elaboración del proyecto capacitación de selección de semillas forestales de diferentes especies nativas del municipio.	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados	formatos, Solicitudes, proyecto	11 de Junio de 2010	
5 Capacitaciones en la siembra y cuidado de árboles en el vivero.	Elaboración del proyecto de control de plagas e incendios forestales.	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados	formatos, Solicitudes, proyecto	07 de diciembre de 2011	
5 Capacitaciones en control de plagas e incendios forestales.	Elaboración del proyecto de control de plagas e incendios forestales.	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados	formatos, Solicitudes, proyecto	23 de marzo de 2010	
5 Capacitaciones en la elaboración de compostas	Elaboración del proyecto de elaboración de compostas	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados	formatos, Solicitudes, proyecto		

**LÍNEA ESTRATÉGICA 5. Impulsar la creación de fuentes de empleo y fuentes de ingresos alternativos en el municipio.**  
**PROYECTO 1: FOMENTO: Impulsar acciones que permitan generar empleo en el municipio.**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar programas de	Impulsar acciones que	1 Política municipal que propicie la generación de empleos. 1 Convenio con las instituciones estatales y federales para que el	Aprobar en asamblea la propuesta de dar empleo primero a personas originarias del municipio Convocatoria, Reuniones ,	Presidencia municipal, asamblea general de comuneros Autoridad municipal, Agentes,	Asamblea general, papel, plumones y micrófono. Hojas, lápiz, papel rotafolio	6 de octubre de 2009. 15 de febrero de

**Plan de Desarrollo Municipal de Asunción Cacalotepec, Mixe, Oaxaca**

empleo en el municipio.	permitan generar empleo en el municipio.	municipio sea ejecutor de las obras, a fin de emplear a los habitantes.	Firma de convenio	Comités de cada colonia y Núcleos Rurales.	y marcador.	2012.
	1 Convenio entre el consejo municipal de productores de café y una empresa comercializadora para vender el producto a precios justos y constantes.	Solicitar la firma de convenios a fin de que el municipio sea ejecutor de las obras dentro de este.	Presidencia municipal	Solicitud y gestión		29 de de Enero 2010.
	1 Convenio de colaboración entre el municipio de Cacalotepec y municipios aledaños para realizar exposiciones y venta de productos de la región.	Solicitar la firma de convenios de colaboración entre el municipio de Cacalotepec y municipios aledaños	Presidente municipal	Solicitud		06 de de noviembre 2010.
	1 Convenio con las dependencias correspondientes en la impartición de cursos y capacitación.	Solicitar la firma de convenios con dependencias encargadas de la capacitación	Presidente municipal	Solicitud, convenios y viáticos		10 de abril de 2010.
	1 Acta de acuerdo entre los comerciantes y la autoridad municipal para la regulación de precios de todos los productos.	Organizar a comerciantes de productos agropecuarios, de artesanías y foráneos	Autoridad municipal y comerciantes	Recursos humanos		15 de junio de 2011
	1 convenio con la SE para generar 1500 empleos temporales.	Solicitar empleos temporales	Presidencia municipal	Solicitud y proyecto técnico		15 de enero de 2010

**PROYECTO 2: ORGANIZACIÓN:** Impulsar la cultura organizativa de los productores.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>
	Impulsar la participación de los	Solicitar el financiamiento para	Autoridad	Recursos		07 de

Implementar programas de empleo en el municipio.	Impulsar la cultura organizativa de los productores.	productores del café orgánico en el municipio.	producción de café.	representantes de los productores	económicos y convenios	Febrero de 2010
		Constituir una figura jurídica con los productores del plátano en el municipio.	Solicitar asesoría para constituirse formalmente grupos de productores de plátano.	Autoridad representantes de los productores	Recursos económicos	09 de Febrero de 2010
		Constituir una figura jurídica de los productores de la miel en el municipio.	Solicitar asesoría para constituirse formalmente grupos de productores de la miel.	Autoridad representantes de los productores	Recursos económicos	16 de Febrero de 2010
		Impulsar a los productores de maíz y frijol en el municipio para que no solo produzcan para autoconsumo si no para su comercialización.	Repartir folletos que hablen sobre la importancia de la producción maíz y frijol.	Autoridad, grupos de productores	Folletos	01 de Febrero de 2010
		Impulsar la producción orgánica de café, maíz y frijol en el municipio.	Repartir folletos que hablen sobre la importancia de la producción orgánica	Autoridad, grupos de productores	Fotografías, Periódico mural	03 de Febrero de 2010
		Impulsar la cultura organizativa de los jóvenes y adultos para producir o vender diferentes cosas.	Repartir folletos que hablen sobre la importancia de la organización para producir o vender diferentes cosas.	Autoridad, grupos de productores	Fotografías, periódico mural	28 de abril de 2010.
		2 Encuentros de organizaciones de productores para exposición y venta de productos en el municipio.	Organizar a comerciantes de productos agropecuarios, de artesanías y foráneos para los encuentros.	Autoridad municipal, grupo de productores y comerciantes	Recursos humanos	02 de Mayo de 2010.
		Integrar 10 organizaciones de productores para desarrollar proyectos productivos diversificados.	Plantear a los productores interesados como organizarse para desarrollar proyectos productivos diversificados	Autoridad municipal y productores	Recursos humanos	23 de septiembre de 2010
		Integrar 1 cadena productiva de café para comercializarlo en presentación de café de olla directamente a los consumidores finales.	Presentar el café de olla a los consumidores finales	Autoridad municipal y productores de café	Recursos humanos, café en olla	17 de agosto de 2011
		1 Consejo Municipal de productores de café para acopio y comercialización.	Organizar a los productores interesados para la creación de un consejo municipal de café	Autoridad municipal y productores de café	Recursos humanos	03 de diciembre de 2010
		2 Reuniones con el consejo municipal de productores de	Convocar a reunión del CMDRS	Presidente	Citatorios,	09 de

		café, representantes de las organizaciones productivas y la autoridad municipal para analizar los avances en el desarrollo de los proyectos que a cada uno compete.	con los productores de café representantes de las organizaciones productivas y la autoridad municipal	municipal, CMDRS	hojas, lápiz.	diciembre de 2010
		1 Reunión de los comerciantes para regular los precios de los productos.	Exponer el tema de la regulación de precios a nivel municipio.	Autoridad municipal, y comerciantes	Recursos humanos	07 de diciembre de 2009

**PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA:** Establecer e impulsar la infraestructura económica y productiva en el municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Implementar programas de empleo en el municipio.	Establecer e impulsar la infraestructura económica y productiva en el municipio.	Construcción de 1 mercado municipal.  Establecer más proyectos productivos rentables pero que no afecten al medio ambiente.  1 Plan de negocios para productos agropecuarios de la región.  20 Proyectos de activos productivos diversificados para la cabecera y sus agencias.	Elaboración del proyecto de Construcción un mercado municipal  Elaboración de proyectos productivos rentables  Elaboración del proyecto de Plan de negocios para productos agropecuarios de la región.  Elaboración de proyectos productivos rentables	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.  Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.  Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.  Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.  Solicitudes, formatos, proyecto.  Solicitudes, formatos, proyecto.  Solicitudes, formatos, proyecto.	10 de febrero de 2011.  12 de Abril de 2011  04 de diciembre de 2009  18 de Octubre de 2009  15 de febrero de 2010
		Ampliación del proyecto de apicultura en Asunción Cacalotepec.	Elaboración del proyecto de ampliación del proyecto de apicultura.	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	





OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar programas de empleo en el municipio.	Desarrollar cursos y capacitaciones que fortalezcan las actividades agrícolas y económicas.	1 Capacitación sobre organización de los jóvenes y adultos.	Elaboración del proyecto de capacitación sobre organización	Técnico especializado, representante del grupo, comisionados	Micrófono, guión, folletos o trípticos y salón.	20 de enero de 2010.
		1 Capacitación para 6 integrantes de la organización de los acopiadores y comercializadores de plátano de Asunción Cacalotepec.	Elaboración del proyecto de los acopiadores y comercializadores de plátano.	Técnico especializado, representante del grupo, comisionados	Guión, folletos o trípticos y salón.	19 de enero de 2010.
		1 Capacitación a 5 mujeres para producción de pavos en la cabecera y en sus agencias.	Elaboración del proyecto de	Técnico especializado, representante del grupo, comisionados	Guión, trípticos y salón.	11 de enero de 2010.
		2 Capacitaciones sobre manejo agrónomico a los productores de tomate en invernadero de San Antonio Tlaxcaltepec y 1 a los de Asunción Cacalotepec.	Elaboración del proyecto para la producción de pavos	Técnico especializado, representante del grupo, comisionados	Guión, folletos o trípticos y salón.	16 de enero de 2010.
		2 Cursos de capacitación sobre elaboración de lombricomposta y su aprovechamiento, uno a los productores de café orgánico de San Antonio Tlaxcaltepec; y otro a los productores de café en Cerro Moneda.	Elaboración del proyecto de capacitación sobre elaboración de lombricomposta y su aprovechamiento	Técnico especializado, representante del grupo, comisionados	Solicitudes, formatos, Proyecto.	23 de enero de 2010.
		1 Curso de capacitación para 5 carpinteros de Asunción Cacalotepec en la obtención de muebles de calidad.	Elaboración del proyecto de capacitación sobre carpintería	Técnico especializado, representante del grupo, comisionados	Solicitudes, formatos, Proyecto.	28 de enero de 2010
		1 Cursos de capacitación sobre control de plagas y enfermedades de mango.	Elaboración del proyecto sobre control de plagas y enfermedades de	Técnico especializado, representante del	Solicitudes, formatos, Proyecto.	15 de enero de 2010

		mango	grupo, comisionados		
	3 Cursos de capacitación sobre manejo agronómico de hortalizas (jitomate, chile, cebolla, etc.) a las organizaciones de Orilla del Llano, Zompantele y Casa Grande.	Elaboración del proyecto de capacitación sobre manejo agronómico de hortalizas.	Técnico especializado, representante del grupo, comisionados	Solicitudes, formatos, Proyecto.	27 de enero de 2010
	1 Curso de plagas y enfermedades de los árboles frutales de clima frío a los productores de Asunción Cacalotepec.	Elaboración del proyecto sobre plagas y enfermedades de los árboles frutales de clima frío.	Técnico especializado, representante del grupo, comisionados	Solicitudes, formatos, Proyecto.	30 de enero de 2010
	1 Curso de capacitación a las organizaciones de producción agropecuaria para fomentar la producción orgánica.	Elaboración del taller sobre la producción orgánica a las organizaciones agropecuarias.	Técnico especializado, representante del grupo, comisionados	Solicitudes, formatos, Proyecto.	04 de febrero de 2010
	5 Capacitaciones y asistencia técnica en proyectos diversificados a los nuevos grupos de trabajo.	Elaboración del taller de la implementación de proyectos diversificados	Técnico especializado, representante del grupo, comisionados	Solicitudes, formatos, Proyecto.	30 de febrero de 2010

**LINEA ESTRATÉGICA 6. Mejorar los espacios públicos municipales.**

**PROYECTO 1: FOMENTO:** Fomentar la reglamentación municipal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Fundamentar la reglamentación	Fomentar la reglamentación	1 Investigación sobre la reglamentación municipal.	Contactarse con la institución que puede orientar sobre la reglamentación	Presidente municipal	Número telefónico y directorio de las dependencias	10 de enero de 2010

*Plan de Desarrollo Municipal de Asunción Cacalotepec, Mixe, Oaxaca*

comunitaria.	municipal.	municipal	Programar y convocar la asamblea; Acuerdos y compromisos.	El cabildo del H. Ayuntamiento y el CMDRS	reglamento municipal	17 de enero de 2010
			Presentación de las reglas y normas municipales ante asamblea.	El cabildo del H. Ayuntamiento y el CMDRS	comisionados	24 de enero de 2010
			1 Bando de policía y buen gobierno.	Autoridad municipal, Comisariado de Bienes Comunales, agentes de policía, comités de cada colonia y núcleos rurales	Boligrafo de tinta negra, hojas blancas y acta de acuerdo	30 de enero de 2010
			1 Reglamento secundario de comercio en vía pública.	Autoridad municipal, Comisariado de Bienes Comunales, agentes de policía, comités de cada colonia y núcleos rurales	Boligrafo de tinta negra, hojas blancas y acta de acuerdo	07 de febrero de 2010
			1 Acuerdo sobre a recaudación de impuestos en el municipio.	Presidente municipal y regidor de hacienda	tinta negra, hojas blancas y acta de acuerdo	28 de febrero de 2010
			1 Reglamento del uso del agua.	El cabildo del H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales, regidor de salud, comité del agua potable.	Microfono, Boligrafo de tinta negra, hojas blancas y acta de acuerdo	15 de Febrero de 2011
			1 Reglamento del uso del panteón.	Autoridad municipal, Comisariado de Bienes Comunales, agentes de policía, comités de cada colonia y núcleos rurales	Boligrafo de tinta negra, hojas blancas y acta de acuerdo	07 de febrero de 2010
			Elaborar folletos de difusión sobre equidad de género.	El cabildo del H. Ayuntamiento y comisionados	Recurso humano	27 de febrero de 2010

**PROYECTO 2: ORGANIZACIÓN: Impulsar la cultura organizativa de las autoridades.**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Fundamentar la reglamentación comunitaria.	Impulsar la cultura organizativa de las autoridades.	Fortalecer la participación de las autoridades del municipio en las actividades y obras a realizar. Impulsar la participación de las nuevas autoridades con las autoridades actuales antes de recibir su cargo.	Asignación de responsabilidades. Enseñarle como se realizan las actividades dentro del municipio a las nuevas autoridades	Presidente municipal Autoridad municipal	Reglamento municipal Recursos humanos Recursos humanos	14 de Marzo de 2010. 04 de diciembre de 2009. 04 de diciembre de 2009.
		Establecer horarios de trabajo para una mejor atención. Establecer rutas de recolección de basura.	Organizar los horarios de atención. Reunir a las autoridades correspondientes exponer la necesidad de manejar un horario de atención al público	Presidente municipal Presidente municipal, Autoridades municipales	Recursos humanos Recursos humanos	05 de Enero de 2011

**PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA:** Establecer e impulsar la infraestructura pública en el municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Fundamentar la reglamentación comunitaria.	Establecer e impulsar la infraestructura pública en el municipio.	1 Relleno sanitario (basurero) en el municipio.	Elaboración del proyecto para un relleno sanitario	Técnico especializado, Presidente municipal, comisionados	Solicitud, formato, proyecto, viáticos	20 de junio de 2012
		Construcción de un edificio de palacio municipal en la cabecera.	Elaboración del proyecto para construcción del palacio municipal	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados	Solicitud, proyecto	08 de mayo de 2011
		Construcción de edificios de agencia de policía 1 en orilla del llano, 1 en Campo México, 1 en Cerro Moneda, 1 en Tlaxaltepec, 1 en Casa Grande, 1 en Aguatlán y 1 en Zompantle.	Elaboración del proyecto para construcción de edificios de agencias	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados	Solicitud, formatos, proyecto	05 de marzo de 2011
		Remodelación del edificio de la agencia de Aguatlán, continuación de la construcción del edificio de la agencia de Zompantle.	Elaboración del proyecto para remodelación de edificios de agencias	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	18 de febrero de 2011
		Equipamiento de las agencias (papelería y equipo de cómputo).	Solicitud para Equipamiento de las agencias al municipio.	Presidente municipal, agente de policía.	Solicitudes.	05 de febrero de 2011
		Construcción de 1 salón de usos múltiples en Campo México.	Elaboración del proyecto de construcción de salón para usos múltiples.	Técnico especializado, presidente municipal y agente de policía	Solicitudes, formatos, proyecto.	13 de febrero de 2011
		Construcción de una cancha municipal en la cabecera.	Elaboración del proyecto de Construcción de una cancha municipal	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados.	Solicitudes, formatos, proyecto.	8 de Marzo de 2012
		Construcción de sanitarios	Elaboración del	Técnico especializado,		

		públicos 4 en la cabecera y 4 en campo México.	proyecto de Construcción de sanitarios públicos	presidente municipal, comisionados	Solicitudes, formatos, proyecto.	05 de marzo de 2012
	Construcción de un local para la tienda comunitaria (Diconsa) 1 en Casa Grande, 1 en Orilla del Llano, 1 en Aguatlán y 1 en Campo México.	Elaboración del proyecto de Construcción de un local para tienda comunitaria.	Técnico especializado, presidente municipal, comisionados y agente de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	16 de enero de 2010	
	Construcción de un auditorio en la cabecera y en Cerro Moneda.	Elaboración del proyecto de Construcción de un auditorio	Técnico especializado, Presidente municipal y comisionados	Solicitud, formatos, Proyecto.	02 de febrero de 2011	
	Construcción de un Kiosco y Campo Deportivo en Zompantele.	Solicitud del proyecto de de un kiosco y campo deportivo	Técnico especializado, presidente municipal, agente de policía.	Solicitudes, formatos, proyecto.	12 de febrero de 2011.	

**PROYECTO 4: CAPACITACION.** : Desarrollar cursos y capacitaciones que fortalezcan el desarrollo de un buen gobierno en el municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Fundamentar la reglamentación comunitaria.	Desarrollar cursos y capacitaciones que fortalezcan el desarrollo de un buen gobierno en el municipio.	1 Capacitación a la autoridad sobre las actividades a realizar en su cargo. 2 Capacitaciones a las nuevas autoridades antes de tomar su cargo. 1 Capacitación en derechos humanos. 1 curso de procuración de justicia. 1 Curso de computación a las autoridades. Impartir 1 taller de capacitación en materia de reglamentación municipal. Impartir 1 curso de protección civil. 1 curso de Atlas de Riesgo a nivel municipio.	Contactar al facilitador del taller. Contactar al facilitador del taller. Hacer la solicitud para la capacitación Programar y convocar a los asistentes del taller Hacer la solicitud para la capacitación Programar y convocar a los asistentes del taller Contactar al facilitador o la dependencia del taller. Contactar al facilitador o la dependencia del taller.	Autoridad municipal Autoridad municipal Autoridad municipal Autoridad municipal y el CMDRS Autoridad municipal Autoridad municipal Autoridad municipal Autoridad municipal	Solicitud, folletos y viáticos Solicitud, folletos y viáticos Solicitud, viáticos y triplicados Programa de actividades y citatorio Solicitud, viáticos Solicitud, salón y viáticos Solicitud, viáticos y triplicados Solicitud, viáticos y triplicados	17 de Enero de 2010. 15 de octubre de 2010. 01 de septiembre de 2010 03 de octubre de 2010. 01 de febrero de 2011 30 de enero de 2011 26 de enero de 2011 34 de marzo de 2012

# 11. ANEXOS

## 11.1. Anexo de acta de sesión ordinaria del CMDRS del año fiscal 2012.

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. Asuncion Cacalotepec, Dto. Mixe, Oax.  
2011-2013

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. Asuncion Cacalotepec, Dto. Mixe, Oax.  
2011-2013

**SINDICATO MUNICIPAL**  
Mpio. Asuncion Cacalotepec, Dto. Mixe, Oax.  
2011-2013

**AGENCIA DE POLICIA CERRO MONED**  
Mpio. Asuncion Cacalotepec, Dto. Mixe Or

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Asuncion Cacalotepec, Dto. Mixe, Oax.  
2011-2013

**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Asuncion Cacalotepec, Dto. Mixe, Oax.  
2011-2013

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Asuncion Cacalotepec, Dto. Mixe, Oax.  
2011-2013

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Asuncion Cacalotepec, Dto. Mixe, Oax.  
2011-2013

**AGENCIA DE POLICIA**  
San Jorge Casa Grande, Mpio. Cacalotepec, Mixe, Oax.

**AGENCIA DE POLICIA ZOMBANTE**  
Mpio. Asuncion Cacalotepec, Dto. Mixe, Oax.

**AGENCIA DE POLICIA**  
San Antonio Tlaxcaltepec, Mpio. Asuncion Cacalotepec, Mixe, Oax.

**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
Orilla del Lago Cacalotepec

En el municipio de Asuncion Cacalotepec, Dto. Mixe, Oax. Estado de Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 5 de febrero de 2012, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Oliverio Patricio Jiménez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, tiene a bien convocar para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 38 fracción III, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 y 40 de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I y 13 BIS 3 fracción V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 124 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 12 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículo 12 de la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres para el Estado de Oaxaca; Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; Artículos 45, 46, 47, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y el Acuerdo sin número publicado el 28 de enero de 2012 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realice la distribución de los recursos del Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejecución de los recursos asignados al municipio de los Programas del Ramo Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2012, bajo el siguiente orden del día:

1. Sesión de esta y verificación del quórum legal.
2. Sesión Legal de la Asamblea Municipal.
3. Aprobación y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo.
5. Aprobación de Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales.

Información sobre el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

*Handwritten signature*



*Handwritten signature*

- 8. Acuerdos:
  - 8.1. Nombramiento del Comité Ciudadano Contraloría Social
  - 8.2. Incorporación de la Titular de la Instancia Municipal de Mujeres al Consejo
  - 8.3. Calendarización de Sesiones del Consejo; y

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE OBRAS**  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013



**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

**AGENCIA DE POLICIA CERRO MONED**  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.

- 9. Clausura de la asamblea

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes 20 ciudadanos de un total de 25 convocados, por lo que el Presidente Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste, para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2012.

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Programas Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio.

Una vez informados sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal, integrantes de la Administración Municipal, representantes de los Grupos (Barrios, Colonias, Secciones, etc), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de grupos prioritarios y otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio debidamente acreditados. Integrandose a éste, el Comité Ciudadano de Contraloría Social, que únicamente tendrá derecho a voz.

Los miembros con derecho a voto en este Consejo; el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y Director de Obras.

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013



**PRESECUNDARIA**  
Clave 200TV0070E  
ASUNCION CACALOTEPEC,  
MIXE, OAX.

**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
San Cruz Agustlán, N.P.  
Municipio Cacalotepec  
Mixe, Oax.



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011-2013



**PRESENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011-2013



**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
San Miguel Camino México  
Municipio de Asunción  
Cacalotepec, Mixe, Oax.

**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011-2013



**AGENCIA DE POLICIA**  
San Jorge Casa Grande  
Mpio. Cacalotepec,  
Mixe, Oax.



**AGENCIA DE POLICIA**  
ZOMPANTEPE  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.



**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
San Antonio Tlaxcafe  
Mpio. Asuncion Cacalotepec  
Mixe, Oax.



**AGENCIA DE POLICIA**  
San Antonio Tlaxcafe  
Mpio. Asuncion Cacalotepec  
Mixe, Oax.

*Alc. 20*



**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013



**REGIDURIA DE OBRAS**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013



**SINTECAPIUNA**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

*Alc. 15*



**AGENCIA DE POLICIA CERRO MONED**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.



**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

Asimismo, asisten en calidad de invitados especiales a las reuniones académicas, del gobierno federal y estatales, los sectores público, social y privado con presencia en el municipio convocados por el Presidente Municipal.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tiene las siguientes atribuciones:



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

A. Promover los objetivos, estrategias y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;

B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de obras a realizarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

C. Impulsar la participación organizada en la planeación, programación y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento a ejecutarse con recursos de Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;

D. Definir obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definidos en el Plan Municipal de Desarrollo, que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a las necesidades de la población con mayor rezago social, pobreza extrema y en condición de discriminación;

E. Priorizar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definidos en el Plan Municipal de Desarrollo, que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a las necesidades de la población con mayor rezago social, pobreza extrema y en condición de discriminación;



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

F. Promover y validar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que contribuyan al desarrollo municipal y regional;

G. Promover estudios de factibilidad e integración de Estudios Técnicos y Unitarios de obras y acciones para dar cumplimiento a disposiciones normativas;

H. Conocer la inversión del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

I. Conocer la inversión de gastos indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;



**AGENCIA DE POLICIA**  
St. Jorge Casa Grande  
Mpio. Cacalotepec,  
Mixe, Oax.

**AGENCIA DE POLICIA ZOMPANTEPE**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.



**"NINOS HEROES"**  
Clave: 20DPB0002H  
Municipio de Asunción  
Cacalotepec, Mixe, Oax.

**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
Orilla del Llanito  
Cacalotepec



**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
San Cruz Aguilón, Mpio. Asunción  
Cacalotepec, Dto. Mixe, Oax.

**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013



**AGENCIA DE POLICIA**  
San Antonio Tlaxcaltepec  
Mpio. Asunción Cacalotepec,  
Mixe, Oax.



Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al final y a margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.



**CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

Por el H. Ayuntamiento

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

Oliverio Patricio Jiménez  
Presidente Municipal

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

C. Eulucio Pérez Flores  
Síndico Municipal

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

Medardo Matamoros Rodríguez  
Regidor de Educación

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

Marcelino Domínguez Domínguez  
Regidor de Hacienda

C. Marciano Negrete Zayas  
Regidor de Salud

**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

**AGENCIA DE POLICIA**  
San Antonio Tlaxcoatlpec  
Mpio. Asunción Cacalotepec

Daniel Pérez Amador  
Agente de Policía de Tlaxcoatlpec

**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
C. Norberto Estepán Reyes  
Agente de Policía de Quila del Llano

**AGENCIA DE POLICIA "ZOMPANTELE"**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.

Pedro Jiménez Martínez  
Agente de Policía de Zompantele

**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
C. Cruz Aguatlan, Mpio. Asunción Cacalotepec  
Mixe, Oax.

C. Elena Ramírez Negrete  
Agente de Policía de Santa Cruz Aguatlan

**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
C. Wenceslao Fernández Pérez  
Agente de Policía de Cerro Moneda

C. Juan Bosco Tomás Mateo  
Agente de Policía de Cerro Moneda

**AGENCIA DE POLICIA CERRO MONEDA**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec  
Dto. Mixe, Oax.  
2011-2013

Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

**PRESECUNDARIA**  
Clave 20DTV0070E  
ASUNCIÓN CACALOTEPEC  
MIXE

**SOREF MUNICIPAL**  
Mpio. Asunción  
Cacalotepec,  
Dto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
 Representantes de Comités  
 Mpio. Asuncion  
 Cacalotepec,  
 Dto. Mixe, Oax.  
 C. Santiago Acuña Juan  
 Comité de la Escuela  
 Telesecundaria



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Asuncion  
 Cacalotepec,  
 Dto. Mixe, Oax.  
 2011 - 2013



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
 Mpio. Asuncion  
 Cacalotepec,  
 Dto. Mixe, Oax.  
 2011 - 2013

C. Matías Salván Apolonia  
 Comité de la Escuela  
 "NIÑOS HEROES"  
 Primaria, Cacalotepec,  
 ASISTENTE CACALOTEPEC,  
 Oax.

**IEBO**  
 C. Domingo Pascual Ortiz  
 Comité del IEBO de Asunción  
 Cacalotepec



Instituto de Padres de Familia  
 del Estado de Oaxaca  
 PL. 79 Asunción Cacalotepec  
 PATRONATO DE PADRES DE FAMILIA



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Asuncion  
 Cacalotepec,  
 Dto. Mixe, Oax.



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Asuncion  
 Cacalotepec,  
 Dto. Mixe, Oax.  
 2011-2013



**REGIDURIA DE SALUD**  
 Mpio. Asuncion  
 Cacalotepec,  
 Dto. Mixe, Oax.  
 2011 - 2013

C. Herminio Mejía Pérez  
 Presidente de Comisariado de  
 Bienes Comunales

Representantes Agrarios.

**REGIDURIA DE OBRAS**  
 Mpio. Asuncion  
 Cacalotepec,  
 Dto. Mixe, Oax.  
 2011-2013

C. Victoriano Domínguez Clara  
 Consejo de Vigilancia

Representante de Productores.



**TESORERIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Asuncion  
 Cacalotepec,  
 Dto. Mixe, Oax.  
 2011 - 2013

C. Fernando Juan Antonio  
 Presidente del Comité de  
 Productores de Durazno



**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
 San Miguel Campo Mártires,  
 Municipio de Asunción  
 Cacalotepec, Mixe, Oax.

C. Arquelao Ramírez González  
 Presidente del Comité de  
 Productores de Miel



**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
 San Jorge Casa Grande,  
 Mpio. Cacalotepec,  
 Mixe, Oax.



**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
 ZOMPANTEPE,  
 Mpio. Asuncion  
 Cacalotepec,  
 Dto. Mixe, Oax.

Indalecio Patricio Jiménez  
 Presidente del Comité de  
 Productores de Durazno



**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
 Orilla del Llano  
 Cacalotepec,  
 Mixe, Oax.



**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
 CERRO MONEL,  
 Mpio. Asuncion,  
 Cacalotepec,  
 Dto. Mixe, Oax.

Valeriano Eleuterio Idelfonso  
 Presidente del Comité de  
 Productores de Cafe



**AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL**  
 San Antonio Tlaxcoaltepec,  
 Mpio. Asunción Cacalotepec,  
 Mixe, Oax.

Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal

Mario Francisco Ancieto  
Tesorero Municipal  
TESORERIA MUNICIPAL  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

REGIDURIA DE EDUCACION  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

Representantes de Organismos de la Sociedad Civil, instituciones académicas y de investigación invitados.

C. Angélica Martínez  
Asesoradora Social  
Asistencia de Organización de  
Mujeres  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

REGIDURIA DE OBRAS  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

C. Prof. Francisca Navarro Reyes  
Presidenta DIF Municipal

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL  
San Miguel Chumpe Amalá  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales.

Ing. Benito López Estrada  
Director del CCDI de Ayutla Mixe

AGENCIA DE POLICIA  
San Jorge Casa Grande  
Mpio. Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL  
Villa del Valle  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

REGIDURIA DE SALUD  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

Secretario Municipal  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

AGENCIA DE POLICIA "ZOMPANTE"  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

C. Cesarina Pérez Gavilán  
Secretario Municipal

Escuela Primaria Bilingüe  
"NIÑOS HEROES"  
Clave: 20DP0002  
ASUNCION CACALOTEPEC  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

COMITE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
TELESECUNDARIA  
Clave 20DTV00706  
ASUNCION CACALOTEPEC  
MIXE OAX

AGENCIA DE POLICIA CERRO MONTE  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013

AGENCIA DE POLICIA  
San Antonio Tlaxcaltepec  
Mpio. Asuncion Cacalotepec  
Mpio. Asuncion  
Cacalotepec,  
Dpto. Mixe, Oax.  
2011 - 2013



